



MUNICIPIO DE GUADALAJARA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE
GUADALAJARA

BASES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
LCCC-GDL-050-2025
CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

“SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS
PARA DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE
GUADALAJARA”





Adquisiciones

De conformidad con lo previsto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 229 del Código del Municipio de Guadalajara, artículos 1° numeral 2, artículos 2, 3 fracción I, 23, 24, 35 numeral 1, 47, 52, 55 fracción II, 59 y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 5, 13, 25, numeral 1, fracción I, 43 fracción II y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, la Dirección de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, con domicilio en Nicolás Regules número 63 planta alta del Mercado de Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México; **CONVOCA** a las personas físicas y/o jurídicas interesadas en participar en el **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN** mediante la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-050-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, denominada **"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS PARA DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"**, en lo subsecuente **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN**, el cual cuenta con suficiencia presupuestal y se llevará a cabo con recurso de origen **MUNICIPAL, RECURSOS FISCALES 2025**, de las Partidas Objeto del Gasto **3361**, del ejercicio fiscal **2025**. El proceso se llevará de conformidad con lo establecido en las siguientes:

B A S E S

Para los fines de estas **BASES**, se entenderá por **GLOSARIO**:

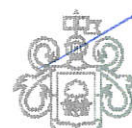
ALTERACIÓN DE DOCUMENTO	Acción de modificar o alterar el contenido primigenio de un documento.
APORTACIÓN CINCO AL MILLAR	Retención del monto total de los contratos de bienes y servicios antes de I.V.A., que será aportado al Fondo Impulso Jalisco, equivalente al 0.5 punto cinco por ciento del valor asignado, previa declaración de voluntad suscrita por el aportante.
ÁREA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES	ÁREA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA
ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, COORDINACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, DIRECCIÓN DE TURISMO Y TESORERÍA.
BASES	Requisitos y condiciones de participación en que se desarrollará el procedimiento de adquisiciones o enajenación.
COMITÉ	Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.
COMPRADOR Y/O COTIZADOR / RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO	Servidor público designado por la Dirección de Adquisiciones, encargado de tramitar el PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN .
CONTRALORÍA CIUDADANA	Contraloría Ciudadana ubicada en Unidad Administrativa Reforma, con domicilio en Avenida 5 de Febrero Número 249, Colonia Las Conchas, Guadalajara; Jalisco.
CONTRATO	Instrumento jurídico mediante el cual las partes se comprometen recíprocamente a respetar y cumplir la voluntad expresa de las mismas.
CONVOCANTE	El ente público que, a través del área requirente y la unidad centralizada de compras, tramita los procedimientos de adquisición, enajenación y arrendamiento de bienes, así como contratación de servicios en los términos de la Ley.
CONVOCATORIA	Es el llamado a los interesados a participar en determinado PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN , enajenación y arrendamiento de bienes, así como contratación de servicios.
DESECHAMIENTO	Acto mediante el cual el COMITÉ y/o el ÁREA REQUIRENTE y/o la Unidad Centralizada de Compras determinan que una Propuesta no es susceptible de ser adjudicada en virtud de no cumplir con los requerimientos de carácter legal-administrativo, técnicos y económicos de





Adquisiciones

	la CONVOCATORIA .
DICTAMEN TÉCNICO	Análisis elaborado por el ÁREA REQUIRENTE , mediante el cual se lleva a cabo la evaluación de los aspectos técnicos y demás características solicitadas en el ANEXO TÉCNICO para las adquisiciones, enajenaciones y arrendamientos de bienes, así como de la contratación de servicios ofertados por los PARTICIPANTES , plasmados en la propuesta técnica.
DIRECCIÓN	Dirección de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara.
DOMICILIO	Nicolás Regules número 63 planta alta del Mercado de Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.
EMPRESA PRO INTEGRIDAD	Aquella que adopte políticas de integridad empresarial y esté debidamente registrada, ante las autoridades correspondientes.
FALLO o RESOLUCIÓN	Documento emitido por el COMITÉ mediante el cual, una vez realizados los análisis correspondientes respecto de las propuestas presentadas, se establece el o los licitantes adjudicados de cada procedimiento.
FIRMA AUTÓGRAFA	Aquella estampada de puño y letra por parte del participante , su apoderado o representante legal.
FONDO	Fondo Impulso Jalisco (FIMJA).
GRUPO/PAQUETE	Conjunto formado por dos o más consecutivos/progresivos en el PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN .
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social.
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
I.V.A.	Impuesto al Valor Agregado.
LEY	Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
PARTIDA	Número asignado a cada uno de los elementos que integra(n) el/los bien(es)/servicio a adquirir.
PARTICIPANTE o LICITANTE	Persona Física o Jurídica que se registra y participa en cualquiera de las etapas del procedimiento.
PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-050-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS PARA DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA".
PROPUESTA o PROPOSICIÓN	La propuesta técnica y económica que presente el PARTICIPANTE .
PROVEEDOR o CONTRATISTA	PARTICIPANTE adjudicado en el PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN .
REGLAMENTO	Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
REQUISITOS DE ADJUDICACIÓN	Se refiere a los aspectos solicitados en la convocatoria de carácter legal-administrativo, técnicos y económicos que el PARTICIPANTE debe de cumplir, con la finalidad que la convocante emita el FALLO a su favor.
REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN	Son aquellos requisitos de aspectos legales administrativos, técnicos y económicos que el PARTICIPANTE debe de cumplir con la finalidad de que sea analizada su PROPUESTA o proposición.
SAC	Sistema de Armonización Contable.
SAT	Servicio de Administración Tributaria.
SOBRE	Se refiere al sobre, caja o paquete, en su caso, cerrado de manera que no se pueda modificar su contenido y que contiene la PROPUESTA o PROPOSICIÓN técnica y





Adquisiciones

	económica del PARTICIPANTE .
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS	Unidad administrativa responsable de las adquisiciones, enajenaciones y arrendamiento de bienes, así como la contratación de servicios del ente público, que para el caso será la DIRECCIÓN .
VENTANILLA	Ventanilla ubicada en la DIRECCIÓN , en donde los PROVEEDORES podrán entregar y recibir documentos, solicitar informes o realizar trámites relacionados con el PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN .

CALENDARIO DE ACTIVIDADES (ACTOS)

ACTO	PERÍODO O DÍA	HORA	LUGAR
Aprobación de CONVOCATORIA / BASES	08 de agosto de 2025	A partir de las 09:50 horas	Presidencia del Municipio de Guadalajara, con domicilio en Av. Hidalgo número 400, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.
Publicación de CONVOCATORIA / BASES	08 de agosto de 2025	A partir de las 11:00 horas	https://transparencia.guadalajara.gob.mx/licitaciones2025
Visita de Campo	Para el presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN no se requiere VISITA DE CAMPO		
Recepción de preguntas	12 de agosto de 2025	Hasta las 14:00 horas	A través del correo electrónico: tania.murillo@guadalajara.gob.mx y/o en la DIRECCIÓN con domicilio en Nicolás Regules número 63, planta alta del Mercado de Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.
Registro para el Acto de Junta de Aclaraciones	15 de agosto de 2025	De las 13:30 a las 13:59 horas	Sala de Juntas de la DIRECCIÓN con domicilio en Nicolás Regules número 63, planta alta del Mercado de Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.
Acto de Junta de Aclaraciones	15 de agosto de 2025	A partir de las 14:00 horas	Sala de Juntas de la DIRECCIÓN con domicilio en Nicolás Regules número 63, planta alta del Mercado de Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.
Entrega de Muestras Físicas	20 de agosto de 2025	De las 09:00 y hasta las 14:00 horas	Sala de Juntas de la DIRECCIÓN con domicilio en Nicolás Regules número 63 planta alta del Mercado de Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.
Registro para la Presentación de Propuestas.	22 de agosto de 2025	De las 09:00 a las 09:29 horas	Sala de Juntas del Consejo de Colaboración del Municipio de Guadalajara, con domicilio en Av. Hidalgo número 400, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.
Presentación y Apertura de Propuestas.	22 de agosto de 2025	A partir de las 10:15 horas	Presidencia del Municipio de Guadalajara, con domicilio en Av. Hidalgo número 400, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.
FALLO O RESOLUCIÓN de la convocatoria.	29 de agosto de 2025	A partir de las 09:40 horas	https://transparencia.guadalajara.gob.mx/licitaciones2025 y/o correo electrónico y/o en la Presidencia del Municipio de Guadalajara, con domicilio en Av. Hidalgo número 400, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.

ESPECIFICACIONES.





Adquisiciones

El objeto del presente **PROCEDIMIENTO** licitatorio es llevar a cabo la “**SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS PARA DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**”, conforme a las características señaladas en el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, de las presentes **BASES**; dichas especificaciones y características técnicas se consideran mínimas y con la óptima calidad, por lo que los **PARTICIPANTES** podrán proponer bienes con especificaciones y características superiores, si así lo consideran conveniente. Las **PROPUESTAS** deberán ser entregadas de manera **PRESENCIAL** de acuerdo con el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** en el **DOMICILIO** citado en la **CONVOCATORIA**.

1.1. ÁREA REQUIRENTE.

PARTIDAS	ÁREA REQUIRENTE
1 a la 9	DIRECCIÓN DE TURISMO
10 a la 32	COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
33 a la 35	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
36 a la 72	TESORERÍA

2. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES.

La entrega de los **BIENES**, objeto de este **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN** deberá ser de acuerdo con lo establecido en el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos** de las presentes **BASES**, y de conformidad con las características y especificaciones que se establecerán en el **CONTRATO**. Las obligaciones correrán a partir de la notificación de la **RESOLUCIÓN** y bajo la estricta responsabilidad del **PROVEEDOR**, quien se asegurará de su adecuada transportación o prestación del servicio, hasta su correcta recepción a entera satisfacción de la **ÁREA REQUIRENTE**.

Se considerará que el **PROVEEDOR** ha entregado los **BIENES**, objeto de este **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN**, una vez que en la factura y/o orden de compra correspondiente se plasme el sello y firma del responsable de la **ÁREA REQUIRENTE** y se recabe el oficio de recepción de los **BIENES** a entera satisfacción por parte del personal del **ÁREA REQUIRENTE**.

3. TRÁMITE DE PAGO.

3.1. **Tipo de Pago:** Para el **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN** el pago se realizará en una **SOLA EXHIBICIÓN y/o PARCIALIDADES**.

3.2. **Del proceso del pago:** El trámite de pago se realizará de acuerdo con las Políticas de Egresos establecidas por la Tesorería Municipal.

Para efectos de pago el **PROVEEDOR** a través de la dependencia **CONVOCANTE** deberá presentar en Tesorería:

A) Orden de compra.

B) Factura a nombre del Municipio de Guadalajara con domicilio en Hidalgo número 400, Zona Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México. R.F.C. MGU-420214-FG4, debidamente firmada y sellada por el **ÁREA REQUIRENTE**.

C) Recibo de materiales expedidos por la dependencia solicitante.

E) Copia simple del **CONTRATO**.





D) Copia simple de la **GARANTÍA** según aplique.

El pago se realizará mediante transferencia bancaria electrónica en moneda nacional, una vez que se entregue la documentación correspondiente en las oficinas de la Tesorería Municipal ubicada en la Calle de Miguel Blanco No. 901 esquina Colón, Zona Centro en la Ciudad de Guadalajara. Dentro de los **30 días naturales** siguientes a partir de la entrega de la documentación o expediente de pago a la Tesorería Municipal, en los términos del **CONTRATO** de conformidad con el artículo 87 de la **LEY**.

Una vez emitido el **FALLO** de adjudicación, el Municipio se obliga a cumplir la contraprestación de pago al **PROVEEDOR** adjudicado a través de la fuente de origen del recurso declarada en las **BASES** u otra fuente de financiamiento diversa. Lo anterior con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la obligación de pago deducida del **CONTRATO**.

3.1 Vigencia de precios.

La **PROPOSICIÓN** presentada por los **PARTICIPANTES**, será bajo la condición de **precios fijos** hasta la total entrega de los **BIENES**. Al presentar su **PROPUESTA** en la presente licitación, los **PARTICIPANTES** dan por aceptada esta condición.

Si con posterioridad a la adjudicación del presente proceso se presentan circunstancias económicas de tipo general ajenas a la responsabilidad de las partes, que provoquen directamente un aumento o reducción en los precios, se procederá de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 de la **LEY**.

3.2 Impuestos y derechos

El **Municipio de Guadalajara**, aceptará cubrir los impuestos que le correspondan, siempre y cuando se presenten desglosados en las **PROPUESTAS** y en las facturas.

4. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES.

- Contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.
- Presentar al momento del registro para participar en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, el **MANIFIESTO DE PERSONALIDAD** conforme a los términos establecidos en las presentes **BASES**, el cual debe estar debidamente firmado de manera autógrafa. Además, será necesario presentar una copia simple de la Identificación Oficial Vigente de la persona que vaya a realizar la entrega del **SOBRE** cerrado. El incumplimiento de cualquiera de los requisitos solicitados en este apartado será causal para no recepcionar el **SOBRE** de la **PROPUESTA**.
- Se deberá de presentar todos los documentos y anexos solicitados en el numeral 9 de las presentes **BASES**, ya que son parte integral de la **PROPUESTA**, para todos los efectos legales a que haya lugar, a excepción de aquellos documentos opcionales.
- En caso de resultar adjudicado, si el **PARTICIPANTE** se encontrara **dado de baja o no registrado** en la **ÁREA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES**, como lo establece el Capítulo III, de la **LEY**, deberá realizar su alta al día siguiente hábil de la emisión, publicación y notificación de **FALLO**, este requisito es factor indispensable para la elaboración de la orden de compra y la celebración del **CONTRATO**. El **ÁREA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES** determinará si su giro está incluido en el ramo de bienes o servicios que participa. En caso de no cumplir con lo anterior, no podrá celebrarse **CONTRATO** alguno, por lo que, no se celebrará **CONTRATO** con dicho **PARTICIPANTE** y de resultar conveniente, se celebrará con el segundo lugar o se iniciará un nuevo **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN**.





► Adquisiciones

Para efectos de inscripción o actualización del registro, los interesados deberán cumplir con los requisitos señalados en el artículo 20 de la LEY, así como los referidos en los artículos 33, 34, 35 y 36 del **REGLAMENTO**, para ello deberán acudir a la **DIRECCIÓN** en el **ÁREA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES**.

- e. En caso de resultar adjudicado, deberá de suscribir el **CONTRATO** en los formatos, términos y condiciones que la **Dirección de lo Jurídico Consultivo del Municipio de Guadalajara** establezca, mismo que atenderá en todo momento a las presentes **BASES**, al **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, junta aclaratoria, aclaraciones y la **PROPUESTA** del adjudicado.
- f. Conservar y mantener en forma confidencial toda información que llegara a su conocimiento necesaria para la elaboración y presentación de sus **PROPUESTAS**, con motivo de esta **LICITACIÓN**, sea cual fuere su naturaleza o destino, obligándose por tanto, a abstenerse de comunicarla, divulgarla o utilizarla para sí o en beneficio de terceros, fuese o no con propósito de lucro, o cualquier otra información que se proporcione en forma verbal o por escrito, excepto por requerimiento de Autoridad del orden Judicial o Administrativo competente.

La contravención a lo dispuesto generará la obligación a cargo del **PARTICIPANTE** que la incumpla, de indemnizar al **ÁREA REQUIRENTE** y/o de la **DIRECCIÓN** y/o al **Municipio de Guadalajara**, por los daños y perjuicios causados con motivo del incumplimiento.

5. JUNTA DE ACLARACIONES.

Los **LICITANTES** que estén interesados en participar en el presente proceso de **LICITACIÓN** podrán presentar sus solicitudes de aclaración, a través de los campos que están previstos en el formulario denominado "**Solicitud de Aclaraciones**" el cual esta adjunto en las presentes **BASES**. Para la entrega de las Solicitud de Aclaraciones podrá ser en el **DOMICILIO** de manera física, deberá estar firmada por el Representante Legal del **PARTICIPANTE** y de manera digital en formato Word, o en su caso podrá enviarlas al correo electrónico: tania.murillo@guadalajara.gob.mx, de forma escaneada PDF, acampada en formato Word, en la fecha y horario establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** de las presentes **BASES**, de conformidad con los artículos 62 numeral 4, 63 y 70 de la LEY.

Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera clara y concisa, además de estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la **CONVOCATORIA**, sus **BASES** y su **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados podrán ser desechadas a criterio del **CONVOCANTE**.

Serán atendidas únicamente las solicitudes de aclaración que se hayan recibido en el tiempo y forma establecidos, sin embargo, en el acto de Junta de Aclaraciones, los asistentes podrán formular cuestionamientos que no hayan sido plasmados en el documento entregado de forma previa, sin embargo, el **CONVOCANTE** no tendrá obligación de dar respuesta a éstos en el acta correspondiente, a no ser que, a su juicio, las respuestas otorgadas sean de trascendencia para la **CONVOCATORIA** y sus anexos.

El registro para asistir al acto de la Junta de Aclaraciones se llevará a cabo de conformidad a la fecha y horario establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** de las presentes **BASES**.

El acto de **JUNTA DE ACLARACIONES** se llevará a cabo en el domicilio, fecha y horario establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** de las presentes **BASES**, donde se dará respuesta a las preguntas recibidas.

Las aclaraciones o la ausencia de ellas y los acuerdos tomados en el acto serán plasmados en el **Acta de la Junta de Aclaraciones**, la cual será parte integral de la presente **CONVOCATORIA** para los efectos legales a los que haya lugar.

La asistencia de los **PARTICIPANTES** o sus Representantes Legales a la Junta de Aclaraciones, será **optativa** para los **PARTICIPANTES**, de conformidad con el artículo 62 numeral 4 de la LEY, pero las determinaciones que se acuerden dentro de la Junta de Aclaraciones serán de observancia **obligatoria** para todos aquellos que presenten **PROPOSICIONES**, aun para aquellos que no hayan asistido a las Juntas de Aclaraciones, o que desconozcan el resultado de dichos actos.





6. VISITA DE CAMPO

Para el presente **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN** no se requiere **VISITA DE CAMPO**.

7. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA.

De conformidad con los artículos 64 y 65 de la LEY, el **PARTICIPANTE** deberá presentar su **PROPUESTA** técnica y económica mecanografiada o impresa, debidamente firmada, dirigida al **Municipio de Guadalajara** en la que debe constar el desglose de cada uno de los bienes / servicios que está ofertando y que el **CONVOCANTE** solicita contratar.

- a. Todas y cada una de las hojas de la **PROPUESTA** elaborada por el **PARTICIPANTE**, deberán presentarse firmadas de forma autógrafa por el Titular, Representante o Apoderado Legal, en su caso.
- b. Todos los documentos que integren la **PROPUESTA** deberán presentarse, dentro de un **SOBRE** cerrado el cual deberá contener en su portada la fecha, nombre del **PARTICIPANTE** (Razón Social) y número del **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN**. La no observancia de este inciso podrá ser motivo suficiente para desechar la propuesta.
- c. Los documentos no deberán estar alterados, tachados y/o enmendados.
- d. No se aceptarán opciones, el **PARTICIPANTE** deberá presentar **una sola PROPUESTA**.
- e. La **PROPUESTA** deberá presentarse en los términos de los formatos establecidos en los anexos 2 (**Propuesta Técnica**) y 3 (**Propuesta Económica**).
- f. El **PARTICIPANTE** deberá presentar de manera obligatoria, en los términos del formato establecido como **Anexo 7** (Declaración de aportación cinco al millar para el Fondo Impulso Jalisco), su aceptación o no aceptación para la aportación cinco al millar del monto total adjudicado antes de I.V.A. para el **FONDO**.
- g. La **PROPUESTA** deberá estar dirigida al **Municipio de Guadalajara** y realizarse con estricto apego a las necesidades planteadas por la **CONVOCANTE** en las presentes **BASES**, de acuerdo con el servicio y especificaciones requeridas en el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**.
- h. La oferta se presentará en moneda nacional con los precios unitarios, I.V.A. y demás impuestos que en su caso correspondan desglosados. La **PROPUESTA** económica deberá considerar para los cálculos aritméticos únicamente dos decimales.
- i. La **PROPUESTA** deberá incluir todos los costos involucrados, por lo que **no se aceptará ningún costo extra o precios condicionados**.
- j. El **PARTICIPANTE** en su **PROPUESTA** podrá ofertar características superiores a los solicitados, lo cual deberá sustentarse documentalmente y deberá ser corroborado por el **ÁREA REQUIRENTE** en su dictamen técnico.
- k. Toda la documentación elaborada por el **PARTICIPANTE** deberá redactarse en español. Únicamente podrán presentarse certificaciones, folletos, catálogos y/o cualquier tipo de documento informativo en el idioma original, adjuntando traducción simple al español.

La falta de alguna de estas características será causal de desechamiento de la PROPUESTA del PARTICIPANTE.

7.1. Características adicionales de las PROPUESTAS.

Para facilitar en el acto de apertura la revisión de los documentos requeridos, se sugiere que éstos sean integrados en una carpeta de tres argollas conteniendo:

- Índice que haga referencia al número de hojas y orden de los documentos.





Adquisiciones

- Hojas simples de color que separen cada sección de la **PROPUESTA** en la que se mencione de qué sección se trata.
- Los documentos originales que se exhiban con carácter devolutivo y por lo tanto no deban perforarse, presentarse dentro de micas. El no presentarlos dentro de la mica, exime de responsabilidad a la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS** de ser firmados y/o foliados.
- Las hojas foliadas en el orden solicitado, por ejemplo: 1/3, 2/3, 3/3.
- Sin grapas ni broches Baco.
- **Anexo 2. Propuesta Técnica**, se requiere en formato digital en versión .doc y .pdf; **Anexo 3. Propuesta Económica**, se requiere en formato digital en versión .xlsx y .pdf, además de todos los anexos y los documentos solicitados en formato pdf, todo lo mencionado en este punto almacenado en una memoria USB.

La falta de alguna de las características adicionales de la **PROPUESTA** no será causal de **DESECHAMIENTO** de la **PROPUESTA** del **PARTICIPANTE**.

7.2. Estratificación

En los términos de lo previsto por el apartado 1 del artículo 68 de la **LEY**, con el objeto de fomentar la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas en los procedimientos de adquisición y arrendamiento de bienes muebles, así como la contratación de servicios que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, se deberá considerar el rango del **PARTICIPANTE** atendiendo a lo siguiente:

Criterios de Estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas				
Tamaño	Sector	Rango de Número de Trabajadores (Empleados Registrados ante el IMSS y Personas Subcontratadas)	Rango de Monto de Ventas Anuales (mdp)	Tope Máximo Combinado*
Micro	Todas	Desde 01 Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 Hasta 30	Desde \$4.01 Hasta \$100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 Hasta 50		95
Mediana	Comercio	Desde 31 Hasta 100	Desde 100.01 Hasta \$250	235
	Servicios	Desde 51 Hasta 100		250
	Industria	Desde 51 Hasta 250		

*Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%

8. MUESTRAS FÍSICAS.

Para este **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN** en lo que corresponde a las **PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 44 y 69** se requieren muestras físicas para acreditar el cumplimiento de las características técnicas solicitadas por el **ÁREA REQUIRENTE**, de conformidad a lo establecido en el **ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**.

Únicamente se recibirán muestras físicas el día **20 de agosto del presente año**, en las instalaciones de la **DIRECCIÓN** con domicilio en Nicolás Regules número 63 planta alta del Mercado de Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, en un horario comprendido de **09:00 a 14:00 horas**.

Cada una de las muestras a entregar deberá estar identificada por orden numérico conforme al **FORMATO DE ENTREGA DE MUESTRAS FÍSICAS** que se establece en las presentes **BASES**, presentando para su recepción original y acuse, además de contar con una etiqueta autoadherible en donde se identifique:

- ✓ Razón social del **LICITANTE**.
- ✓ Nombre y número del Proceso Licitatorio.
- ✓ Número de la **PARTIDA**
- ✓ Número del **CONSECUTIVO**





Adquisiciones

- ✓ Descripción detallada de la muestra entregada.

El no presentar las muestras físicas será motivo suficiente para que su **PROPUESTA** sea desechada.

Las muestras físicas se devolverán a los **LICITANTES** conforme a los siguientes criterios:

- ✓ A los **LICITANTES** que participen y no resulten adjudicados se devolverán dentro de los 10 diez días hábiles posteriores a la emisión y publicación del **FALLO** objeto de **LA LICITACIÓN**, con previa cita con el **ÁREA CONTRATANTE**.
- ✓ Al **LICITANTE** que participe y resulte adjudicado se le devolverán las muestras físicas dentro de los 30 treinta días hábiles posteriores a la publicación del **FALLO** objeto de **LA LICITACIÓN**, previa cita con el **ÁREA CONTRATANTE**.

Pasado el término para la devolución de muestras la **CONVOCANTE NO SE HARÁ CARGO DE SU RESGUARDO**. El costo de la devolución de las muestras será por cuenta y riesgo de los **LICITANTES**.

Los **LICITANTES** deberán acreditar en su **PROPUESTA** la entrega de muestras físicas mediante el **FORMATO DE ENTREGA DE MUESTRAS FÍSICAS** en original debidamente sellado y firmado por el personal designado por la **CONVOCANTE**, la ausencia de éste será motivo de desechamiento de la **PROPUESTA** técnica.

9. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

9.1. Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.

Este acto se llevará a cabo de conformidad a la fecha y horario establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** de las presentes **BASES**, en el domicilio de la Presidencia del Municipio de Guadalajara, con domicilio en Av. Hidalgo número 400, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en artículo 64 de la **LEY**.

Los **PARTICIPANTES** que concurren al acto, deberán entregar con **FIRMA AUTÓGRAFA** el Manifiesto de Personalidad, adjunto a estas **BASES**, junto a una copia de su Identificación Oficial Vigente. El incumplimiento de cualquier de las condiciones y requisitos solicitados será causal para no recepcionar el **SOBRE** de la **PROPUESTA**.

Cualquier **PARTICIPANTE** que no se haya registrado en tiempo y forma, será causal suficiente para que no le sea recepcionada su **PROPUESTA**.

EL SOBRE QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA y ECONÓMICA deberá contener la documentación siguiente impresa en papel membretado de la empresa y **FIRMADO CADA ANEXO POR EL REPRESENTANTE LEGAL** de manera **OBLIGATORIA**:

- a) Anexo 2. Propuesta Técnica.
- b) Anexo 3. Propuesta Económica
- c) Anexo 4. Carta de Proposición. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.
- d) Anexo 5. Acreditación o documentos que lo acredite.
 1. Presentar copia simple vigente del Registro en la **ÁREA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES**, (en caso de contar con él).
 2. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además:
 - A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio





Adquisiciones

de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

- B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Municipio de Guadalajara.
Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.
 - C. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 treinta días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones.
 - D. Copia simple del comprobante de domicilio de los **PARTICIPANTES**, no mayor a 2 dos meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, a nombre de la razón social del **PARTICIPANTE** y/o Representante Legal que coincida con el domicilio fiscal.
3. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además:
- A. Copia simple del Acta de Nacimiento.
 - B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 treinta días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones.
 - C. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 dos meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, a nombre del **PARTICIPANTE**.
- e) **Anexo 6.** Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de **PROVEEDORES**.
- f) **Anexo 7.** Declaración de aportación cinco al millar para el Fondo Impulso Jalisco.
- g) **Anexo 8.** Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.
- 8.1 Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (**SAT**), en los términos del numeral 25 de las presentes **BASES**.
- h) **Anexo 9.** Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.
- 9.1 Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el **IMSS** en los términos del numeral 26 de las presentes **BASES**.
- 9.2 Constancia emitida por el **IMSS** de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (**ACUSE**).
- i) **Anexo 10.** Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos **INFONAVIT**, en los términos del numeral 27 de estas **BASES**.
- 10.1 Constancia de Opinión en Materia de Aportaciones Patronales emitida por el **INFONAVIT**.
- j) **Anexo 11.** Copia simple de la Identificación Oficial Vigente.
- k) **Anexo 12.** Estratificación, y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2.
- l) **Anexo 13. Persona Moral o Persona Física, según aplique.** Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación.
- m) **Anexo 14.** Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales.
- n) **Anexo 16.** Formato libre a través del cual el **PROVEEDOR** se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el **numeral 21** de conformidad con lo establecido en el **Anexo 15**.





Adquisiciones

- o) **Anexo 17.** Manifiesto de Responsabilidad en Materia de Propiedad Intelectual.
- p) **Anexo 18.** Formato de entrega de muestras físicas.

La falta de cualquiera de los documentos anteriormente descritos será motivo de desechamiento, así mismo el error en su presentación, las inconsistencias o discrepancias en los datos contenidos en los escritos, así como su omisión parcial o total, a excepción de los documentos que acrediten lo establecido en el párrafo 3 del anexo 12 de la PROPUESTA del PARTICIPANTE.

9.1.1. Participación Conjunta

Dos o más personas podrán presentar **CONJUNTAMENTE** una **PROPOSICIÓN** sin necesidad de constituir una sociedad, o una nueva sociedad en caso de personas jurídicas; para tales efectos, en la **PROPOSICIÓN** y en el **CONTRATO** se establecerán con precisión las obligaciones de cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento. En este supuesto la **PROPOSICIÓN** deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas; esto último en apego al artículo 64 apartado 3 de la **LEY**.

El **PARTICIPANTE** que funja como representante común deberá presentar todos los anexos y documentos que conforman la **PROPOSICIÓN** referida en el numeral anterior, así como la **PROPUESTA** técnica y económica. Para las empresas asociadas que firmen el convenio de participación conjunta deberán presentar los siguientes anexos: **5, 6, 8, 9, 10, 11, 12 y 13.** (Incluyendo documentación complementaria señalada en los anexos, según aplique).

Además, deberá de presentar **CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA** que deberá de cumplir con los siguientes requisitos:

- I. Deberá estar firmado por la totalidad de los asociados o sus representantes legales;
- II. Deberán plasmarse claramente los compromisos que cada uno de los asociados asumirá en caso de resultar adjudicados, con independencia de que posteriormente se refieran en el **CONTRATO** que pueda llegar a celebrarse.
- III. Deberá plasmarse expresamente que la totalidad de los asociados se constituyen en obligados solidarios entre sí, para el caso de incumplimientos en que pudieran incurrir durante la ejecución del **CONTRATO**; y
- IV. Deberá indicarse claramente a cargo de qué **PARTICIPANTE** correrá la obligación de presentar la garantía que se requiera, en caso de que no sea posible que se otorgue de manera conjunta.

Así mismo, en la **PROPOSICIÓN** conjunta deberá señalarse un representante común para efectos de las notificaciones que, en su caso, haya necesidad de efectuar, las cuales se entenderán hechas a la totalidad de los asociados cuando le sean practicadas al representante común.

La falta de cualquiera de los documentos anteriormente descritos será motivo de desechamiento, así mismo el error en su presentación, las inconsistencias o discrepancias en los datos contenidos en los escritos, así como su omisión parcial o total de la PROPUESTA del PARTICIPANTE.

9.1.2. Este acto se llevará de la siguiente manera:

- a. A este acto deberá asistir el **PARTICIPANTE** por sí mismo o mediante Representante Legal y/o Apoderado de la empresa y presentar con **FIRMA AUTÓGRAFA** el "Manifiesto de Personalidad" anexo a estas **BASES**, así como una copia de su Identificación Oficial vigente (pasaporte, credencial para votar con fotografía o cartilla del servicio militar).
- b. Los **PARTICIPANTES** que concurran al acto firmarán un registro para dejar constancia de su asistencia;





Adquisiciones

- c. Los **PARTICIPANTES** registrados entregarán su **PROPUESTA** en **SOBRE** cerrado en forma inviolable.
- d. Se procederá a la apertura del **SOBRE** con las **PROPUESTAS**, verificando la documentación solicitada en el numeral 9 de las presentes **BASES**, sin que ello implique la evaluación de su contenido;
- e. Un miembro del **COMITÉ** dará lectura al total de su oferta económica I.V.A. incluido;
- f. Cuando menos uno de los integrantes del **COMITÉ** asistentes y uno de los **PARTICIPANTES** presentes (primero o el último de la hoja de registro, cuando aplique), rubricaran la primera hoja de los documentos solicitados en el numeral 9 de estas **BASES**;
- g. Todos los documentos presentados quedarán en poder de la **CONVOCANTE** para su análisis, constancia de los actos y posterior **FALLO**;
- h. En el supuesto de que algún **PARTICIPANTE** no cumpla con la obligación de sostener todas y cada una de las condiciones de sus **PROPUESTAS**, o las retire antes de la emisión de la resolución que recaiga en el presente **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN**, el Encargado de la **DIRECCIÓN** o el funcionario que éste designe para tal efecto, podrá iniciar el trámite para suspender o cancelar el registro en la **ÁREA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES**, conforme a la normatividad aplicable.

Si por cualquier causa el **COMITÉ** no cuente con quorum legal para sesionar en la fecha establecida para el **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas**, o se deba suspender la sesión por causas justificadas, se solicitará a los **PARTICIPANTES** que hayan comparecido, que procedan al registro y a la entrega de los **SOBRES** con sus **PROPUESTAS**, firmándose estos en su presencia por al menos un miembro del **COMITÉ**, quedando a resguardo del Secretario del **COMITÉ** junto con la lista de asistencia, bajo su más estricta responsabilidad, y hasta el momento de su apertura, debiéndose proceder a la apertura de los **SOBRES** en la Sesión inmediata siguiente, para lo cual se notificará a los **PARTICIPANTES** el día y hora en que se celebrará.

9.2. Criterios para la evaluación de las propuestas y la adjudicación.

El presente **PROCESO DE ADQUISICIÓN** se adjudicará por **PARTIDA**, al o los **PARTICIPANTES** que cumplan con los requisitos Legales, Administrativos y Técnicos y además de la evaluación económica cuente con el precio más económico.

Una vez revisado y analizados los bienes a adquirir el **ÁREA REQUIRENTE**, así como la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**, considera que para el presente proceso resulta conveniente utilizar el **CRITERIO BINARIO** en lugar del criterio de puntos y porcentajes o de costo beneficio. Toda vez que los **BIENES** a adquirir tienen características, metodologías o procesos semejantes, estandarizados y homologados, sin que exista una diferencia sustancial en la oferta posible, por lo que no existe una vinculación entre las características del **PROVEEDOR** y el resultado final, en tal sentido el precio constituye el principal diferenciador entre ellos.

En este contexto y para no limitar la participación de los **LICITANTES**, la evaluación se procederá conforme a lo señalado en el apartado 2 del artículo 66 de la **LEY**, en los Procedimientos de Licitación Pública, en donde se aceptarán las ofertas que cumplan con los requerimientos establecidos en este procedimiento y cubran las características técnicas establecidas en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.

Criterio mediante el cual únicamente se adjudicará el **CONTRATO** a aquel **LICITANTE** que cumpla con los requisitos establecidos por la **CONVOCANTE** en las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, con los requisitos de carácter legal-administrativos y los señalados en la **PROPUESTA** técnica y que, además oferte el precio más bajo en la **PROPUESTA** económica, conforme a los criterios previstos en la **LEY**. En este supuesto, la **CONVOCANTE** evaluará, al menos, las dos **PROPOSICIONES** que presenten el precio más bajo. En caso de que dichas **PROPUESTA** no resulten solvente, se procederá a evaluar aquellas que les sigan en orden de precio. Si únicamente se presenta una **PROPUESTA**, esta será evaluada bajo las mismas condiciones.





Adquisiciones

El **ÁREA REQUIRENTE** correspondiente emitirá un Dictamen Técnico, en el cual se señalará si los **PARTICIPANTES** cumplen con los requisitos especificados en el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, y en caso de que estos no cumplan, deberá estar debidamente justificado, una vez emitido dicho dictamen, el **ÁREA CONTRATANTE** elaborará un Dictamen Económico, el cual deberá contener la evaluación de los **PARTICIPANTES** que cumplieron con los requerimientos técnicos mínimos solicitados por el **ÁREA REQUIRENTE**.

Durante la evaluación de la **PROPUESTA** económica, se efectuará el cálculo para determinar que la **PROPUESTA** económica de cada uno de los **CONSECUTIVOS** presentados, no resulte superior en un 10% o inferior en un 40% respecto de la media de precios que arroje la Investigación de Mercado en tal sentido se actuará conforme a lo señalado por el artículo 71 de la **LEY**.

No será objeto de evaluación, las condiciones establecidas por la **CONVOCANTE** que tengan como propósito facilitar la presentación de las **PROPOSICIONES** y agilizar la conducción; así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, no afecte la solvencia de las **PROPUESTAS**. La inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus **PROPUESTAS**.

9.2.1 CRITERIOS DE PREFERENCIA Y EMPATE

De acuerdo con el numeral 1 del artículo 68 de la **LEY**, la **DIRECCIÓN** o el **COMITÉ**, según sea el caso, podrán distribuir la adjudicación de los bienes o servicios entre los **PARTICIPANTES** empatados, bajo los criterios señalados en el numeral 2 del artículo 49 y 68 de la **LEY**.

Para aplicar los criterios de preferencia señalados en el artículo 49 de la **LEY**, cuando se establezca que la adjudicación será en su totalidad a un solo **PARTICIPANTE** la diferencia de precios, deberá analizarse respecto del importe total de las **PROPUESTAS** y cuando sea por **PARTIDAS**, la diferencia de precios deberá analizarse respecto de las mismas **PARTIDAS** en cada una de las **PROPOSICIONES**.

En caso de resultar aplicable, para efecto de determinar los mejores grados de protección al medio ambiente, deberá escucharse la opinión de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial; mientras que para determinar los grados de preferencia y respecto de innovaciones tecnológicas, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, habrá de proponer los lineamientos que para tal efecto emita el **COMITÉ**.

Derivado del análisis económico, la **CONVOCANTE** podrá desechar **CONSECUTIVOS** cuando no cumpla, el precio resulte no conveniente o no aceptable, sin que se deseche la totalidad de los **CONSECUTIVOS** que integran a la **PARTIDA**.

10. ACLARACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

La **DIRECCIÓN**, o el funcionario que esta designe, o por conducto del comprador o responsable del **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN**, en su caso, podrán solicitar aclaraciones relacionadas con las **PROPUESTAS**, a cualquier **PARTICIPANTE** por el medio oficial que disponga, con fundamento en lo previsto en el artículo 69 apartado 6 de la **LEY**.

11. COMUNICACIÓN.

Salvo lo dispuesto en el párrafo que antecede, desde la Apertura de las Propuestas y hasta el momento de la notificación de la adjudicación, los **PARTICIPANTES** no se podrán poner en contacto con la **CONVOCANTE**, para tratar cualquier aspecto relativo a la evaluación de su **PROPUESTA**. Cualquier intento por parte de un **PARTICIPANTE** de ejercer influencia sobre la **CONVOCANTE** para la evaluación o adjudicación, dará lugar a que se deseche su **PROPUESTA**.

12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES.

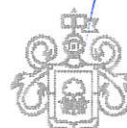
La **CONVOCANTE** a través del **COMITÉ**, desechará total o parcialmente las **PROPUESTAS** de los **PARTICIPANTES** que incurran en cualquiera de las siguientes situaciones:





Adquisiciones

- a. Se encuentren en alguno de los casos previstos por el Artículo 52 de la LEY, o se compruebe su incumplimiento o mala calidad como **PROVEEDOR del Municipio de Guadalajara**, y las sanciones aplicadas con motivo de su incumplimiento se encuentren en vigor.
- b. El error, así como la omisión parcial o total en la presentación y entrega de su **PROPOSICIÓN** de cualquiera de los requisitos e información de carácter obligatorio, establecidos en esta **CONVOCATORIA** y en los acuerdos y/o modificaciones realizadas en la o las Juntas de Aclaraciones.
- c. Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes **BASES** y sus anexos.
- d. Si un socio o administrador forma parte de dos o más de las empresas **PARTICIPANTES**, o forma parte de alguna empresa a la que se le haya cancelado o suspendido el registro en la **ÁREA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES**.
- e. Cuando la **PROPUESTA** presentada no esté firmada por la persona legalmente facultada para ello.
- f. La falta de cualquier documento solicitado.
- g. La presentación de datos falsos.
- h. Cuando de diversos elementos se advierta la posible existencia de arreglo entre los **PARTICIPANTES** para elevar los precios objeto del presente **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN**.
- i. Si se acredita que al **PARTICIPANTE** que corresponda se le hubieren rescindido uno o más contratos por causas imputables al mismo y/o las sanciones aplicadas con motivo de incumplimiento se encuentren en vigor.
- j. Si el **PARTICIPANTE** no demuestra tener capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica, de producción o distribución adecuada para atender el requerimiento de los servicios en las condiciones solicitadas.
- k. Cuando el **LICITANTE** no tenga registrada o no acredite en su objeto social o actividad económica lo requerido por el objeto de la presente **LICITACIÓN**.
- l. Si las ofertas presentadas no se realizan con estricto apego a las necesidades mínimas planteadas por el **CONVOCANTE** en las presentes **BASES** de acuerdo con la descripción de las especificaciones y servicios requeridos.
- m. Si la **PROPUESTA** económica del **PROVEEDOR** en este **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN** resulta superior a la del mercado a tal grado que la **CONVOCANTE** presuma que no representa una opción que convenga a los mejores intereses del Municipio, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 24, numeral 1, fracción VII de la LEY, para la adjudicación de los bienes o servicios materia de este **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN**.
- n. Si el importe de la **PROPUESTA** presentada es de tal forma inferior a la del mercado a tal grado, que la **CONVOCANTE** considere que el **PARTICIPANTE** no podrá prestar los servicios, por lo que incurrirá en incumplimiento.
- o. Cuando el **PARTICIPANTE** se niegue a que le practiquen visitas de verificación o inspección por parte de la **CONVOCANTE**, en caso de que ésta decida realizar visitas.
- p. Cuando el carácter de la **LICITACIÓN** sea local y el **PARTICIPANTE** no cuente con domicilio fiscal en el Estado de Jalisco.
- q. Cuando las **PROPUESTAS** presentadas sean superiores al presupuesto asignado.





- r. En el supuesto de que el **PARTICIPANTE** se encuentre dentro de las listas a que se refiere el artículo 69 B del Código Fiscal de la Federación.
- s. Cuando no exista congruencia entre la descripción técnica del **PARTICIPANTE** y los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante o cartas, que presenten los **PARTICIPANTE** como sustento de la descripción amplia y detallada de los bienes ofertados para la correcta prestación del servicio.
- t. Cuando los documentos que por su naturaleza la versión original se encuentre redactada en un idioma distinto al español, como catálogos, certificaciones, folletos, etc., y estos no vengan acompañados de su traducción simple al español.
- u. Cuando la **PARTIDA** de la **PROPUESTA** económica del **PARTICIPANTE** sea superior al 10% o inferior al 40% del precio promedio de la investigación de mercado.
- v. Cuando presenten los anexos y formatos que se indican en esta **CONVOCATORIA** con anotaciones distintas a las solicitadas o condicionen los mismos, o no los presenten siendo obligatorios.
- w. Se desechará la **PROPUESTA** que no presente el documento que incluya al menos la información contenida en el **ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS** o la transcripción textual de dicho anexo.
- x. Se desechará la **PROPUESTA** cuando no se presenten los documentos señalados como obligatorios en el **ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**.
- y. Cuando el **PARTICIPANTE** que intervenga en **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN** presente bienes fabricados por persona física o jurídica que se encuentre impedida o inhabilitada para participar en los procedimientos de licitatorios.
- z. En caso de participación conjunta, cuando los **PARTICIPANTES** asociados no presentaran la totalidad de los documentos requeridos conforme al numeral 9.1.1 de las presentes **BASES**.

13. SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN.

La **CONVOCANTE** a través del **COMITÉ**, podrá cancelar o suspender parcial o totalmente el **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN**, de acuerdo con las causales que se describen en el numeral 3 del artículo 71 de la **LEY** o los supuestos que a continuación se señalan:

- a. Por caso fortuito o fuerza mayor o cuando ocurran razones de interés general.
- b. Cuando se advierta que las **BASES** difieren de las especificaciones de los servicios que se pretenden adquirir.
- c. Si se presume o acredita la existencia de irregularidades.
- d. Si ninguna de las ofertas propuestas en este **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN**, aseguran al **Municipio de Guadalajara** las mejores condiciones disponibles para la adjudicación de los servicios materia de este **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN**, por resultar superiores a los del mercado o ser inferiores a tal grado que la **CONVOCANTE** presuma que ninguno de los **PARTICIPANTES** podrá cumplir con el suministro de estos.
- e. Por orden escrita debidamente fundada y motivada o por resolución firme de **AUTORIDAD JUDICIAL**; por la **CONTRALORÍA** con motivo de inconformidades; así como por la **DIRECCIÓN**, en los casos en que tenga conocimiento de alguna irregularidad.
- f. A solicitud del **AREA REQUERENTE**, cuando dicha solicitud se encuentre debidamente justificada.





► Adquisiciones

En caso de que el **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN** sea suspendido o cancelado se avisará a todos los **PARTICIPANTES**.

14. DECLARACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN DESIERTO.

El **COMITÉ**, podrá declarar parcial o totalmente desierto el **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN** de conformidad con el artículo 71, apartado 1 de la **LEY** o los supuestos que a continuación se señalan:

- Quando no se reciba por lo menos una **PROPUESTA** en el acto de **Presentación y Apertura de Propuestas**.
- Quando ninguna de las **PROPUESTAS** cumpla con todos los requisitos solicitados en estas **BASES**.
- Si a criterio de la **DIRECCIÓN** ninguna de las propuestas cubre los elementos que garanticen al **Municipio de Guadalajara** las mejores condiciones.
- Si la oferta del **PARTICIPANTE** que resulte ser más económica y que cumpla técnicamente, excede el 10% o inferior en un 40% respecto de la media de precios que arroje la investigación de mercado del **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN**.
- Si después de efectuada la evaluación técnica y económica no sea posible adjudicar a ningún **PARTICIPANTE**.

15. REDUCCIÓN DE CANTIDADES.

El **COMITÉ** podrá autorizar a solicitud del **ÁREA REQUIRENTE**, y cuando se encuentre debidamente justificado, reducciones de las cantidades de los **BIENES** materia de la licitación pública, cuando el presupuesto asignado al **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN** sea rebasado por las **PROPOSICIONES** presentadas. Al efecto, los responsables del dictamen económico verificarán previamente que los precios de la misma son aceptables; el **ÁREA REQUIRENTE** emitirá oficio en el que se indique la necesidad y conveniencia de efectuar la reducción respectiva, así como la justificación para no reasignar recursos a fin de cubrir el faltante.

16. NOTIFICACIÓN DEL FALLO O RESOLUCIÓN.

Será dentro de los 20 veinte días naturales siguientes al **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas**, de acuerdo con lo establecido en el numeral 1 del artículo 69 de la **LEY**, se dará a conocer la **RESOLUCIÓN** del presente procedimiento en la **Presidencia del Municipio de Guadalajara, con domicilio en Av. Hidalgo número 400, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco**, donde se les entregará una copia de este a los **PARTICIPANTES**, además de ser publicado en el Portal de Transparencia y por correo electrónico, dejando constancia de dichos actos.

Así mismo se fijará un ejemplar del **Acta de FALLO** en el tablero de notificaciones de la **DIRECCIÓN**, durante un periodo mínimo de 10 días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad del **PROVEEDOR** el acudir a enterarse de su contenido.

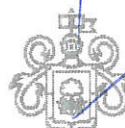
La notificación del **FALLO** o **RESOLUCIÓN** podrá diferirse en los términos del artículo 65 fracción III de la **LEY**.

Con la notificación del **FALLO** o **RESOLUCIÓN** por el que se adjudica el **CONTRATO**, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles de conformidad al artículo 77 numeral 1 de la **LEY**.

17. FACULTADES DEL COMITÉ

El **COMITÉ** resolverá cualquier situación no prevista en estas **BASES** y tendrá las siguientes facultades:

- Dispensar defectos de las **PROPUESTAS**, cuya importancia en sí no sea relevante, siempre que exista la presunción de que el **PARTICIPANTE** no obró de mala fe.





Adquisiciones

- b. Rechazar **PROPUESTAS** cuyo importe sea de tal forma inferior, que la **CONVOCANTE** considere que el **PARTICIPANTE** no podrá prestar los servicios, por lo que incurrirá en incumplimiento.
- c. Si al revisar las **PROPUESTAS** existiera error aritmético y/o mecanográfico, se reconocerá el resultado correcto y el importe total será el que resulte de las correcciones realizadas.
- d. Cancelar, suspender o declarar desierto el procedimiento.
- e. Verificar todos los datos y documentos proporcionados en la **PROPUESTA** correspondiente, y si se determina que por omisión o dolo el **PARTICIPANTE**, no estuviera en posibilidad de cumplir con lo solicitado en estas **BASES** y sus anexos, el **COMITÉ** podrá adjudicar al **PARTICIPANTE** que hubiera obtenido el segundo lugar de acuerdo con la evaluación que se practique a las **PROPUESTAS** presentadas o convocar a un nuevo **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN** si así lo considera conveniente.
- f. Solicitar el apoyo a cualquiera de las áreas técnicas del **Municipio de Guadalajara**, con el fin de emitir su **RESOLUCIÓN**;
- g. Solicitar al personal de la **DIRECCIÓN** que hagan las visitas de inspección - en caso de ser necesarias - a las instalaciones de los **PARTICIPANTES**, con el fin de constatar su existencia, capacidad de producción, y demás elementos necesarios, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones que se deriven de una posible adjudicación, o a llegarse de elementos para emitir su **RESOLUCIÓN**. Emitir su **RESOLUCIÓN** sobre las mejores condiciones de calidad, servicio, precio, pago y tiempo de entrega ofertadas por los **PROVEEDORES**, con motivo de las solicitudes de aprovisionamiento, materia de su competencia, para la adquisición, enajenación y arrendamiento de bienes muebles y la contratación de servicios.
- h. Realizar las aclaraciones pertinentes respecto a lo establecido en las presentes **BASES**; y
- i. Demás descritas en el artículo 24 de la **LEY**.

De conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la **LEY**, las consultas, asesorías, análisis opinión, orientación y **RESOLUCIONES** que son emitidas por el **COMITÉ** son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que lo sustenten o fundamente y que son presentados por parte de los **LICITANTES** y los Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

18. FIRMA DEL CONTRATO.

Para estar en condiciones de suscribir el **CONTRATO**, el **PARTICIPANTE** deberá tener público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. En caso de no encontrarse público, se entenderá actualizado el supuesto del artículo 77 numeral 2 de la **LEY**.

El **PROVEEDOR** adjudicado se obliga a proporcionar la documentación que le sea requerida por el **ÁREA CONTRATANTE** por medio que esta disponga.

La firma del **CONTRATO** se llevará a cabo en la oficina de Enlace Jurídico de Administración e Innovación del Municipio de Guadalajara ubicada en la Unidad Administrativa Reforma con domicilio calle 5 de febrero, esquina Analco, C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco. México, el cual será dentro de los 20 veinte días hábiles posteriores a la entrega de la garantía por parte del licitante adjudicado en un horario de 09:00 a 15:00 horas.





► Adquisiciones

El **PROVEEDOR** adjudicado o su representante que acuda a la firma del **CONTRATO**, deberá presentar original de identificación vigente con validez oficial, pudiendo ser cartilla del servicio militar nacional, pasaporte vigente, credencial de elector o cédula profesional.

El **CONTRATO** deberá suscribirse en los formatos, términos y condiciones que determine la Dirección de lo Jurídico Consultivo del **Municipio de Guadalajara**, mismo que corresponderá en todo momento a lo establecido en las presentes **BASES**, el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos** y la **PROPUESTA** del **PROVEEDOR** adjudicado.

Si el interesado no firma el **CONTRATO** por causas imputables al mismo, la **DIRECCIÓN**, sin necesidad de un nuevo procedimiento, deberá adjudicar el **CONTRATO** al **PARTICIPANTE** que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la **PROPOSICIÓN** inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento (10%). En caso de que hubiera más de un **PARTICIPANTE** que se encuentre dentro de ese margen, se les convocará a una nueva sesión en donde podrán mejorar su oferta económica y se adjudicará a quien presente la de menor precio.

Si no existen **PROPUESTAS** solventes en los términos del párrafo anterior, la licitación podrá declararse desierta.

De resultar conveniente se podrá cancelar e iniciar un nuevo **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN**.

19. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El **CONTRATO** para celebrarse con el **PROVEEDOR** adjudicado en el presente procedimiento tendrá vigencia a partir del día hábil siguiente de la emisión, notificación y publicación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025, o a la conclusión de la entrega de los **BIENES** objeto del **CONTRATO**, y/o hasta el término del techo presupuestal o monto del **CONTRATO**, en atención a los plazos establecidos en las presentes **BASES**, sus anexos y la **PROPUESTA** del **PROVEEDOR** adjudicado, la vigencia podrá prorrogarse a solicitud del **ÁREA REQUERENTE**, siempre y cuando se encuentre debidamente justificado, conforme a lo previsto en el artículo 80 de la **LEY**.

Para el tiempo de entrega de **BIENES** objeto de esta **LICITACIÓN** el licitante deberá considerar lo establecido en el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, mismo que podrá prorrogarse conforme a lo previsto en el artículo 80 de la **LEY**.

20. ANTICIPO.

No aplica.

21. GARANTÍAS.

En caso de que el monto total del **CONTRATO** incluyendo el **I.V.A.**, sea superior a el equivalente a cuatro mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, el **PROVEEDOR** deberá entregar una garantía del 10% (diez por ciento) del monto total del **CONTRATO** con el **I.V.A.** incluido, para responder por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en las presentes **BASES** y en el **CONTRATO** respectivo, de conformidad a la normatividad vigente. La entrega de la garantía será dentro de los 05 días hábiles posteriores a la fecha del **FALLO**.

La garantía deberá ser a través de fianza, cheque certificado o de caja, o deposito en tesorería municipal, la fianza deberá ser expedida por afianzadora nacional y contener el texto del **Anexo 15** de estas **BASES** denominado **TEXTO DE LA FIANZA DEL 10% DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO** (fianza del 10% del cumplimiento del **CONTRATO**) a favor del Municipio de Guadalajara, previsto en el artículo 76 fracción IX y 84 de la **LEY**. Dichas garantías deberán constituirse en Moneda Nacional y estarán en vigor a partir desde el primer día desde la vigencia de la contratación y hasta 12 meses posteriores a la fecha del vencimiento del **CONTRATO**, pudiendo ser exigibles en cualquier tiempo, en la cual, la Compañía Afianzadora se deberá sujetar a la Competencia de los Tribunales del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco, así como aceptar el afianzamiento en caso de que se otorgue alguna prórroga a su fiado, o se celebre acuerdo modificatorio al **CONTRATO** principal con éste, sin necesidad de que se notifique a la afianzadora las prórrogas que en su caso se otorguen al fiado.





21.1. LIBERACIÓN DE GARANTÍAS.

Una vez transcurrido el término establecido en la garantía de cumplimiento y/o de anticipo, el **PROVEEDOR** deberá presentar una solicitud de liberación ante el Titular del **ÁREA REQUIRENTE**. Esta solicitud deberá efectuarse mediante escrito libre, en el que se deberá incluir la siguiente información: razón social o nombre completo de la persona física, número y nombre del **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN**, número de **CONTRATO**, número de la fianza y monto de la misma. Además, el **PROVEEDOR** deberá anexar copia simple de la garantía de cumplimiento y/o de anticipo, debidamente firmada por el Representante Legal del **PROVEEDOR**.

El **ÁREA REQUIRENTE** será responsable de notificar a la Titular de la **DIRECCION** la solicitud de liberación. En consecuencia, la **DIRECCION** emitirá el oficio correspondiente para la liberación de la garantía de cumplimiento y/o de anticipo.

22. SANCIONES.

Se podrá cancelar/rescindir la **ORDEN DE COMPRA** y/o **CONTRATO** y podrá hacerse efectiva la garantía de cumplimiento de **CONTRATO** si el **PROVEEDOR** infringe las disposiciones contenidas en el artículo 116 de la LEY y los siguientes supuestos:

- Quando el **PROVEEDOR** no cumpla con alguna de las obligaciones estipuladas en el **CONTRATO**.
- Quando hubiese transcurrido el plazo adicional que se concede a los **PROVEEDORES**, para corregir las causas de rechazos que en su caso se efectúen.
- En caso de entregar productos con especificaciones diferentes a las ofertadas, el **DIRECCIÓN** considerará estas variaciones como un acto doloso y será razón suficiente para hacer efectiva la garantía de cumplimiento de **CONTRATO** y la cancelación total de la **ORDEN DE COMPRA** y/o **CONTRATO**, aun cuando el incumplimiento sea parcial e independientemente de los procedimientos legales que se originen.
- En caso de rescisión del **CONTRATO** por parte de la **DIRECCIÓN** por cualquiera de las causas previstas en las presentes **BASES** o en el **CONTRATO**.

23. DE LA PENALIZACIÓN POR ATRASO EN LA ENTREGA / EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

En caso de que el **PROVEEDOR** tenga atraso en la entrega de los **BIENES** por cualquier causa que no sea derivada del **Municipio de Guadalajara**, el **ÁREA REQUIRENTE** aplicará una pena convencional de conformidad a la siguiente tabla:

DÍAS DE ATRASO (NATURALES)	% DE LA SANCIÓN SOBRE EL MONTO DE LA PARCIALIDAD/TOTAL
De 01 uno hasta 05 cinco	3% tres por ciento
De 06 seis hasta 10 diez	6% seis por ciento
De 11 once hasta 20 veinte	10% diez por ciento
De 21 veintiún días de atraso en adelante	Se rescindirá el CONTRATO a criterio del MUNICIPIO DE GUADALAJARA

24. DEL RECHAZO Y DEVOLUCIONES.

En caso de que los bienes entregados por el **PROVEEDOR** sean defectuosos, faltos de calidad en general o tenga diferentes especificaciones a las solicitadas, el **ÁREA REQUIRENTE** podrá rechazarlos, ya sea que no los reciba, o los regrese por haber detectado el incumplimiento posterior a la recepción, en caso de haberse realizado el pago, el **PROVEEDOR** se obliga devolver las cantidades pagadas con los intereses correspondientes, aplicando una tasa equivalente al interés legal sobre el monto a devolver, y a recibir a su costa los bienes que sean rechazados por el **ÁREA**





REQUIRENTE, lo anterior sin perjuicio de que se pueda hacer efectiva la garantía señalada en el **numeral 21** de las presentes **BASES**, y ejercerse las acciones correspondientes por daños y perjuicios.

25. DE LA OPINIÓN POSITIVA DE LAS OBLIGACIONES FISCALES (SAT).

El **PARTICIPANTE** deberá presentar el documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria (**SAT**) emita una opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales, la cual podrá obtenerse por Internet en la página del **SAT**, en la opción "Mi portal", con la Clave de Identificación Electrónica Fortalecida.

Dicho documento se deberá presentar en sentido positivo con vigencia no mayor a 30 días de la fecha establecida para la **Presentación y Apertura de Propuestas**, el cual se verificará el código QR contenido en el documento, para lo cual el **PARTICIPANTE** deberá cerciorarse de que la impresión del mismo sea legible para llevar a cabo la verificación.

Las inconsistencias en este punto serán motivo de desechamiento de la **PROPUESTA** del **PARTICIPANTE**.

26. DE LA OPINIÓN POSITIVA DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS).

Dicho documento se deberá presentar en sentido positivo y con fecha de expedición dentro del periodo comprendido a partir de la publicación de las **BASES** hasta el día del acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, el cual se verificará el código QR contenido en el documento, para lo cual el **PARTICIPANTE** deberá cerciorarse de que la impresión de este sea legible para llevar a cabo la verificación.

El **PARTICIPANTE** deberá autorizar al **IMSS** a hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, según el siguiente procedimiento:

- I. Ingresar al Buzón **IMSS**, por la página electrónica del Instituto (www.imss.gob.mx/buzonimss), a través del medio de autenticación correspondiente.
- II. Del menú, seleccionar la opción "Cobranza".
- III. Del menú, seleccionar la opción "32D Autorización de Opinión Pública" y después la opción "Autorizo hacer pública mi opinión del cumplimiento".
- IV. Dar clic en el botón "Guardar" y firmar mediante la e.firma.
- V. El Buzón **IMSS** generará el acuse correspondiente, mismo que se deberá presentar dentro de la **PROPUESTA** del participante, como parte del **ANEXO 9**.

Asimismo, el **PARTICIPANTE** deberá, mediante la suscripción del **ANEXO 9**, manifestar su consentimiento expreso para que la **DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**, a través de sus áreas competentes, lleve a cabo la consulta en línea de su opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social o del resultado de dicha opinión.

Las inconsistencias en este punto serán motivo de desechamiento de la **PROPUESTA** del **PARTICIPANTE**.

27. DE LA OPINIÓN POSITIVA DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DEL INFONAVIT.

Dicho documento se deberá presentar en sentido positivo con vigencia no mayor a 30 días de la fecha establecida para la **Presentación y Apertura de Propuestas**, el cual se verificará el código QR contenido en el documento, para lo cual el **PARTICIPANTE** deberá cerciorarse de que la impresión del mismo sea legible para llevar a cabo la verificación.

Las inconsistencias en este punto serán motivo de desechamiento de la **PROPUESTA** del **PARTICIPANTE**.

Lo anterior en términos del **ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores** por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 veintiocho de junio del 2017 dos mil diecisiete.

28. INCONFORMIDADES





► Adquisiciones

Ante la **CONTRALORÍA CIUDADANA**, con domicilio en Avenida 5 de Febrero Número 249, Colonia las Conchas C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco.

Se dará curso al procedimiento de inconformidad conforme a lo establecido por los artículos 91 y 92 de la **LEY**.

29. DERECHOS DE LOS LICITANTES Y PROVEEDORES.

1. Inconformarse en contra de los actos de la **LICITACIÓN**, su cancelación y la falta de formalización del **CONTRATO** en términos de los artículos 90 a 109 de la **LEY**;
2. Tener acceso a la información relacionada con la **CONVOCATORIA**, igualdad de condiciones para todos los interesados en participar y que no sean establecidos requisitos que tengan por objeto o efecto limitar el proceso de competencia y libre concurrencia.
3. Derecho al pago en los términos pactados en el **CONTRATO**, o cuando no se establezcan plazos específicos dentro de los **30 días hábiles siguientes a partir de la entrega de la factura respectiva**, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del **CONTRATO** de conformidad con el artículo 87 de la **LEY**, En caso de que las facturas entregadas para su pago presenten errores o deficiencias, la convocante indicará al **PROVEEDOR** las deficiencias que deberá corregir. El periodo que transcurra a partir de la entrega de la indicación y hasta que el **PROVEEDOR** presente las correcciones no se computará para efectos del plazo de pago estipulado;
4. Solicitar el procedimiento de conciliación ante cualquier diferencia derivada del cumplimiento del **CONTRATO** u **Orden de Compra** en términos de los artículos 110 a 112 de la **LEY**;
5. Denunciar cualquier irregularidad o queja derivada del procedimiento ante el **CONTRALORÍA CIUDADANA**.

30. DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR PARA EL FONDO IMPULSO JALISCO.

De conformidad con el artículo 149 de la **LEY** los **PARTICIPANTES** deberán de manera obligatoria declarar por escrito en los términos del **Anexo 7**, su voluntad o su negativa para la aportación cinco al millar del monto total del **CONTRATO** antes de **I.V.A.**, para que sea destinado al **FONDO**. Bajo ningún supuesto dicha aportación deberá incrementar su **PROPUESTA** económica ni repercutir en la calidad de los bienes y/o servicios a entregar, su contravención será causa de desechamiento de la **PROPUESTA** presentada.

En caso de aceptar realizar dicha aportación, la misma le será retenida por la **Tesorería del Municipio de Guadalajara** en una sola ministración en el primer pago, por lo que deberá señalar el concepto de retención del cinco al millar en el CFDI que se emita para efectos de pago.

Es importante señalar que en caso de aceptar realizar dicha aportación, esta deberá ser en los términos establecidos en el Acuerdo número PF/AS/169/2021, suscrito por el C.P.C. Juan Partida Morales, en su carácter de Secretario de la Hacienda Pública, y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 05 de agosto del año 2021.

Guadalajara, Jalisco; 08 de agosto de 2025.





LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-050-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS PARA DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"

RELACIÓN DE ANEXOS

DOCUMENTACIÓN QUE CONTENDRÁ LA OFERTA A PRESENTAR EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA	Punto de referencia 9.1 inciso	Entrega	
		Si	No
Anexo 2. Propuesta Técnica. La PROPUESTA deberá realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el ÁREA REQUERENTE de acuerdo a los servicios y especificaciones requeridas en el ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS .	a)		
Anexo 3. Propuesta Económica. La oferta se presentará en moneda nacional con los precios unitarios, I.V.A. y demás impuestos que en su caso correspondan desglosados. La PROPUESTA económica deberá considerar para los cálculos aritméticos únicamente dos decimales. La PROPUESTA deberá incluir todos los costos involucrados, por lo que no se aceptará ningún costo extra o precios condicionados.	b)		
Anexo 4. Carta de Proposición. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	c)		
Anexo 5. Acreditación o documentos que lo acredite. 1. Presentar copia simple vigente del Registro en la ÁREA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES, (en caso de contar con él). 2. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además: A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Municipio de Guadalajara. *Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio. C. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 treinta días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. D. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 dos meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación	d)		





Adquisiciones

y Apertura de Propositiones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE y/o Representante Legal que coincida con el domicilio fiscal.			
3. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además: A. Copia simple de acta de nacimiento. B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 treinta días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones. C. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 dos meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, a nombre del PARTICIPANTE .			
Anexo 6. Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES .	e)		
Anexo 7. Declaración de aportación cinco al millar para el Fondo Impulso Jalisco.	f)		
Anexo 8. Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales. 8.1 Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en los términos del numeral 25 de las presentes BASES .	g)		
Anexo 9. Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social. 9.1 Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes BASES . 9.2 Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).	h)		
Anexo 10. Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT , en los términos del numeral 27 de estas BASES . 10.1 Constancia de Opinión en Materia de Aportaciones Patronales emitida por el INFONAVIT .	i)		
Anexo 11. Copia simple de la Identificación Oficial Vigente.	j)		
Anexo 12. Estratificación, y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2.	k)		
Anexo 13. Persona Moral o Persona Física, <u>según aplique</u> . Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación.	l)		
Anexo 14. Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales.	m)		
Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15.	n)		
Anexo 17. Manifiesto de Responsabilidad en Materia de Propiedad Intelectual.	o)		
Anexo 18. Formato de entrega de muestras físicas.	p)		
Consideraciones que se deberán de observar durante la integración de la PROPUESTA.			





Adquisiciones

Todas y cada una de las hojas que contiene la **PROPUESTA** deberán estar firmadas de forma autógrafa, por el Titular Representante o Apoderado Legal en su caso. Los documentos no deberán estar alterados, tachados y/o enmendados

La **PROPUESTA** deberá estar dirigida al **Municipio de Guadalajara** y realizarse con estricto apego a las necesidades planteadas por la **CONVOCANTE** en las presentes **BASES**

El **SOBRE** que contiene la **PROPUESTA** deberá contener en su portada fecha, nombre del **PARTICIPANTE** (Razón Social) y número del **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN**.

No se aceptarán opciones, el **PARTICIPANTE** deberá presentar una sola **PROPUESTA**.

Toda la documentación elaborada por el **PARTICIPANTE** deberá redactarse en español. Únicamente podrán presentarse certificaciones, folletos, catálogos y/o cualquier tipo de documento informativo en el idioma original, adjuntando traducción simple al español, según aplique.





SOLICITUD DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-050-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS PARA DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"

NOTAS ACLARATORIAS	
1	La CONVOCATORIA no estará a discusión en la Junta de Aclaraciones , ya que el objetivo de esta es EXCLUSIVAMENTE la aclaración de las dudas formuladas en este documento.
2	Solo se considerarán las solicitudes recibidas en tiempo y forma, conforme a las características del numeral 5 de la CONVOCATORIA .
3	Para facilitar la respuesta de sus preguntas deberá de presentarlas en formato digital en Word .
De conformidad al artículo 63 de la LEY, en mi calidad de persona física/Representante Legal de la empresa, manifiesto bajo protesta de decir verdad lo siguiente: Es mi interés en participar en la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-050-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS PARA DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"	
Licitante: Dirección: Teléfono: Correo: No. De PROVEEDOR : (Nota: En caso de no contar con él, manifestar bajo protesta de decir verdad que se compromete a inscribirse en el ÁREA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES en caso de resultar adjudicado) Firma:	

CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA

ATENTAMENTE

Nombre y firma del Participante
o Representante Legal del mismo





LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-050-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS PARA DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"

MANIFIESTO DE PERSONALIDAD

Guadalajara Jalisco, a ____ de ____ del 2025.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
PRESENTE.

AT'N: Mtra. Martha Velázquez Ortega
Directora de Adquisiciones

Declaro bajo protesta de decir verdad, que cuento con las facultades suficientes para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones y presentar la **PROPUESTA** en **SOBRE** cerrado (a nombre propio/a nombre de mi representada) en mi carácter de (persona física/representante legal/apoderado) asimismo, manifiesto que (no me encuentro/mi representada no se encuentra) en ninguno de los supuestos establecidos en el artículo 52 de la LEY.

RELACION DE SOCIOS, ACCIONISTAS Y, PRINCIPALES ÓRGANOS DE DIRECCIÓN (ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO O, CONSEJO DE ADMINSTRACIÓN).

NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO

La presentación de este documento es de carácter **obligatorio**. Sin él no se podrá participar ni entregar **PROPUESTA** alguna ante la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**, de conformidad con el artículo 59, numeral 1 párrafos VI y VIII de la LEY.

Nota: en caso de no ser el Representante Legal, este documento fungirá como Carta Poder simple, por lo que la figura de la persona que asista será la de "Apoderado", y en cuyo caso, este documento deberá ser firmado también por el Representante Legal.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del Participante
o Representante Legal del mismo.
(Razón social)

ATENTAMENTE

Nombre y firma de quien recibe el poder





ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-050-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS PARA DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"

PARTIDAS	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	CILINDRO TIPO LAKE TRANSPARENTE CON SISTEMA DE ROSCA TWIST-OFF PARA ABRIR Y CERRAR LA TAPA EN UN GIRO. FABRICADO EN PET. TAMAÑO 7.4CM DE DIÁMETRO X 24.5CM DE ALTO Y CAPACIDAD PARA 850ML. CON IMPRESIÓN DE LOGOTIPO "TE QUIERO GDL".	500	PIEZA
2	USB TIPO BOULIA EN COLOR NEGRO CON CAPACIDAD PARA 16GB Y DISEÑO RETRÁCTIL. TAMAÑO 2CM X 10CM. INCLUYE ARGOLLA PARA LLAVES Y CAJA INDIVIDUAL. CON IMPRESIÓN DE LOGOTIPO A COLOR DE "TE QUIERO GDL".	600	PIEZA
3	PORTA GAFETE TIPO MUNCH. FABRICADO CON MATERIAL ESPECIAL PARA SUBLIMACIÓN. INCLUYE BROCHE DE SEGURIDAD, CLIP DESMONTABLE Y GANCHO METÁLICO CON GIRO DE 360°. MEDIDAS 1.8CM DE GROSOR X 30CM DE LARGO DOBLADO (51CM EN TOTAL) CON IMPRESIÓN DE LOGOTIPO "TE QUIERO GDL"	500	PIEZA
4	SET DE REGALO TIPO BIRKIN FABRICADO EN CARTÓN EN COLOR NEGRO. TAMAÑO 24.4CM X 21CM X 6.5CM QUE INCLUYE: 1 TERMO DE DOBLE PARED METÁLICA CON CAPACIDAD PARA 300ML., 1 BOLÍGRAFO DE PLÁSTICO CON SISTEMA PUSH COLOR NEGRO Y 1 LIBRETA DE PASTA CURPIEL SUAVE CON CIERRE ELÁSTICO, 70 HOJAS A RAYA, NOTAS ADHESIVAS Y COMPARTIMIENTOS PARA TARJETAS. CON IMPRESIÓN DE LOGOTIPO A COLOR DE "TE QUIERO GDL"	100	PIEZA
5	BOLÍGRAFO TIPO HANAMI CON TINTA SEMIGEL, CLIP SIMULADO Y MECANISMO PULSADOR. TAMAÑO 1CM X 14.5CM. COLOR DE TINTA NEGRO. CON IMPRESIÓN DE LOGOTIPO EN TAMPOGRAFÍA DE LOGOTIPO A COLOR "TE QUIERO GDL"	1,000	PIEZA
6	PELOTA ANTIESTRÉS EN FORMA DE CORAZÓN EN COLOR ROJO. FABRICADOS EN MATERIAL PU, CON IMPRESIÓN DE LOGOTIPO "TE QUIERO GDL", A COLOR	800	PIEZA
7	GORRA PARA ADULTO TIPO BEZIER FABRICADAS EN ALGODÓN, COLOR BLANCO, CON BROCHE DE VELCRO AJUSTABLE, 5 GAJOS Y BOTÓN FORRADO. CON OJILLOS METÁLICOS. CON LOGOTIPO BORDADO "TE QUIERO GDL" AL FRENTE A COLOR	300	PIEZA
8	BOLSA TIPO MOCHILA CABS FABRICADA EN MANTA Y YUTE CON TIRANTES DE CORDÓN Y CERRADO DE JARETA. COLOR BEIGE. TAMAÑO 37CM X 46CM. CON IMPRESIÓN DE LOGOTIPO "TE QUIERO GDL"	300	PIEZA
9	BOLSA TIPO SPRING ELABORADA EN MATERIAL YUTE CON FUELLE Y ASAS REDONDEADAS, COLOR NATURAL, INTERIOR PLASTIFICADO. MEDIDAS 30CM X 30CM X 19CM. CON IMPRESIÓN DE LOGOTIPO "TE QUIERO GDL"	500	PIEZA
10	HOJA MEMBRETADA TAMAÑO CARTA, PAPEL BOND 90 GRAMOS, A DOS TINTAS, MEMBRETE DIVERSO DE SEIS ÁREAS (DISEÑOS ANEXOS).	21,000	PIEZA
11	HOJA MEMBRETADA TAMAÑO OFICIO, PAPEL BOND 90 GRAMOS, A DOS TINTAS MEMBRETE DIVERSO DE SEIS ÁREAS (DISEÑOS ANEXOS).	11,500	PIEZA
12	SELLO DE RECIBIDO AUTOENTINTABLE DE GOMA CON FECHADOR, DE 6 CM DE LARGO POR 4 CM DE ALTO. DISEÑOS ANEXO	11	PIEZA
13	SELLO OFICIAL AUTOENTINTABLE DE GOMA DE 4 CM DE LARGO POR 6 CM DE ALTO. DISEÑOS ANEXOS	22	PIEZA
14	SELLO AUTOENTINTABLE DE GOMA DE CON LEYENDA "ACUSE" SIN LOGOTIPO	14	PIEZA
15	SELLO AUTOENTINTABLE DE GOMA CON LEYENDA "CANCELADO" SIN LOGOTIPO	14	PIEZA





Adquisiciones

PARTIDAS	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
16	SELLO AUTOENTINTABLE DE GOMA CON LEYENDA "COPIA" SIN LOGOTIPO	7	PIEZA
17	SELLO PARA FICHA TRÁMITES PARA PRÓRROGAS SIN LOGOTIPO AUTOENTINTABLE DE GOMA, DE 10 CM DE LARGO POR 6 CM DE ALTO, DISEÑO ANEXO	1	PIEZA
18	SELLO PARA SOLICITAR LA PRESCRIPCIÓN DE LICENCIAS SIN LOGOTIPO AUTOENTINTABLE DE GOMA, DE 9 CM DE LARGO POR 2 CM DE ALTO DISEÑO ANEXO	1	PIEZA
19	SELLO PARA BAJAS SIN LOGOTIPO AUTOENTINTABLE DE GOMA CON FECHADOR, DE 6 CM DE LARGO POR 4 CM DE ALTO. DISEÑO ANEXO	1	PIEZA
20	TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN DE LOCATARIO, IMPRESO FRENTE Y VUELTA, EN CUATRO TINTAS AL FRENTE Y UNA AL REVERSO, PAPEL COUCHE MATE 150 GRS MEDIDAS DE 21.5CM LARGO x 21.5CM ALTO, FOLIADOS DEL 0001 AL 5000 DISEÑO ANEXO.	5,000	PIEZA
21	FORMATO DE PERMISO PROVISIONAL TAMAÑO CARTA EN PAPEL BOND BLANCO DE 90 GRS, A DOS TINTAS AL FRENTE Y UNA TINTA PARTE TRASERA CON DOBLE FOLIO Y PLECAS DE CORTE AL CENTRO, CON FOLIADO. DIRECCIÓN DE TIANGUIS Y COMERCIO EN ESPACIOS ABIERTOS (DISEÑO ANEXO)	50,000	PIEZA
22	FORMATO DE PRESOLICITUDES TAMAÑO CARTA EN PAPEL BOND BLANCO DE 90 GRS, A DOS TINTAS CON FOLIADO. DIRECCIÓN DE TIANGUIS Y COMERCIO EN ESPACIOS ABIERTOS (DISEÑO ANEXO)	1,000	PIEZA
23	VOLANTE INFORMATIVOS PARA ORDENAMIENTO DE TIANGUIS SELECCIÓN A COLOR FRENTE, PAPEL COUCHE DE 130 GRS, TAMAÑO CUARTO DE CARTA. DIRECCIÓN DE TIANGUIS Y COMERCIO EN ESPACIOS ABIERTOS (DISEÑO ANEXO)	200,000	PIEZA
24	FORMATO MÚLTIPLE.- TAMAÑO OFICIO, IMPRESO FRENTE Y VUELTA, EN DOS TINTAS, PAPEL BOND 90 GRS, DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS (DISEÑO ANEXO)	35,000	PIEZA
25	SOLICITUD DE PERMISOS EVENTUALES: TAMAÑO OFICIO, IMPRESO SOLO FRENTE, EN DOS TINTAS PAPEL BOND DE 90 GRS. DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS (DISEÑO ANEXO)	1,000	PIEZA
26	SOLICITUD DE DICTAMEN TÉCNICO DE ANUNCIO: TAMAÑO OFICIO, IMPRESO FRENTE Y VUELTA, EN DOS TINTAS, PAPEL BOND DE 90GRS. DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS (DISEÑO ANEXO)	7,000	PIEZA
27	FORMATO REQUISITOS PARA Vo. Bo. LICENCIAS: TAMAÑO ½ DE CARTA, IMPRESO FRENTE Y VUELTA EN DOS TINTAS PAPEL BOND DE 90 GRS. DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS (DISEÑO ANEXO)	5,000	PIEZA
28	FORMATO REQUISITOS PARA Vo.Bo. PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS: TAMAÑO ½ DE CARTA, IMPRESO FRENTE Y VUELTA EN DOS TINTAS PAPEL BOND DE 90 GRS. DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS (DISEÑO ANEXO)	5,000	PIEZA
29	FORMATO REQUISITOS PARA Vo.Bo. MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA: TAMAÑO ½ DE CARTA, IMPRESO FRENTE Y VUELTA EN DOS TINTAS PAPEL BOND DE 90 GRS. DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS (DISEÑO ANEXO)	5,000	PIEZA
30	FORMATO PERMISO PROVISIONAL: TAMAÑO CARTA, IMPRESO SOLO FRENTE EN DOS TINTAS, PAPEL BOND DE 90 GRS. DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS (DISEÑO ANEXO)	1,000	PIEZA
31	FORMATO ESPECTACULOS: TAMAÑO MEDIA CARTA, IMPRESO SOLO FRENTE PAPEL BOND DE 90 GRS AUTOCOPIABLE, EN DOS TANTOS ORIGINAL BLANCO Y COPIA EN AMARILLO, CON FOLIO DEL 0001 AL 4,000, SIN PEGAMENTO. DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS (DISEÑO ANEXO)	4,000	PIEZA
32	FORMATO FICHA DE TRÁMITE: TAMAÑO CARTA IMPRESO SOLO FRENTE, PAPEL BOND DE 90GRS, CON PLECA DE CORTE PAPEL SEGURIDAD CON FOLIO DEL 0001-30,000, EN DOS TINTAS. DIRECCIÓN DE PADRÓN Y	30,000	PIEZA





Adquisiciones

PARTIDAS	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
	LICENCIAS (DISEÑO ANEXO)		
33	HOJAS MEMBRETADAS TAMAÑO CARTA MEDIDA 21.6 X 27.9 CM (TAMAÑO COMERCIAL) EN PAPEL BOND DE 75 G/M2 IMPRESAS A CUATRO TINTAS.	25,000	PIEZA
34	SELLO AUTOENTINTABLE USO RUDO CON FECHADOR 6 X 4 CM DIFERENTES DISEÑOS	13	PIEZA
35	SELLO AUTOENTINTABLE USO RUDO SIN FECHADOR 4 X 6 CM DIFERENTES DISEÑOS.	9	PIEZA
36	HOJA ESPECIAL PARA FORMATO TAMAÑO CARTA EN PAPEL BOND DE 75GRS, COLOR AHUESADO.	16,000	PIEZA
37	FORMATO CONTROL DE ENTREGA DE NOMINA TAMAÑO OFICIO SOBRADO TERMINADO FINAL 33.5 X 21.5 CM. EN PAPEL BOND DE 75 GRS, EN ORIGINAL Y COPIA AMARILLA, PAPEL AUTO COPIABLE, EN BLOCK DE 100 C/U COMIENZA EN 2300 AL 3300 A SELECCIÓN DE COLOR.	1,000	PIEZA
38	HOJA MEMBRETADA TAMAÑO CARTA, EN PAPEL BOND DE 75 GRS, A SELECCIÓN DE COLOR.	104,000	PIEZA
39	HOJA MEMBRETADA TAMAÑO OFICIO, EN PAPEL BOND DE 75 GRS, A SELECCIÓN DE COLOR.	119,500	PIEZA
40	FORMATO VALE MEDIA CARTA EN ORIGINAL, IMPRESO A SELECCIÓN A COLOR EN PAPEL BOND DE 75 GRS, EN BLOCK DE 100 C/U.	5,000	PIEZA
41	HOJA MEMBRETADA PARA CERTIFICACIONES, TAMAÑO CARTA, EN PAPEL BOND DE 75 GRS, A SELECCIÓN DE COLOR, CON ESCUDO Y GOTA DE AGUA.	14,000	PIEZA
42	HOJA ESPECIAL PARA FORMATO C/PLECA TAMAÑO OFICIO, SOBRADO TERMINADO FINAL 33.6 X 21.5 CM., EN PAPEL BOND DE 75 GRS, CON PLECA DE CORTE , LOGOS Y LINEA DE SEGURIDAD A SELECCIÓN DE COLOR.	24,000	PIEZA
43	FORMATO MULTITRAMITE, TAMAÑO OFICIO, SOBRADO 33.5 X 21.5 CM., EN PAPEL BOND DE 75 GRS, EN ORIGINAL Y COPIA AMARILLA, PAPEL AUTO COPIABLE, EN BLOCK DE 50 C/U , CON LOGO Y PLECA DE CORTE EN PARTE INFERIOR, A SELECCIÓN DE COLOR.	24,000	PIEZA
44	SELLO AUTOENTINTABLE DE USO RUDO, CON CARCASA METÁLICA Y MANGO ERGONÓMICO, MEDIDAS DE 6X4 CM RECIBIDO FECHADO CON BANDAS DE FECHAS 10 AÑOS.	35	PIEZA
45	SELLO AUTOENTINTABLE DE USO RUDO, CON CARCASA METÁLICA Y MANGO ERGONÓMICO, MEDIDAS DE 6X4 CM OFICIAL.	36	PIEZA
46	SELLO AUTOENTINTABLE DE USO RUDO, CON CARCASA METÁLICA Y MANGO ERGONÓMICO, MEDIDAS DE 6X4 CM DIRECCION DE INGRESOS (CAMPAÑA ANUAL DE MATRIMONIOS COLECTIVOS).	1	PIEZA
47	SELLO AUTOENTINTABLE DE USO RUDO, CON CARCASA METÁLICA Y MANGO ERGONÓMICO, MEDIDAS DE 6X4 CM (OPERADO FORTAMUN).	1	PIEZA
48	SELLO AUTOENTINTABLE DE USO RUDO, CON CARCASA METÁLICA Y MANGO ERGONÓMICO, MEDIDAS DE 6X4 CM (FACSIMIL FIRMA).	1	PIEZA
49	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE ENTRADA Y SALIDA 150 X 70 CM. A SELECCIÓN DE COLOR EN COROPLAST.	1	PIEZA
50	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE VENTANILLA FUERA DE SERVICIO, GRACIAS POR SU COMPRESION 26 X 13 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	12	PIEZA
51	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE ESTIMADO CONTRIBUYENTE, REVISE QUE LOS DATOS DE SU RECIBO DE PAGO SEAN LOS CORRECTOS, GRACIAS 21 X 30 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	67	PIEZA
52	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE VENTANILLA DEL 1 AL 21, 45 X 15 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	84	PIEZA
53	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE SEÑALÉTICA DE TESORERÍA Y DIRECCION DE CATASTRO 50 X 20 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	40	PIEZA
54	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE VENTANILLA ESPECIAL 60 X 20 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	16	PIEZA
55	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE SEGURIDAD DE TODOS, SE PROHIBE EL USO DE LENTES, GORRAS, CELULARES Y/O CUALQUIER TIPO DE CAMARA DE VIDEO HACIA EL INTERIOR DE LAS OFICINAS RECAUDADORAS, 30X30	24	PIEZA





Adquisiciones

PARTIDAS	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
	CM. A SELECCIÓN DE COLOR.		
56	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE SOLO PERSONAL AUTORIZADO 25 X 27 CM. A SELECCIÓN DE COLOR	14	PIEZA
57	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE TOMA TURNO 25 X 27 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	6	PIEZA
58	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE CONSERVA CERRADA ESTA PUERTA A SELECCIÓN DE COLOR 25 X 27 CM. A SELECCIÓN DE COLOR	13	PIEZA
59	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE JEFATURA 45 X 15 CM. A SELECCIÓN DE COLOR	3	PIEZA
60	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE ATENCION A CONTRIBUYENTES 60 X 20 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	18	PIEZA
61	VINIL AUTOADHERIBLE DE 100 MICRAS SOLO PERSONAL AUTORIZADO 107 X 213 CM. A SELECCIÓN A COLOR.	1	PIEZA
62	VINIL AUTOADHERIBLE DE 100 MICRAS TESORERÍA GOBIERNO DE GUADALAJARA RECAUDADORA NO.1 260X120 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	1	PIEZA
63	VINIL AUTOADHERIBLE DE 100 MICRAS TESORERÍA GOBIERNO DE GUADALAJARA RECAUDADORA NO.2 530X160 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	1	PIEZA
64	VINIL AUTOADHERIBLE DE 100 MICRAS TESORERÍA GOBIERNO DE GUADALAJARA RECAUDADORA NO.3 570X134 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	1	PIEZA
65	VINIL AUTOADHERIBLE DE 100 MICRAS TESORERÍA GOBIERNO DE GUADALAJARA RECAUDADORA NO.4 420X160 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	1	PIEZA
66	VINIL AUTOADHERIBLE DE 100 MICRAS TESORERÍA GOBIERNO DE GUADALAJARA RECAUDADORA NO.5 570X134 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	1	PIEZA
67	VINIL AUTOADHERIBLE DE 100 MICRAS TESORERÍA GOBIERNO DE GUADALAJARA RECAUDADORA NO.6 750X170 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	1	PIEZA
68	VINIL AUTOADHERIBLE DE 100 MICRAS TESORERÍA GOBIERNO DE GUADALAJARA RECEPCION DE TESORERIA 140 X 100 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	1	PIEZA
69	LONA DE 13 ONZAS CON BASTILLA Y OJILLOS SEGÚN LAS MEDIDAS PREDIO EMBARGO DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION POR ADEUDO A CONTRIBUCIONES MUNICIPALES 100X150 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	95	PIEZA
70	LONA DE 13 ONZAS CON BASTILLA Y OJILLOS SEGÚN LAS MEDIDAS PREDIO EN PROCESO DE REMATE DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION POR ADEUDO A CONTRIBUCIONES MUNICIPALES DE 100X150 CM. A SELECCIÓN DE COLOR	5	PIEZA
71	LONA DE 13 ONZAS CON BASTILLA Y OJILLOS SEGÚN LAS MEDIDAS PREDIO EMBARGO DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION POR ADEUDO A CONTRIBUCIONES MUNICIPALES 100X100 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	120	PIEZA
72	LONA DE 13 ONZAS CON BASTILLA Y OJILLOS SEGÚN LAS MEDIDAS PREDIO EMBARGO DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION POR ADEUDO A CONTRIBUCIONES MUNICIPALES DE 150X200 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	30	PIEZA

ANEXO TÉCNICO PARA LAS PARTIDAS 1 a la 9

1. Dependencia solicitante: Coordinación General de Desarrollo Económico
2. Unidad Responsable: Dirección de Turismo





Adquisiciones

- Objetivo del servicio:** Contar con artículos promocionales con logotipo impreso para promoción de Guadalajara en eventos, congresos, convenciones y ferias, y así proyectar una imagen de la ciudad como principal destino turístico.
- Objeto del servicio:** Suministro de artículos promocionales con impresión de logotipo para promoción de Guadalajara y sus atractivos turísticos en eventos.
- Especificaciones técnicas mínimas requeridas:**

	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Cilindro tipo Lake transparente con sistema de rosca twist-off para abrir y cerrar la tapa en un giro. Fabricado en PET. Tamaño 7.4cm de diámetro x 24.5cm de alto y capacidad para 850ml. Con impresión de logotipo "Te Quiero GDL".	500	Pieza
2	USB tipo Boulia en color negro con capacidad para 16Gb y diseño retráctil. Tamaño 2cm x 10cm. Incluye argolla para llaves y caja individual. Con impresión de logotipo a color de "Te Quiero GDL".	600	Pieza
3	Porta gafete tipo Munch. Fabricado con material especial para sublimación. Incluye broche de seguridad, clip desmontable y gancho metálico con giro de 360°. Medidas 1.8cm de grosor x 30cm de largo doblado (51cm en total) Con impresión de logotipo "Te Quiero GDL"	500	Pieza
4	Set de regalo tipo Birkin fabricado en cartón en color negro. Tamaño 24.4cm x 21cm x 6.5cm que incluye: 1 termo de doble pared metálica con capacidad para 300ml., 1 bolígrafo de plástico con sistema push color negro y 1 libreta de pasta curpiel suave con cierre elástico, 70 hojas a raya, notas adhesivas y compartimientos para tarjetas. Con Impresión de logotipo a color de "Te Quiero GDL"	100	Pieza
5	Bolígrafo tipo Hanami con tinta semigel, clip simulado y mecanismo pulsador. Tamaño 1cm x 14.5cm. Color de tinta negro. Con impresión de logotipo en tampografía de logotipo a color "Te Quiero GDL"	1,000	Pieza
6	Pelota antiestrés en forma de corazón en color rojo. Fabricados en material PU, con impresión de logotipo "Te quiero GDL", a color	800	Pieza
7	Gorra para adulto tipo Beziars fabricadas en algodón, color blanco, con broche de velcro ajustable, 5 gajos y botón forrado. Con ojillos metálicos. Con logotipo bordado "Te Quiero GDL" al frente a color	300	Pieza
8	Bolsa tipo mochila Cabs fabricada en manta y yute con tirantes de cordón y cerrado de jareta. Color beige. Tamaño 37cm x 46cm. Con impresión de logotipo "Te Quiero GDL"	300	Pieza
9	Bolsa tipo spring elaborada en material yute con fuelle y asas redondeadas, color natural, interior plastificado. Medidas 30cm x 30cm x 19cm. Con impresión de logotipo "Te quiero GDL"	500	Pieza

- 500 cilindros tipo Lake transparentes con sistema de rosca twist-off para abrir y cerrar la tapa en un giro. Fabricado en PET. Tamaño 7.4cm de diámetro x 24.5cm de alto y capacidad para 850ml. Con impresión de logotipo "Te Quiero GDL" en serigrafía a color a 2 tintas en tonos Pantone 122 y Pantone 2113. Medidas de impresión 5cm de base x 13cm de alto. *Se anexa imagen muestra:*

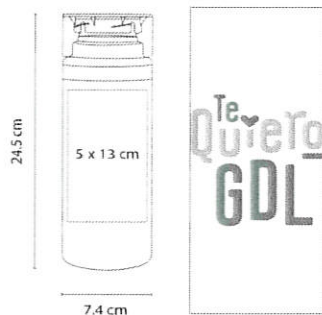




Adquisiciones

CILINDRO LAKE BLANCO

PANTONE 122
PANTONE 2113



Comité de
Procuraduría
y Contratación

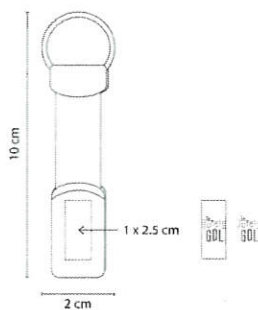
GDL

Gobierno de
Guadalajara

2. 600 Memorias USB tipo Boulia en color negro con capacidad para 16Gb y diseño retráctil. Tamaño 2cm x 10cm. Incluye argolla para llaves y caja individual. Con impresión de logotipo a color a 2 tintas de "Te Quiero GDL" en láser / serigrafía en tonos Pantone 122 y Pantone 2113. Área de impresión de 1 x 2.5cm. *Se anexa imagen muestra:*

USB BOULIA 16 GB

PANTONE 122
PANTONE 2113

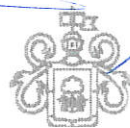


Comité de
Procuraduría
y Contratación

GDL

Gobierno de
Guadalajara

3. 500 Porta gafete tipo Munch. Fabricado con material especial para sublimación. Incluye broche de seguridad, clip desmontable y gancho metálico con giro de 360°. Medidas 1.8cm de grosor x 30cm de largo doblado (51cm en total) Con impresión de logotipo "Te Quiero GDL" a color a 2 tintas en tonos Pantone 122 y Pantone 2113. *Se anexa imagen muestra.*

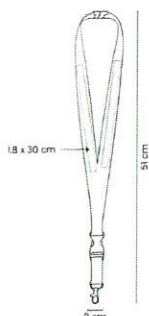




Adquisiciones

PORTAGAFETE PARA SUBLIMAR MUI

■ PANTONE 122
■ PANTONE 2113



División de
Promociones
y Uniformes

Te Quiero
GDL

Gobierno de
Guadalajara

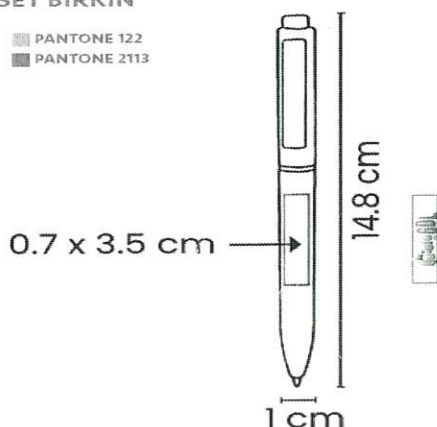
4. 100 Set de regalo tipo Birkin fabricado en cartón en color negro. Tamaño 24.4cm x 21cm x 6.5cm que incluye:

- 1 termo de doble pared metálica con tapa de plástico con sistema de rosca, color negro. Medidas 5.7cm de base x 18cm de alto. Capacidad para 300ml. Con impresión de logotipo "Te Quiero GDL" en serigrafía a color a 2 tintas en tonos Pantone 122 y Pantone 2113. Área de impresión: 5cm x 10cm.
- 1 bolígrafo de plástico con sistema push color negro. Medidas 1cm x 14.8cm. con impresión de logotipo "Te Quiero GDL" en serigrafía a color a 2 tintas en tonos Pantone 122 y Pantone 2113. Área de impresión: 0.7cm x 3.5cm.
- 1 libreta con pasta de curpiel suave color negro con cierre elástico. Con 70 hojas a raya. En su interior incluye 2 bloques de notas adhesivas, 5 banderines y compartimientos para tarjetas o pequeños documentos. Medidas 20cm x 11.8cm. con grabado de logotipo "Te Quiero GDL" a color a 2 tintas en la portada en tonos Pantone 122 y Pantone 2113. Área de impresión 3x10cm.

Se anexa imagen muestra:

SET BIRKIN

■ PANTONE 122
■ PANTONE 2113



División de
Promociones
y Uniformes

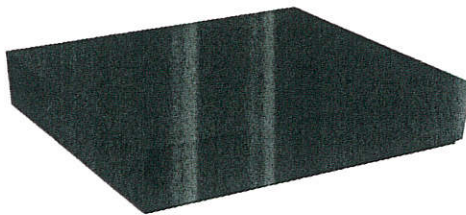
Te Quiero
GDL

Gobierno de
Guadalajara

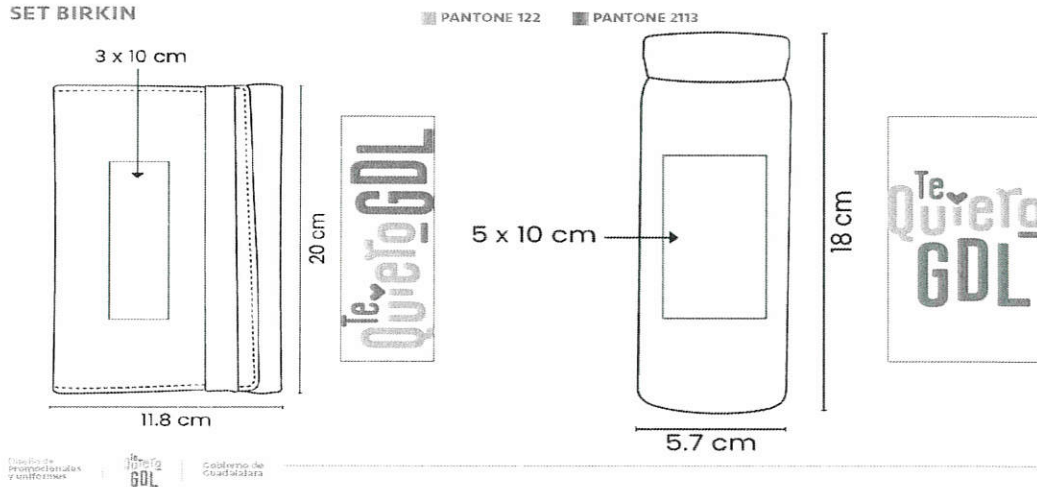




Adquisiciones



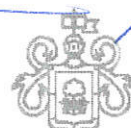
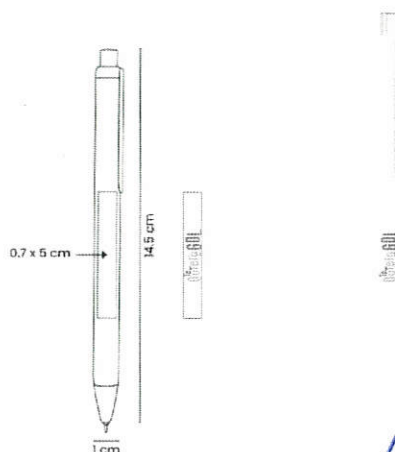
SET BIRKIN



5. 1,000 bolígrafos tipo Hanami con tinta semigel, clip simulado y mecanismo pulsador. Tamaño 1cm x 14.5cm. color de tinta negro. Con impresión de logotipo en tampografía de logotipo a color "Te Quiero GDL" a 2 tintas en tonos Pantone 122 y Pantone 2113. Área de impresión: 0.7cm x 5cm. *Se anexa imagen muestra:*

BOLIGRAFO HANAMI

PANTONE 122
PANTONE 2113



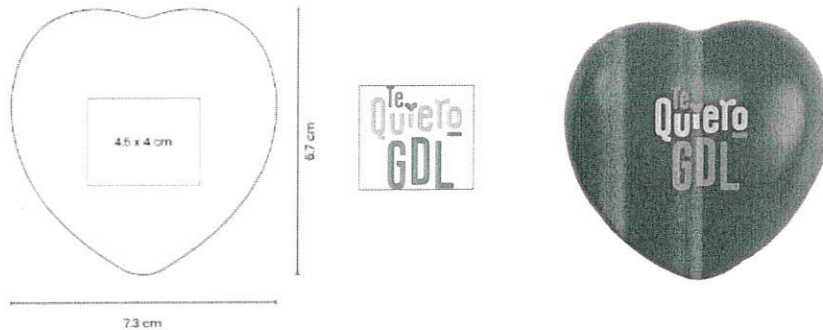


Adquisiciones

6. 800 pelotas antiestrés en forma de corazón en color rojo. Fabricados en material PU, con impresión de logotipo "Te quiero GDL", a color a 2 tintas en tonos Pantone 122 y Pantone 2113. Impresión en tampografía. Área de impresión de 4.5cm x 4cm. *Se anexa imagen muestra:*

CORAZÓN ANTIESTRESS

■ PANTONE 122
■ PANTONE 2113



Secretaría de Planeación y Desarrollo Urbano
GDL
Gobierno de Guadalajara

7. 300 gorras para adulto tipo Beziars fabricadas en algodón, color blanco, con broche de velcro ajustable, 5 gajos y botón forrado. Con ojillos metálicos. Con logotipo bordado "Te Quiero GDL" al frente a color a 2 tintas en tonos Pantone 122 y Pantone 2113. Área de bordado 10cm de base x 4cm de alto. *Se anexa imagen muestra:*

GORRA BEZIARS

■ PANTONE 122
■ PANTONE 2113



Secretaría de Planeación y Desarrollo Urbano
GDL
Gobierno de Guadalajara

8. 300 Bolsas tipo mochila Cabs fabricada en manta y yute con tirantes de cordón y cerrado de jareta. Color beige. Tamaño 37cm x 46cm. Con impresión de logotipo "Te Quiero GDL" a color a 2 tintas en tonos pantone 122 y Pantone 2113. Área de impresión: 27cm x 20cm. *Se anexa imagen muestra:*

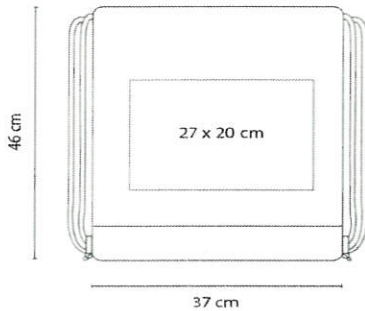




Adquisiciones

BOLSA-MOCHILA CABS

PANTONE 122
PANTONE 2113



Grupos de
Proposiciones
y uniformes

Te
quiero
GDL

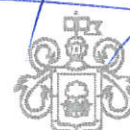
Gobierno de
Guadalajara

BOLSA-MOCHILA CABS

PANTONE 122
PANTONE 2113



9. 500 Bolsas tipo spring elaboradas en material yute con fuelle y asas redondeadas, color natural, interior plastificado. Medidas 30cm x 30cm x 19cm. Con impresión de logotipo "Te quiero GDL" Impresión en serigrafía a 2 tintas máximo tonos Pantone 122 y Pantone 2113. Área de impresión: 20cm x 20cm. Se anexa imagen muestra:

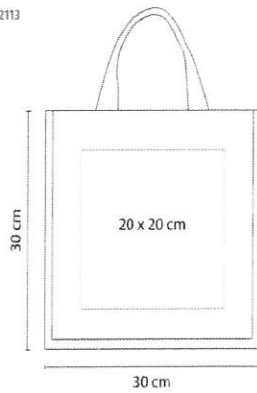




Adquisiciones

BOLSA SPRING

PANTONE 122
PANTONE 2113



Detalle de
impresión
y colores



Gobierno de
Guadalajara

Obligaciones del participante:

- El participante deberá presentar 1 muestra física con impresión de cada una de las partidas que avale la calidad de los productos solicitados en el presente anexo.
- El participante deberá presentar carta compromiso firmada por el representante legal donde manifieste su compromiso a que las entregas se deberán realizar en orden y acomodo que faciliten el conteo de los materiales en paquetes y listos para realizar para entregas de manera individual.
- El participante deberá presentar carta compromiso firmada donde se manifieste la garantía en la **buena calidad y entrega en buen estado de los artículos solicitados**, de lo contrario realizará los cambios necesarios en un lapso no mayor a 72 horas. Los productos solicitados que muestren alteraciones, raspaduras o enmendaduras que afecten la visibilidad de este, no serán recibidos.
- El participante, deberá presentar garantía de 30 días por escrito y firmada, en la cual se comprometa a que sea el producto terminado como lo fue la prueba de color (dicha prueba debe realizarse máximo 8 días siguientes a la notificación del fallo) sin cambio, alteración o modificación alguna.
- El participante deberá anexa a su propuesta copia simple legible de al menos un contrato debidamente formalizado para acreditar la experiencia en la prestación de servicios similares a lo requerido en la presente licitación.

6. Catálogos de servicios:

No.	PARTIDA (sistema)	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	3361	Cilindro tipo Lake transparente con sistema de rosca twist-off para abrir y cerrar la tapa en un giro. Fabricado en PET. Tamaño 7.4cm de diámetro x 24.5cm de alto y capacidad para 850ml. Con impresión de logotipo "Te Quiero GDL".	500	Pieza





Adquisiciones

2	3361	USB tipo Boulia en color negro con capacidad para 16Gb y diseño retráctil. Tamaño 2cm x 10cm. Incluye argolla para llaves y caja individual. Con impresión de logotipo a color de "Te Quiero GDL".	600	Pieza
3	3361	Porta gafete tipo Munch. Fabricado con material especial para sublimación. Incluye broche de seguridad, clip desmontable y gancho metálico con giro de 360°. Medidas 1.8cm de grosor x 30cm de largo doblado (51cm en total) Con impresión de logotipo "Te Quiero GDL"	500	Pieza
4	3361	Set de regalo tipo Birkin fabricado en cartón en color negro. Tamaño 24.4cm x 21cm x 6.5cm, con Impresión de logotipo a color de "Te Quiero GDL" de acuerdo a las características descritas en punto 5 del anexo técnico	100	Pieza
5	3361	Bolígrafo tipo Hanami con tinta semigel, clip simulado y mecanismo pulsador. Tamaño 1cm x 14.5cm. Color de tinta negro. Con impresión de logotipo en tampografía de logotipo a color "Te Quiero GDL"	1,000	Pieza
6	3361	Pelota antiestrés en forma de corazón en color rojo. Fabricados en material PU, con impresión de logotipo "Te quiero GDL", a color	800	Pieza
7	3361	Gorra para adulto tipo Beziers fabricadas en algodón, color blanco, con broche de velcro ajustable, 5 gajos y botón forrado. Con ojillos metálicos. Con logotipo bordado "Te Quiero GDL" al frente a color	300	Pieza
8	3361	Bolsa tipo mochila Cabs fabricada en manta y yute con tirantes de cordón y cerrado de jareta. Color beige. Tamaño 37cm x 46cm. Con impresión de logotipo "Te Quiero GDL"	300	Pieza
9	3361	Bolsa tipo spring elaboradas en material yute con fuelle y asas redondeadas, color natural, interior plastificado. Medidas 30cm x 30cm x 19cm. Con impresión de logotipo "Te quiero GDL"	500	Pieza

7. **Lugar y tiempo de entrega:** máximo 30 días naturales posteriores a la prueba de color en la Dirección de Turismo en Av. Hidalgo #426 col. Centro. Guadalajara, Jalisco.

Horarios de entrega: de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 hrs

8. **Tipo de contrato:** cerrado a precio fijo

9. **Vigencia del contrato:** A partir del día siguiente hábil de la publicación y notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2025

ANEXO TÉCNICO PARA LAS PARTIDAS 10 a la 32

1. **Dependencia solicitante:** Coordinación General de Desarrollo Económico.
2. **Unidad Responsable:** Enlace Administrativo de la Coordinación General de Desarrollo Económico
3. **Objetivo del servicio:** Suministrar a las diferentes áreas que conforman la Coordinación General de Desarrollo Económico de insumos necesarios para realizar la correspondencia oficial, trámites y demás procesos propios de cada Dirección.
4. **Objeto del servicio:** Contar con un servicio de impresión, eficiente, preciso, y de calidad para dotar a las áreas del material necesario para la realización de la correspondencia oficial, trámites y demás procesos administrativos.
5. **Especificaciones técnicas mínimas requeridas:**
Servicio de impresión de papelería e insumos oficiales para las Direcciones que conforman la Coordinación General de Desarrollo Económico, que consta de los siguientes artículos:.





Adquisiciones

10. **HOJA MEMBRETADA TAMAÑO CARTA** PAPEL BOND 90 GRAMOS, A DOS TINTAS, MEMBRETE DE 6 ÁREAS; DIRECCIÓN DE TURISMO 1000 PZAS, DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA 1000 PZAS, DIRECCIÓN DE MERCADOS 2000 PZAS, DIRECCIÓN DE TIANGUIS Y COMERCIO EN ESPACIOS ABIERTOS 2,500 PZAS, DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS 12,000 PZAS Y COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO 2,500 PZAS. DISEÑO ANEXO
11. **HOJA MEMBRETADA TAMAÑO OFICIO** PAPEL BOND 90 GRAMOS, A DOS TINTAS, MEMBRETE DE 6 ÁREAS; DIRECCIÓN DE TURISMO 1000 PZAS, DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA 1000 PZAS, DIRECCIÓN DE MERCADOS 1000 PZAS DIRECCIÓN DE TIANGUIS Y COMERCIO EN ESPACIOS ABIERTOS 2,000 PZAS, DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS 5,000 PZAS Y COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO 1,500 PZAS. DISEÑO ANEXO





Adquisiciones

12. SELLO DE RECIBIDO AUTOENTINTABLE DE GOMA CON FECHADOR, DE 6 CM DE LARGO POR 4 CM DE ALTO. DISEÑOS ANEXO

Sello de Recibido
(con fechador)



(1)

Sello de Recibido
(con fechador)



(2)

Sello de Recibido
(con fechador)



(1)

Sello de Recibido
(con fechador)



(2)





Adquisiciones

Sello de Recibido
(con fechador)

6 cm



(1)

Sello de Recibido
(con fechador)

6 cm



(2)

Sello de Recibido
(con fechador)

6 cm



(2)

13. SELLO OFICIAL AUTOENTINTABLE DE GOMA DE 4 CM DE LARGO POR 6 CM DE ALTO. DISEÑOS ANEXOS.





Adquisiciones

Sello oficial

4 cm



6 cm

(2)

Sello oficial

4 cm



6 cm

(2)

Sello oficial

4 cm



6 cm

(2)

Sello oficial

4 cm



6 cm

(1)

Sello oficial

4 cm



6 cm

(2)

Sello oficial

4 cm



6 cm

(2)

De los siguientes sellos oficiales 1 por imagen:





Adquisiciones

Sello oficial

4 cm



Gobierno de
Guadalajara

Dirección de Padrón
y Licencias
Departamento de
Espectáculos

6 cm

Sello oficial

4 cm



Gobierno de
Guadalajara

Dirección de Padrón
y Licencias
Departamento de
Giros Restringidos

6 cm

Sello oficial

4 cm



Gobierno de
Guadalajara

Dirección de Padrón
y Licencias
Departamento Jurídico

6 cm

Sello oficial

4 cm



Gobierno de
Guadalajara

Bajas
Dirección de Padrón y Licencias

6 cm

Sello oficial

4 cm



Gobierno de
Guadalajara

Dirección de Padrón
y Licencias
Departamento
de Anuncios

6 cm

Sello oficial

4 cm



Gobierno de
Guadalajara

Dirección de Padrón
y Licencias
Departamento de
Supervisión

6 cm

Sello oficial

4 cm



Gobierno de
Guadalajara

Consejo de Giros Restringidos
Dirección de Padrón y Licencias

6 cm

Sello oficial

4 cm



Gobierno de
Guadalajara

Administrativo
Dirección de Padrón y Licencias

6 cm

Sello oficial

4 cm



Gobierno de
Guadalajara

Comisión Dictaminadora
de la Zona de Intervención
Especial Centro Histórico
Dirección de Padrón y Licencias

6 cm

Sello oficial

4 cm



Gobierno de
Guadalajara

Licencias
Dirección de Padrón y Licencias

6 cm

Sello oficial

4 cm



Gobierno de
Guadalajara

Dirección de Padrón
y Licencias
Coordinación General
de Desarrollo Económico

6 cm





Adquisiciones

14. SELLO AUTOENTINTABLE DE GOMA DE CON LEYENDA "ACUSE" SIN LOGOTIPO DE 4.7 CM DE LARGO POR 1.8 CM DE ALTO
15. SELLO AUTOENTINTABLE DE GOMA CON LEYENDA "CANCELADO" SIN LOGOTIPO DE 6 CM DE LARGO POR 2.3 CM DE ALTO
16. SELLO AUTOENTINTABLE DE GOMA CON LEYENDA "COPIA" SIN LOGOTIPO DE 4.7 CM DE LARGO POR 1.8 CM DE ALTO
17. SELLO PARA FICHA TRÁMITES PARA PRÓRROGAS SIN LOGOTIPO AUTOENTINTABLE DE GOMA, DE 10 CM DE LARGO POR 6 CM DE ALTO, DISEÑO ANEXO.

DIRECCION DE PADRON Y LICENCIAS ADMINISTRACION 2024-2027 SE AUTORIZA EL FUNCIONAMIENTO TEMPORAL DEL GIRO SEÑALADO EN LA FICHA NUMERO _____ PARA CUMPLIR LA CONDICION SEÑALADA POR _____ HASTA LA FECHA LIMITE DE _____ FIRMA _____

SELLO FICHAS DE TRAMITE PARA PRORROGAS 10 X6 CM

18. SELLO PARA SOLICITAR LA PRESCRIPCIÓN DE LICENCIAS SIN LOGOTIPO AUTOENTINTABLE DE GOMA, DE 9 CM DE LARGO POR 2 CM DE ALTO DISEÑO ANEXO.

Verificar si aplica el Artículo 4to. Transitorio de la Ley de Ingresos _____
--

SELLO PARA SOLICITAR LA PRESCRIPCION DE LICENCIAS 9 X 2 CM

19. SELLO PARA BAJAS SIN LOGOTIPO AUTOENTINTABLE DE GOMA CON FECHADOR DE 6 CM DE LARGO POR 4 CM DE ALTO. DISEÑO ANEXO.





Reglamento de Mercados y Centrales de Abasto del Municipio de Guadalajara
Capítulo I
Disposiciones Generales

[illegible][illegible]

Página 46 de 94



Adquisiciones

Formulario de solicitud de permiso provisional para el uso de espacios abiertos en tianguis y comercio en espacios abiertos. Incluye campos para datos personales, datos del negocio, y una sección de recomendaciones.

22. PRESOLICITUDES TAMAÑO CARTA EN PAPEL BOND BLANCO DE 90 GRS, A DOS TINTAS CON FOLIADO. DIRECCIÓN DE TIANGUIS Y COMERCIO EN ESPACIOS ABIERTOS

Formulario de solicitud de recomendaciones para el uso de espacios abiertos en tianguis y comercio en espacios abiertos. Incluye campos para datos personales, datos del negocio, y una sección de recomendaciones.

23. VOLANTE INFORMATIVO PARA ORDENAMIENTO DE TIANGUIS SELECCIÓN A COLOR FRENTE, PAPEL COUCHE DE 130 GRS, TAMAÑO CUARTO DE CARTA. DIRECCIÓN DE TIANGUIS Y COMERCIO EN ESPACIOS ABIERTOS.





25. SOLICITUD DE PERMISOS EVENTUALES: TAMAÑO OFICIO, IMPRESO SOLO FRENTE, EN DOS TINTAS PAPEL BOND DE 90 GRS.

[illegible]

26. SOLICITUD DE DICTAMEN TÉCNICO DE ANUNCIO: TAMAÑO OFICIO, IMPRESO FRENTE Y VUELTA, EN DOS TINTAS, PAPEL BOND DE 90GRS.



República
de Chile

Forma
N° 1

BOLETIN PARA LA EMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE VOUCHER DE ASESORÍA

PARA SER COMPLETADO POR EL SOLICITANTE

DATOS DEL SOLICITANTE
Nombre y Apellido _____

FECHA _____ ESTADO _____ EDUCACIÓN _____	SEXO _____ NO EMPLEADO _____ OCUPACIÓN _____	NO EMPLEADO _____ NO EMPLEADO _____ OCUPACIÓN _____
---	---	--

DATOS DEL ASISTENTE
(Otro Asistente)

NOMBRE _____ FECHA _____ ESTADO _____ EDUCACIÓN _____	SEXO _____ NO EMPLEADO _____ OCUPACIÓN _____	NO EMPLEADO _____ NO EMPLEADO _____ OCUPACIÓN _____
---	---	--

DATOS DEL ASISTENTE
(Otro Asistente)

NOMBRE _____ FECHA _____ ESTADO _____ EDUCACIÓN _____	SEXO _____ NO EMPLEADO _____ OCUPACIÓN _____	NO EMPLEADO _____ NO EMPLEADO _____ OCUPACIÓN _____
---	---	--

DATOS DEL ASISTENTE
(Otro Asistente)

NOMBRE _____ FECHA _____ ESTADO _____ EDUCACIÓN _____	SEXO _____ NO EMPLEADO _____ OCUPACIÓN _____	NO EMPLEADO _____ NO EMPLEADO _____ OCUPACIÓN _____
---	---	--

FECHA DE EMISIÓN _____

FECHA DE VENCIMIENTO _____

FECHA DE EMISIÓN _____

FECHA DE VENCIMIENTO _____

DESCRIPCIÓN DEL ASISTENTE

CONDICIONES

☐ Indefinido ☐ Indefinido ☐ Indefinido ☐ Indefinido ☐ Indefinido ☐ Indefinido ☐ Indefinido ☐ Indefinido ☐ Indefinido ☐ Indefinido	☐ Indefinido ☐ Indefinido ☐ Indefinido ☐ Indefinido ☐ Indefinido ☐ Indefinido ☐ Indefinido ☐ Indefinido ☐ Indefinido	☐ Indefinido ☐ Indefinido ☐ Indefinido ☐ Indefinido ☐ Indefinido ☐ Indefinido ☐ Indefinido ☐ Indefinido ☐ Indefinido
---	--	--

FECHA DE EMISIÓN _____

FECHA DE VENCIMIENTO _____

FECHA DE EMISIÓN _____

FECHA DE VENCIMIENTO _____

PARA SER COMPLETADO POR EL DEPARTAMENTO

CONDICIONES

☐ Indefinido ☐ Indefinido ☐ Indefinido ☐ Indefinido ☐ Indefinido ☐ Indefinido ☐ Indefinido ☐ Indefinido ☐ Indefinido	☐ Indefinido ☐ Indefinido ☐ Indefinido ☐ Indefinido ☐ Indefinido ☐ Indefinido ☐ Indefinido ☐ Indefinido ☐ Indefinido	☐ Indefinido ☐ Indefinido ☐ Indefinido ☐ Indefinido ☐ Indefinido ☐ Indefinido ☐ Indefinido ☐ Indefinido ☐ Indefinido
--	--	--

FECHA DE EMISIÓN _____

FECHA DE VENCIMIENTO _____

FECHA DE EMISIÓN _____

FECHA DE VENCIMIENTO _____

CONTINUACIÓN DEL REGISTRO DE ASISTENTES POR DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD EJECUTIVA

FECHA DE EMISIÓN _____

FECHA DE VENCIMIENTO _____

FECHA DE EMISIÓN _____

FECHA DE VENCIMIENTO _____

FECHA DE EMISIÓN _____

FECHA DE VENCIMIENTO _____

FECHA DE EMISIÓN _____

FECHA DE VENCIMIENTO _____

FECHA DE EMISIÓN _____

FECHA DE VENCIMIENTO _____

FECHA DE EMISIÓN _____

FECHA DE VENCIMIENTO _____



[illegible]



Adquisiciones

27. **FORMATO REQUISITOS PARA Vo. Bo. LICENCIAS: TAMAÑO ½ DE CARTA, IMPRESO FRENTE Y VUELTA EN DOS TINTAS PAPEL BOND DE 90 GRS.**



REQUISITOS BÁSICOS EN GENERAL DE SEGURIDAD Y BIENESTAR

- 1.- El local debe estar totalmente acondicionado para la actividad que se realizará.
- 2.- Área de actividad acorde a la señalada en la solicitud.
- 3.- Ordenación y limpieza.
- 4.- El local no debe tener acceso a la habitación.
- 5.- No invadir la vereda pública y/o vía pública.
- 6.- Contrato de recolección de basura.
- Local debe contar con número oficial.

REQUISITOS DE SEGURIDAD E INSTALACIONES BÁSICAS

- 7.- Botiquín de primeros auxilios.
- 8.- Tubería de servicio de gas en color amarillo.
- 9.- Válvula de cerrado rápido para gas.
- 10.- Botes de basura rotulados (3 botes: orgánico, inorgánico y sanitario).
- 11.- Instalaciones eléctricas ocultas.
- 12.- Constancia de fumigación.
- 13.- Exterior de 45 kg.



Para consultar nuestro portal de privacidad integral en la siguiente: <http://transparencia.guadalajara.gob.mx/sites/default/files/AnexoPrivacidad.pdf>

REQUISITOS EXTRAORDINARIOS PARA ACTIVIDADES DE NATURALEZA ESPECIAL O POR ALIENACIÓN

- 14.- Área útil superior a 50 m², necesita además reglas de colocación y señalética adecuada, garantizar espacios de estacionamiento conforme al uso de suelo, 7 cajones para autos (balizados) y con medida cada uno de 2.40 x 5 m.
- 15.- Locales con escaleras de ingreso o en interiores deben contar con cinta anti-deslizante.
- 16.- Lámparas de emergencia a labores después de las 18:00 hrs.

OTRO DE ESTÉTICA, DISEÑO Y CLIMA DE BUENAS APARENCIAS

- 17.- Se cuenta con cuartos privados, las puertas con rella y sin alguno en las mismas.
- 18.- Intercomunicador líquido o electrónico.

Nota: Los establecimientos para la venta y consumo de bebidas alcohólicas, hoteles y restaurantes, no podrán ubicarse en un radio menor a 200 metros de escuelas, hospitales, centros de culto religioso, cuarteles, cárceles, casa de ancianos, locales públicos y otros centros de reunión pública o privada, que determine la autoridad municipal.

Las máquinas de videojuego no podrán ser funcionamiento en un radio menor de 20 metros de los centros escolares de cualquier grado.

28. **FORMATO REQUISITOS PARA Vo.Bo. PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS: TAMAÑO ½ DE CARTA, IMPRESO FRENTE Y VUELTA EN DOS TINTAS PAPEL BOND DE 90 GRS.**





Adquisiciones

REQUISITOS ORDENARIOS DE SEGURIDAD

- 1.- Instalaciones eléctricas ocultas.
- 2.- Caja de fusibles.
- 3.- Tubería de gas en color amarillo (No mangueras tramadas).
- 4.- Tubería de llenado de gas en color amarillo con franjas blancas.
- 5.- Regulador de presión y válvula de cierre rápido.
- 6.- Tanque estacionario. Si utiliza otro tipo de recipiente ubicado en lugar ventilado y sujeto al muro.
- 7.- Botiquín primero auxilios.
- 8.- Señalización de evacuación, información, etc.
- 9.- Ventilación e iluminación adecuadas.
- 10.- Extintor o extintores 4.5 kg. con fecha de carga vigente, collarín y holograma. (Norma oficial mexicana NOM-ISA-SCF-2005).
- 11.- Contar con detector de humo.

PARA LOS REQUISITOS CATALOGADOS COMO DE RIESGO ALTO, DEBERÁ CONTAR ADICIONALMENTE CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS ORDENARIOS:

- 12.- Red hidráulica contra incendio (superficies igual o superior a 3000 m²).

Puede consultar nuestro aviso de privacidad integral en la siguiente liga electrónica:
<https://transparencia.guadalupe.gob.mx/sites/default/files/AvisoPrivacidad.pdf>

- 13.- Alarma visual y sonora.
- 14.- Bitácora de mantenimiento a extintores.
- 15.- Dictamen favorable de instalaciones (gas, eléctricas, paramayos, etc.) según la naturaleza de la actividad.
- 16.- Guía de respuesta y hojas de seguridad para productos y/o sus productos y/o materia prima que se maneja, transporta o almacena.
- 17.- Programa interno de protección civil. (Plan de Contingencia).
- 18.- Capacitaciones para el personal, en las diferentes brigadas.

TABLA DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS		
CONCEPTO	ORDENARIO menor a	ALTO Igual o superior a
Superficie construida m ²	3,000	3,000
Gasos almacenados lts.	3,000	3,000
Líquidos inflamables lts.	1,000	1,000
Líquidos comburentes lts.	2,000	2,000
Sólidos comburentes en lts. (incluye mobiliario)	15,000	15,000

29. FORMATO REQUISITOS PARA Vo.Bo. MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA: TAMAÑO ½ DE CARTA, IMPRESO FRENTE Y VUELTA EN DOS TINTAS PAPEL BOND DE 90 GRS.



Requisitos básicos para el visto bueno de la Dirección de Medio Ambiente

Trámites para obtención de Licencia Municipal
Unidad de Protección Ambiental
Departamento de Verificación y Control Ambiental
Tel. 33 3837 4400 Ext. 4105 y 4106



Desarrollo Económico



Padrón y Licencias



La Ciudad que te cuida

REQUISITOS BÁSICOS

- 1.- Ficha de trámite de Licencia Municipal.
- 2.- Contrato de recolección de basura.
- 3.- Contrato de recolección de residuos peligrosos y/o de manejo especial.
- 4.- Contrato de fumigación.

SEGUN LA NATURALEZA DE LA ACTIVIDAD SE SOLICITARÁ TAMBIÉN

- 5.- Análisis de aguas residuales (acreditado por la EMA: Entidad Mexicana de Acreditación).
- 6.- Estudio isotérmico (acreditado por la EMA).
- 7.- Autorizada por SEMADET** o, especiales autorizada por SEMARNAT*** Autorizada por la SSA.

A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE LA REVISIÓN

- Instalaciones y equipamiento.
- Áreas de trabajo.
- Descargas de aguas residuales.
- Manejo de los residuos.
- Sistema de contención de derrames.
- Emisiones de ruido y vibraciones.

Puede consultar nuestro aviso de privacidad integral en la siguiente liga electrónica:
<https://transparencia.guadalupe.gob.mx/sites/default/files/AvisoPrivacidad.pdf>

Emisiones a la atmósfera

- Otras que a su juicio sean necesarias cumplir para el desarrollo de la actividad.
- NOTA: lo anterior puede variar de acuerdo a las actividades desarrolladas en el giro o actividad, por lo que "ALGUNOS PUNTOS PUEDEN NO APLICAR".

PROCEDIMIENTO DE LA REVISIÓN

1. Ingresado el trámite en Padrón y Licencias, personal de Ecología se presenta a tu negocio.
2. Verifica que funcione de acuerdo a lo establecido por la norma ambiental vigente.
3. Al no haber anomalías se otorga el dictamen favorable.
4. En caso de anomalías, se otorga un plazo para su corrección. Una vez corregidas se otorga el visto bueno.

ENCUENTRA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA CON RESPECTO A ESTUDIOS Y ANÁLISIS EN:

www.semadet.jalisco.gob.mx
www.sma.org.mx/portal



La Ciudad que te cuida



Adquisiciones

30. **FORMATO PERMISO PROVISIONAL: TAMAÑO CARTA, IMPRESO SOLO FRENTE EN DOS TINTAS, PAPEL BOND DE 90 GRS.**

31. **FORMATO CARTA, IMPRESO SOLO AUTOCOPIABLE, EN DOS TANTOS ORIGINAL BLANCO Y COPIA EN AMARILLO, CON FOLIO DEL 0001 AL 4,000, SIN PEGAMENTO.**

ESPECTACULOS: TAMAÑO MEDIA FRENTE PAPEL BOND DE 90 GRS

32. **FORMATO FICHA DE TRÁMITE: TAMAÑO CARTA IMPRESO SOLO FRENTE, PAPEL BOND DE 90GRS, CON PLECA DE CORTE PAPEL SEGURIDAD CON FOLIO DEL 0001-30,000, EN DOS TINTAS.**





Adquisiciones



Desarroll.
Económico



Padrón y
Licencias

Tóbo
N° 000000

Este documento
no es una licencia



Desarroll.
Económico



Padrón y
Licencias

Tóbo
N° 000000

Este documento
no es una licencia



Los diseños para impresión serán entregados dos días hábiles posteriores a la notificación del fallo al proveedor adjudicado, el cual no podrá comenzar con la producción sin el visto bueno de las pruebas de color y tamaño que presente ante el área requirente a más tardar 3 días hábiles.

Obligaciones del participante:

- El participante deberá presentar carta compromiso firmada por el representante legal donde manifieste su compromiso a que las entregas se deberán realizar en orden y acomodo que faciliten el conteo de los materiales en paquetes y listos para realizar para entregas de manera individual.
- El participante deberá presentar carta compromiso firmada por el representante legal donde se manifieste la garantía en la **buena calidad y entrega en buen estado de los artículos solicitados**, de lo contrario realizará los cambios necesarios en un lapso no mayor a 72 horas. Los productos solicitados que muestren alteraciones, raspaduras o enmendaduras que afecten la visibilidad de este, no serán recibidos.
- El participante deberá presentar garantía de 30 días naturales por escrito y firmada, en la cual se comprometa a que sea el producto terminado como lo fue la prueba de color, sin cambios, alteraciones o modificación alguna.
- El participante deberá anexa a su propuesta copia simple legible de al menos un contrato debidamente formalizado para acreditar la experiencia en la prestación de servicios similares a lo requerido en la presente licitación.

6.- Catálogos de servicios:

No.	PARTIDA (sistema)	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
10	3361	HOJA MEMBRETADA TAMAÑO CARTA, PAPEL BOND	21,000	PIEZA





Adquisiciones

		90 GRAMOS, A DOS TINTAS, MEMBRETE DIVERSO DE SEIS ÁREAS (DISEÑOS ANEXOS).		
11	3361	HOJA MEMBRETADA TAMAÑO OFICIO , PAPEL BOND 90 GRAMOS, A DOS TINTAS MEMBRETE DIVERSO DE SEIS ÁREAS (DISEÑOS ANEXOS).	11,500	PIEZA
12	3361	SELLO DE RECIBIDO AUTOENTINTABLE DE GOMA CON FECHADOR, DE 6 CM DE LARGO POR 4 CM DE ALTO. DISEÑOS ANEXO	11	PIEZA
13	3361	SELLO OFICIAL AUTOENTINTABLE DE GOMA DE 4 CM DE LARGO POR 6 CM DE ALTO. DISEÑOS ANEXOS	22	PIEZA
14	3361	SELLO AUTOENTINTABLE DE GOMA DE CON LEYENDA "ACUSE" SIN LOGOTIPO	14	PIEZA
15	3361	SELLO AUTOENTINTABLE DE GOMA CON LEYENDA "CANCELADO" SIN LOGOTIPO	14	PIEZA
16	3361	SELLO AUTOENTINTABLE DE GOMA CON LEYENDA "COPIA" SIN LOGOTIPO	7	PIEZA
17	3361	SELLO PARA FICHA TRÁMITES PARA PRÓRROGAS SIN LOGOTIPO AUTOENTINTABLE DE GOMA, DE 10 CM DE LARGO POR 6 CM DE ALTO, DISEÑO ANEXO	1	PIEZA
18	3361	SELLO PARA SOLICITAR LA PRESCRIPCIÓN DE LICENCIAS SIN LOGOTIPO AUTOENTINTABLE DE GOMA, DE 9 CM DE LARGO POR 2 CM DE ALTO DISEÑO ANEXO	1	PIEZA
19	3361	SELLO PARA BAJAS SIN LOGOTIPO AUTOENTINTABLE DE GOMA CON FECHADOR, DE 6 CM DE LARGO POR 4 CM DE ALTO. DISEÑO ANEXO	1	PIEZA
20	3361	TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN DE LOCATARIO , IMPRESO FRENTE Y VUELTA, EN CUATRO TINTAS AL FRENTE Y UNA AL REVERSO, PAPEL COUCHE MATE 150 GRS MEDIDAS DE 21.5CM LARGO x 21.5CM ALTO, FOLIADOS DEL 0001 AL 5000 DISEÑO ANEXO.	5,000	PIEZA
21	3361	FORMATO DE PERMISO PROVISIONAL TAMAÑO CARTA EN PAPEL BOND BLANCO DE 90 GRS, A DOS TINTAS AL FRENTE Y UNA TINTA PARTE TRASERA CON DOBLE FOLIO Y PLECAS DE CORTE AL CENTRO, CON FOLIADO. DIRECCIÓN DE TIANGUIS Y COMERCIO EN ESPACIOS ABIERTOS (DISEÑO ANEXO)	50,000	PIEZA
22	3361	FORMATO DE PRESOLICITUDES TAMAÑO CARTA EN PAPEL BOND BLANCO DE 90 GRS, A DOS TINTAS CON FOLIADO. DIRECCIÓN DE TIANGUIS Y	1,000	PIEZA





Adquisiciones

		COMERCIO EN ESPACIOS ABIERTOS (DISEÑO ANEXO)		
23	3361	VOLANTE INFORMATIVOS PARA ORDENAMIENTO DE TIANGUIS SELECCIÓN A COLOR FRENTE, PAPEL COUCHE DE 130 GRS, TAMAÑO CUARTO DE CARTA. DIRECCIÓN DE TIANGUIS Y COMERCIO EN ESPACIOS ABIERTOS (DISEÑO ANEXO)	200,000	PIEZA
24	3361	FORMATO MÚLTIPLE.- TAMAÑO OFICIO, IMPRESO FRENTE Y VUELTA, EN DOS TINTAS, PAPEL BOND 90 GRS, DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS (DISEÑO ANEXO)	35,000	PIEZA
25	3361	SOLICITUD DE PERMISOS EVENTUALES: TAMAÑO OFICIO, IMPRESO SOLO FRENTE, EN DOS TINTAS PAPEL BOND DE 90 GRS. DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS (DISEÑO ANEXO)	1,000	PIEZA
26	3361	SOLICITUD DE DICTAMEN TÉCNICO DE ANUNCIO: TAMAÑO OFICIO, IMPRESO FRENTE Y VUELTA, EN DOS TINTAS, PAPEL BOND DE 90GRS. DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS (DISEÑO ANEXO)	7,000	PIEZA
27	3361	FORMATO REQUISITOS PARA Vo. Bo. LICENCIAS: TAMAÑO ½ DE CARTA, IMPRESO FRENTE Y VUELTA EN DOS TINTAS PAPEL BOND DE 90 GRS. DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS (DISEÑO ANEXO)	5,000	PIEZA
28	3361	FORMATO REQUISITOS PARA Vo.Bo. PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS: TAMAÑO ½ DE CARTA, IMPRESO FRENTE Y VUELTA EN DOS TINTAS PAPEL BOND DE 90 GRS. DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS (DISEÑO ANEXO)	5,000	PIEZA
29	3361	FORMATO REQUISITOS PARA Vo.Bo. MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA: TAMAÑO ½ DE CARTA, IMPRESO FRENTE Y VUELTA EN DOS TINTAS PAPEL BOND DE 90 GRS. DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS (DISEÑO ANEXO)	5,000	PIEZA
30	3361	FORMATO PERMISO PROVISIONAL: TAMAÑO CARTA, IMPRESO SOLO FRENTE EN DOS TINTAS, PAPEL BOND DE 90 GRS. DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS (DISEÑO ANEXO)	1,000	PIEZA
31	3361	FORMATO ESPECTACULOS: TAMAÑO MEDIA CARTA, IMPRESO SOLO FRENTE PAPEL BOND DE 90 GRS AUTOCOPIABLE, EN DOS TANTOS ORIGINAL BLANCO Y COPIA EN AMARILLO, CON FOLIO DEL 0001 AL 4,000, SIN PEGAMENTO. DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS (DISEÑO ANEXO)	4,000	PIEZA





Adquisiciones

32	3361	FORMATO FICHA DE TRÁMITE: TAMAÑO CARTA IMPRESO SOLO FRENTE, PAPEL BOND DE 90GRS, CON PLECA DE CORTE PAPEL SEGURIDAD CON FOLIO DEL 0001-30,000, EN DOS TINTAS DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS (DISEÑO ANEXO)	30,000	PIEZA
----	------	---	--------	-------

7.- Lugar y Tiempo de Entrega: Oficina del Enlace Administrativo, Mercado Mexicaltzingo calle Nicolás Regules 69, colonia Mexicaltzingo, Guadalajara, Jalisco, dentro de los 30 días naturales siguientes a la emisión del fallo.

El proveedor adjudicado deberá entregar la totalidad de las partidas en cajas previamente identificadas de acuerdo a diseños, ordenadas por consecutivo y sin daños o defectos de fabricación.

8.- Tipo de contrato: cerrado a precio fijo

9.- Vigencia del contrato: A partir del día siguiente hábil de la publicación y notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2025.

ANEXO TÉCNICO PARA LAS PARTIDAS 33 a la 35

- Dependencia solicitante:** Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.
- Unidad Responsable:** Dirección de Obras Públicas.
- Objetivo del servicio:** Impresión de formatos y elaboración de sellos oficiales.
- Objeto del servicio:** Impresión de papelería y elaboración de sellos oficiales de la dependencia para darle formalidad a la documentación utilizada en la atención de los asuntos competentes
- Especificaciones técnicas mínimas requeridas:**
 - Hojas membretadas tamaño carta medida 21.6 x 27.9 cm (tamaño comercial) en **papel bond de 75 g/m2** impresas a cuatro tintas en paquetes de 500 hojas.
 - Sello autoentintable uso rudo **con fechador** 6 x 4 cm diferentes diseños.
 - Sello autoentintable uso rudo **sin fechador** 4 x 6 cm diferentes diseños.

Los diseños para la impresión serán entregados dos días hábiles posteriores a la notificación del fallo al proveedor adjudicado, el cual no podrá comenzar con la producción sin el visto bueno de las pruebas de color y tamaño que presente ante el área requirente a más tardar 3 días hábiles.

-**Carta Compromiso** por parte del proveedor que indique el tiempo de respuesta para realizar la reposición en caso de defectos de impresión o malas condiciones o funcionamiento en un máximo de 7 días naturales.

-El participante deberá anexa a su propuesta copia simple legible de al menos un contrato debidamente formalizado para acreditar la experiencia en la prestación de servicios similares a lo requerido en la presente licitación.

8.- Catálogos de bienes

No.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
33	3361	Hojas membretadas tamaño carta medida 21.6 x 27.9 cm	25,000	Pieza





Adquisiciones

		(tamaño comercial) en papel bond de 75 g/m2 impresas a cuatro tintas.		
34	3361	Sello autoentintable uso rudo con fechador 6 x 4 cm diferentes diseños	13	Pieza
35	3361	Sello autoentintable uso rudo sin fechador 4 x 6 cm diferentes diseños.	9	Pieza

9.- Lugar y Tiempo de Entrega: Dirección de Obras Publicas ubicada en Calle Hospital No. 50 -Z Guadalajara, Jalisco horario de 9:00 a 15:00 hrs.

Tiempo de entrega: a más tardar 20 días hábiles.

Garantía: 1 Año

Tipo de contrato: Cerrado a precio Fijo.

Vigencia del contrato: a partir del siguiente día hábil de la publicación y notificación del fallo hasta el 31 de diciembre del 2025.

Criterios de evaluación: BINARIO. Toda vez que los servicios a contratar tienen características, metodologías o procesos semejantes, estandarizados y homologados, sin que exista una diferencia sustancial en la oferta posible, por lo que no existe una vinculación entre las características del PROVEEDOR y el resultado final, en tal sentido el precio constituye el principal diferenciador entre ellos.

ANEXO TÉCNICO PARA LAS PARTIDAS 36 a la 72

- Dependencia solicitante:** Tesorería Municipal de Guadalajara
- Unidad Responsable:** Enlace Administrativo de Tesorería (Dirección de Administración)
- Objetivo del servicio:** Facilitar la identificación de las diferentes áreas de la Tesorería, Recaudadoras y Dirección de Catastro, a través de la unificación de la imagen Institucional del Municipio de Guadalajara, así como suministrar el material gráfico e impreso necesario para la propia realización de sus funciones
- Objeto del servicio:** Elaboración de sellos, hojas membretadas y diverso material impreso necesario para identificar las diferentes áreas, recaudadoras centros de cobro de la Tesorería del Municipio de Guadalajara y dirección de Catastro.
- Especificaciones técnicas mínimas requeridas:**

36. 16,000 Pieza Hoja especial para formato tamaño carta en papel bond de 75grs, color ahuesado.

37.- 1,000 Pieza Formato control de entrega de nómina t/ oficio sobrado terminado Final 33.5 x 21.5 cm. en papel bond de 75 grs, en original y copia amarilla, papel auto copiable, en block de 100 c/u, comienza en 2,300 al 3,300, a selección de color.

38.- 104,000 Pieza Hoja membretada tamaño carta, en papel bond de 75 grs, a selección a color.

39.- 119,500 Pieza Hoja membretada tamaño oficio en papel bond de 75 grs a selección a color.

40.- 5,000 Pieza Formato vale media carta en original, impreso a selección a color en papel Bond de 75 grs, en block de 100 c/u.

41.- 14,000 Pieza Hojas membretadas para certificaciones, t/ carta, en papel bond de 75 grs, a selección a color, con escudo y gota de agua.

42.- 24,000 Pieza Hoja especial para formato c/pleca t/ oficio, sobrado terminado final 33.6 x 21.5 cm., en papel bond de 75 grs, con pleca de corte, logos y línea de seguridad a selección de color.

43.- 24,000 Pieza Formato multiramite, t/ oficio, sobrado 33.5 x 21.5 cm., en papel bond de 75 grs, en original y copia amarilla, papel auto copiable, en block de 50 c/u, con logo y pleca de corte en parte inferior, a selección de color.





Adquisiciones

- 44.- 35 Pieza Sello autoentintable de uso rudo con carcasa metálica y mango ergonómico, medidas de 6x4 cm recibido fechado con bandas de fechas 10 años.
- 45.- 36 Pieza Sello autoentintable de uso rudo con carcasa metálica y mango ergonómico, medidas de 6x4 cm oficial.
- 46.- 1 Pieza Sello autoentintable de uso rudo, con carcasa metálica y mango ergonómico, medidas de 6x4 cm dirección de ingresos (campana anual de matrimonios colectivos).
- 47.- 1 Pieza Sello autoentintable de uso rudo, con carcasa metálica y mango ergonómico, medidas de 6x4 cm (operado fortamun).
- 48.- 1 Pieza Sello autoentintable de uso rudo, con carcasa metálica y mango ergonómico, medidas de 6x4 cm (facsimil firma).
- 49.- 7 Pieza Letrero en estireno 3 MM., de entrada y salida 150x70 cm. A selección de color en coroplast.
- 50.- 12 Pieza Letrero en estireno 3 MM., de ventanilla fuera de servicio, gracias por su compresión 26x13 cm. A selección de color.
- 51.- 67 Pieza Letrero en estireno 3 MM., de estimado contribuyente, revise que los datos de su recibo de pago sean los correctos, gracias. 21x30 cm. A selección de color.
- 52.- 84 Pieza Letrero en estireno 3 MM., de ventanilla del 1 al 21 45x15 cm. A selección de color.
- 53.- 40 Pieza Letrero en estireno 3 MM., de señalética de tesorería y dirección de catastro 50x20 cm. A selección de color.
- 54.- 16 Pieza Letrero en estireno 3 MM., de ventanilla especial 60x20 cm. A selección de color.
- 55.- 24 Pieza Letrero en estireno 3 MM. De seguridad de todos, se prohíbe el uso de lentes, gorras, celulares y/o cualquier tipo de cámara de video hacia el interior de la oficinas recaudadoras, 30x30 cm. A selección de color.
- 56.- 14 Pieza Letrero en estireno 3 MM., de solo personal autorizado 25x27 cm. A selección de color.
- 57.- 6 Pieza Letrero en estireno 3 MM., de toma turno 25x27 cm. A selección de color.
- 58.- 13 Pieza Letrero en estireno 3 MM., de conserva cerrada esta puerta 25x27 cm. A selección de color.
- 59.- 3 Pieza Letrero en estireno 3 MM., de jefatura 45x15 cm. A selección a color.
- 60.- 18 Pieza Letrero en estireno 3 MM., de atención a contribuyentes 60x20 cm. A selección a color.
- 61.- 1 Pieza Vinil autoadherible de 100 micras solo personal autorizado 107x213 cm. A selección a color.
- 62.- 1 Pieza Vinil autoadherible de 100 micras tesorería gobierno de Guadalajara recaudadora no.1 260x120 cm. A selección de color.
- 63.- 1 Pieza Vinil autoadherible de 100 micras tesorería gobierno de Guadalajara recaudadora no.2 530x160 cm. A selección de color.
- 64.- 1 Pieza Vinil autoadherible de 100 micras tesorería gobierno de Guadalajara recaudadora no.3 570x134 cm. A selección de color.
- 65.- 1 Pieza Vinil autoadherible de 100 micras tesorería gobierno de Guadalajara recaudadora no.4 420x160 cm. A selección de color.
- 66.- 1 Pieza Vinil autoadherible de 100 micras tesorería gobierno de Guadalajara recaudadora no.5 570x134 cm. A selección de color.
- 67.- 1 Pieza Vinil autoadherible de 100 micras tesorería gobierno de Guadalajara recaudadora no.6 750x170 cm. A selección de color.
- 68.- 1 Pieza Vinil autoadherible de 100 micras tesorería gobierno de Guadalajara recepción de tesorería 140x100 cm. A selección de color.
- 69.- 95 Pieza Lona de 13 onzas con bastilla y ojillos según las medidas predio embargado dentro del procedimiento administrativo de ejecución por adeudo a contribuciones municipales 100x150 cm. A selección de color.
- 70.- 5 Pieza Lona de 13 onzas con bastilla y ojillos según las medidas predio en proceso de remate dentro del procedimiento administrativo de ejecución por adeudo a contribuciones municipales 100x150 cm. A selección de color.
- 71.- 120 Pieza Lona de 13 onzas con bastilla y ojillos según las medidas predio embargado dentro del procedimiento administrativo de ejecución por adeudo a contribuciones municipales de 100x100 cm. A selección de color.
- 72.- 30 Pieza Lona de 13 onzas con bastilla y ojillos según las medidas predio embargado dentro del procedimiento administrativo de ejecución por adeudo a contribuciones municipales 150x200 cm. A selección de color.





Adquisiciones

6. Catálogos de servicios:

7.

No.	PARTIDA (sistema)	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
36	3361	HOJA ESPECIAL PARA FORMATO TAMAÑO CARTA EN PAPEL BOND DE 75GRS, COLOR AHUESADO.	16,000	PIEZA
37	3361	FORMATO CONTROL DE ENTREGA DE NÓMINA T/ OFICIO SOBRADO TERMINADO FINAL 33.5 X 21.5 CM. EN PAPEL BOND DE 75 GRS, EN ORIGINAL Y COPIA AMARILLA, PAPEL AUTO COPIABLE, EN BLOCK DE 100 C/U, COMIENZA EN 2,300 AL 3,300, A SELECCIÓN DE COLOR.	1,000	PIEZA
38	3361	HOJA MEMBRETADA TAMAÑO CARTA, EN PAPEL BOND DE 75 GRS, A SELECCIÓN A COLOR.	104,000	PIEZA
39	3361	HOJA MEMBRETADA TAMAÑO OFICIO EN PAPEL BOND DE 75 GRS A SELECCIÓN A COLOR.	119,500	PIEZA
40	3361	FORMATO VALE MEDIA CARTA EN ORIGINAL, IMPRESO A SELECCIÓN A COLOR EN PAPEL BOND DE 75 GRS, EN BLOCK DE 100 C/U.	5,000	PIEZA
41	3361	HOJAS MEMBRETADAS PARA CERTIFICACIONES, TAMAÑO CARTA, EN PAPEL BOND DE 75 GRS, A SELECCIÓN A COLOR, CON ESCUDO Y GOTA DE AGUA.	14,000	PIEZA
42	3361	HOJA ESPECIAL PARA FORMATO C/PLECA T/ OFICIO, SOBRADO TERMINADO FINAL 33.6 X 21.5 CM. EN PAPEL BOND DE 75 GRS, CON PLECA DE CORTE, LOGOS Y LÍNEA DE SEGURIDAD A SELECCIÓN DE COLOR.	24,000	PIEZA
43	3361	FORMATO MULTITRAMITE, T/ OFICIO, SOBRADO 33.5 X 21.5 CM. EN PAPEL BOND DE 75 GRS, EN ORIGINAL Y COPIA AMARILLA, PAPEL AUTO COPIABLE, EN BLOCK DE 50 C/U, CON LOGO Y PLECA DE CORTE EN PARTE INFERIOR, A SELECCIÓN DE COLOR.	24,000	PIEZA
44	3361	SELLO AUTOENTINTABLE DE USO RUDO, CON CARCASA METÁLICA Y MANGO ERGONÓMICO, MEDIDAS DE 6X4 CM RECIBIDO FECHADO CON BANDAS DE FECHAS 10 AÑOS.	35	PIEZA
45	3361	SELLO AUTOENTINTABLE DE USO RUDO, CON CARCASA METÁLICA Y MANGO ERGONÓMICO, MEDIDAS DE 6X4 CM OFICIAL.	36	PIEZA
46	3361	SELLO AUTOENTINTABLE DE USO RUDO, CON CARCASA METÁLICA Y MANGO ERGONÓMICO, MEDIDAS DE 6X4 CM DIRECCIÓN DE INGRESOS (CAMPAÑA ANUAL DE MATRIMONIOS COLECTIVOS).	1	PIEZA
47	3361	SELLO AUTOENTINTABLE DE USO RUDO, CON CARCASA METÁLICA Y MANGO ERGONÓMICO, MEDIDAS DE 6X4 CM (OPERADO FORTAMUN).	1	PIEZA
48	3361	SELLO AUTOENTINTABLE DE USO RUDO, CON CARCASA METÁLICA Y MANGO ERGONÓMICO, MEDIDAS DE 6X4 CM (FACSIMIL FIRMA).	1	PIEZA
49	3361	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE ENTRADA Y SALIDA 150X70 CM. A SELECCIÓN DE COLOR EN COROPLAST.	7	PIEZA
50	3361	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE VENTANILLA FUERA DE SERVICIO, GRACIAS POR SU COMPRESIÓN 26X13 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	12	PIEZA
51	3361	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE ESTIMADO CONTRIBUYENTE, REVISE QUE LOS DATOS DE SU RECIBO DE	67	PIEZA





Adquisiciones

		PAGO SEAN LOS CORRECTOS, GRACIAS. 21X30 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.		
52	3361	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE VENTANILLA DEL 1 AL 21 45X15 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	84	PIEZA
53	3361	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE SEÑALÉTICA DE TESORERÍA Y DIRECCIÓN DE CATASTRO 50X20 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	40	PIEZA
54	3361	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE VENTANILLA ESPECIAL 60X20 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	16	PIEZA
55	3361	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM. DE SEGURIDAD DE TODOS, SE PROHÍBE EL USO DE LENTES, GORRAS, CELULARES Y/O CUALQUIER TIPO DE CÁMARA DE VIDEO HACIA EL INTERIOR DE LA OFICINAS RECAUDADORAS, 30X30 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	24	PIEZA
56	3361	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE SOLO PERSONAL AUTORIZADO 25X27 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	14	PIEZA
57	3361	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE TOMA TURNO 25X27 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	6	PIEZA
58	3361	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE CONSERVA CERRADA ESTA PUERTA 25X27 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	13	PIEZA
59	3361	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE JEFATURA 45X15 CM. A SELECCIÓN A COLOR.	3	PIEZA
60	3361	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE ATENCIÓN A CONTRIBUYENTES 60X20 CM. A SELECCIÓN A COLOR.	18	PIEZA
61	3361	VINIL AUTOADHERIBLE DE 100 MICRAS SOLO PERSONAL AUTORIZADO 107X213 CM. A SELECCIÓN A COLOR.	1	PIEZA
62	3361	VINIL AUTOADHERIBLE DE 100 MICRAS TESORERÍA GOBIERNO DE GUADALAJARA RECAUDADORA NO.1 260x120 cm. A SELECCIÓN DE COLOR.	1	PIEZA
63	3361	VINIL AUTOADHERIBLE DE 100 MICRAS TESORERÍA GOBIERNO DE GUADALAJARA RECAUDADORA NO.2 530X160 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	1	PIEZA
64	3361	VINIL AUTOADHERIBLE DE 100 MICRAS TESORERÍA GOBIERNO DE GUADALAJARA RECAUDADORA NO.3 570X134 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	1	PIEZA
65	3361	VINIL AUTOADHERIBLE DE 100 MICRAS TESORERÍA GOBIERNO DE GUADALAJARA RECAUDADORA NO.4 420X160 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	1	PIEZA
66	3361	VINIL AUTOADHERIBLE DE 100 MICRAS TESORERÍA GOBIERNO DE GUADALAJARA RECAUDADORA NO.5 570X134 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	1	PIEZA
67	3361	VINIL AUTOADHERIBLE DE 100 MICRAS TESORERÍA GOBIERNO DE GUADALAJARA RECAUDADORA NO.6 750X170 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	1	PIEZA
68	3361	VINIL AUTOADHERIBLE DE 100 MICRAS TESORERÍA GOBIERNO DE GUADALAJARA RECEPCIÓN DE TESORERÍA 140X100 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	1	PIEZA
69	3361	LONA DE 13 ONZAS CON BASTILLA Y OJILLOS SEGÚN LAS MEDIDAS PREDIO EMBARGADO DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN POR ADEUDO A CONTRIBUCIONES MUNICIPALES 100X150 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	95	PIEZA
70	3361	LONA DE 13 ONZAS CON BASTILLA Y OJILLOS SEGÚN LAS MEDIDAS PREDIO EN PROCESO DE REMATE DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION POR ADEUDO A CONTRIBUCIONES MUNICIPALES 100X150 CM. A	5	PIEZA





Adquisiciones

		SELECCIÓN DE COLOR.		
71	3361	LONA DE 13 ONZAS CON BASTILLA Y OJILLOS SEGÚN LAS MEDIDAS PREDIO EMBARGADO DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN POR ADEUDO A CONTRIBUCIONES MUNICIPALES DE 100X100 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	120	PIEZA
72	3361	LONA DE 13 ONZAS CON BASTILLA Y OJILLOS SEGÚN LAS MEDIDAS PREDIO EMBARGADO DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN POR ADEUDO A CONTRIBUCIONES MUNICIPALES 150X200 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	30	PIEZA

El participante deberá incluir en su propuesta lo siguiente:

- Para las partidas 49 a la 60 (letreros): suministro, retiro e instalación
- Para las partidas 61 a la 68 (viniles): suministro e instalación.

Los domicilios donde se deberán realizar los trabajos son los siguientes:

SEDE	DOMICILIO
TESORERÍA Y RECAUDADORA 1	MIGUEL BLANCO #901 ESQ. COLON
CATASTRO Y RECAUDADORA 2	UNIDAD ADMINISTRATIVA REFORMA, LOS ANGELES Y ANALCO
RECAUDADORA 3	AV. CIRCUNVALACION #2921
RECAUDADORA 4	CALLE HOSPITAL #50
RECAUDADORA 5	FRAY ANDRES DE URDANETA #1800 ESQ COLON
RECAUDADORA 6	INTERIOR DE PLAZA GUADALAJARA

- El participante deberá anexa a su propuesta copia simple legible de al menos un contrato debidamente formalizado para acreditar la experiencia en la prestación de servicios similares a lo requerido en la presente licitación.

8. MUESTRAS FÍSICAS.

1. **PARTIDA 44:** Sello de trabajos anteriores o similares, se sellará determinado número de veces de manera continua para verificar la claridad precisa y limpia del diseño solicitado y material requerido.
2. **PARTIDAS 69:** Lonas, se verificará la nitidez, impresión, claridad, grosor de trabajos anteriores o similares para corroborar el diseño y material requerido.

9. **Lugar de entrega:** Dirección de Administración de Tesorería Municipal de Guadalajara ubicada en la calle Miguel Blanco #901 esq. Colon Zona Centro de 9:30 a 14:00 pm.

10. **Tiempo de entrega:** Las entregas de las partidas del servicio de impresión se realizaran en una sola exhibición durante la vigencia del contrato, conforme a lo siguiente:

10.1 La Dirección de Administración de Tesorería a partir del día siguiente hábil de la publicación y notificación del fallo contara con un máximo de 3 días hábiles para entregar al proveedor adjudicado los diseños definitivos de las partidas.





Adquisiciones

10.2 Una vez entregado el diseño de las partidas el proveedor adjudicado contara con un máximo de 3 días hábiles para entregar muestras previas del material requerido a la Dirección de Administración de Tesorería para visto bueno por parte de la Dirección de Imagen, Creatividad y Mercadotecnia Gubernamental.

10.3 La Dirección de Administración de Tesorería contara con un máximo de 3 días hábiles para proporcionar al proveedor adjudicado el visto bueno por parte de la Dirección de Imagen, Creatividad y Mercadotecnia Gubernamental de la muestra previa del material requerido.

10.4 Una vez que el proveedor reciba el visto bueno de la muestra previa del material contara con máximo 45 días naturales para la entrega total de las impresiones y material requerido de las partidas solicitadas por la Dirección de Administración de Tesorería.

11. **Vigencia del contrato:** A partir del día siguiente hábil de la emisión, publicación y notificación del fallo y hasta 31 de diciembre del 2025.

12. **Tipo de contrato:** Cerrado a un precio fijo.

13. **Garantía:** La garantía será de 12 meses.

14. **EVALUACION**

Sera realizada por el método binario. Toda vez que los servicios a contratar tienen características, metodologías o procesos semejantes, estandarizados y homologados, sin que exista una diferencia sustancial en la oferta posible, por lo que no existe una vinculación entre las características del PROVEEDOR y el resultado final, en tal sentido el precio constituye el principal diferenciador entre ellos.

----- FIN DEL ANEXO -----





ANEXO 2.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-050-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS PARA DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE
GUADALAJARA"

PROPUESTA TÉCNICA

Guadalajara Jalisco, a ____ de ____ del 2025.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
PRESENTE.

AT'N: Mtra. Martha Velázquez Ortega
Directora de Adquisiciones

PARTIDAS	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ENTREGABLES Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS
1	CILINDRO TIPO LAKE TRANSPARENTE CON SISTEMA DE ROSCA TWIST-OFF PARA ABRIR Y CERRAR LA TAPA EN UN GIRO. FABRICADO EN PET. TAMAÑO 7.4CM DE DIÁMETRO X 24.5CM DE ALTO Y CAPACIDAD PARA 850ML. CON IMPRESIÓN DE LOGOTIPO "TE QUIERO GDL".	500	PIEZA	
2	USB TIPO BOULIA EN COLOR NEGRO CON CAPACIDAD PARA 16GB Y DISEÑO RETRÁCTIL. TAMAÑO 2CM X 10CM. INCLUYE ARGOLLA PARA LLAVES Y CAJA INDIVIDUAL. CON IMPRESIÓN DE LOGOTIPO A COLOR DE "TE QUIERO GDL".	600	PIEZA	
3	PORTA GAFETE TIPO MUNCH. FABRICADO CON MATERIAL ESPECIAL PARA SUBLIMACIÓN. INCLUYE BROCHE DE SEGURIDAD, CLIP DESMONTABLE Y GANCHO METÁLICO CON GIRO DE 360°. MEDIDAS 1.8CM DE GROSOR X 30CM DE LARGO DOBLADO (51CM EN TOTAL) CON IMPRESIÓN DE LOGOTIPO "TE QUIERO GDL"	500	PIEZA	
4	SET DE REGALO TIPO BIRKIN FABRICADO EN CARTÓN EN COLOR NEGRO. TAMAÑO 24.4CM X 21CM X 6.5CM QUE INCLUYE: 1 TERMO DE DOBLE PARED METÁLICA CON CAPACIDAD PARA 300ML., 1 BOLÍGRAFO DE PLÁSTICO CON SISTEMA PUSH COLOR NEGRO Y 1 LIBRETA DE PASTA CURPIEL SUAVE CON CIERRE ELÁSTICO, 70 HOJAS A RAYA, NOTAS ADHESIVAS Y COMPARTIMIENTOS PARA TARJETAS. CON IMPRESIÓN DE LOGOTIPO A COLOR DE "TE QUIERO GDL"	100	PIEZA	
5	BOLÍGRAFO TIPO HANAMI CON TINTA SEMIGEL, CLIP SIMULADO Y MECANISMO PULSADOR. TAMAÑO 1CM X 14.5CM. COLOR DE TINTA NEGRO. CON IMPRESIÓN DE LOGOTIPO EN TAMPOGRAFÍA DE LOGOTIPO A COLOR "TE QUIERO GDL"	1,000	PIEZA	
6	PELOTA ANTIESTRÉS EN FORMA DE CORAZÓN EN COLOR ROJO. FABRICADOS EN MATERIAL PU, CON IMPRESIÓN DE LOGOTIPO "TE QUIERO GDL", A COLOR	800	PIEZA	
7	GORRA PARA ADULTO TIPO BEZIER FABRICADAS EN ALGODÓN, COLOR BLANCO, CON BROCHE DE VELCRO AJUSTABLE, 5 GAJOS Y BOTÓN FORRADO. CON OJILLOS METÁLICOS. CON LOGOTIPO BORDADO "TE QUIERO GDL" AL FRENTE A COLOR	300	PIEZA	
8	BOLSA TIPO MOCHILA CABS FABRICADA EN MANTA Y YUTE CON TIRANTES DE CORDÓN Y CERRADO DE JARETA. COLOR BEIGE. TAMAÑO 37CM X 46CM. CON IMPRESIÓN DE LOGOTIPO "TE QUIERO GDL"	300	PIEZA	
9	BOLSA TIPO SPRING ELABORADA EN MATERIAL YUTE CON FUELLE Y ASAS REDONDEADAS, COLOR NATURAL, INTERIOR PLASTIFICADO. MEDIDAS 30CM X 30CM X 19CM. CON IMPRESIÓN DE LOGOTIPO "TE QUIERO GDL"	500	PIEZA	
10	HOJA MEMBRETADA TAMAÑO CARTA, PAPEL BOND 90 GRAMOS, A DOS TINTAS, MEMBRETE DIVERSO DE SEIS ÁREAS (DISEÑOS	21,000	PIEZA	





Adquisiciones

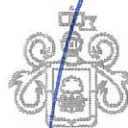
PARTIDAS	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ENTREGABLES Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS
	ANEXOS).			
11	HOJA MEMBRETADA TAMAÑO OFICIO, PAPEL BOND 90 GRAMOS, A DOS TINTAS MEMBRETE DIVERSO DE SEIS ÁREAS (DISEÑOS ANEXOS).	11,500	PIEZA	
12	SELLO DE RECIBIDO AUTOENTINTABLE DE GOMA CON FECHADOR, DE 6 CM DE LARGO POR 4 CM DE ALTO. DISEÑOS ANEXO	11	PIEZA	
13	SELLO OFICIAL AUTOENTINTABLE DE GOMA DE 4 CM DE LARGO POR 6 CM DE ALTO. DISEÑOS ANEXOS	22	PIEZA	
14	SELLO AUTOENTINTABLE DE GOMA DE CON LEYENDA "ACUSE" SIN LOGOTIPO	14	PIEZA	
15	SELLO AUTOENTINTABLE DE GOMA CON LEYENDA "CANCELADO" SIN LOGOTIPO	14	PIEZA	
16	SELLO AUTOENTINTABLE DE GOMA CON LEYENDA "COPIA" SIN LOGOTIPO	7	PIEZA	
17	SELLO PARA FICHA TRÁMITES PARA PRÓRROGAS SIN LOGOTIPO AUTOENTINTABLE DE GOMA, DE 10 CM DE LARGO POR 6 CM DE ALTO, DISEÑO ANEXO	1	PIEZA	
18	SELLO PARA SOLICITAR LA PRESCRIPCIÓN DE LICENCIAS SIN LOGOTIPO AUTOENTINTABLE DE GOMA, DE 9 CM DE LARGO POR 2 CM DE ALTO DISEÑO ANEXO	1	PIEZA	
19	SELLO PARA BAJAS SIN LOGOTIPO AUTOENTINTABLE DE GOMA CON FECHADOR, DE 6 CM DE LARGO POR 4 CM DE ALTO. DISEÑO ANEXO	1	PIEZA	
20	TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN DE LOCATARIO, IMPRESO FRENTE Y VUELTA, EN CUATRO TINTAS AL FRENTE Y UNA AL REVERSO, PAPEL COUCHE MATE 150 GRS MEDIDAS DE 21.5CM LARGO x 21.5CM ALTO, FOLIADOS DEL 0001 AL 5000 DISEÑO ANEXO.	5,000	PIEZA	
21	FORMATO DE PERMISO PROVISIONAL TAMAÑO CARTA EN PAPEL BOND BLANCO DE 90 GRS, A DOS TINTAS AL FRENTE Y UNA TINTA PARTE TRASERA CON DOBLE FOLIO Y PLECAS DE CORTE AL CENTRO, CON FOLIADO. DIRECCIÓN DE TIANGUIS Y COMERCIO EN ESPACIOS ABIERTOS (DISEÑO ANEXO)	50,000	PIEZA	
22	FORMATO DE PRESOLICITUDES TAMAÑO CARTA EN PAPEL BOND BLANCO DE 90 GRS, A DOS TINTAS CON FOLIADO. DIRECCIÓN DE TIANGUIS Y COMERCIO EN ESPACIOS ABIERTOS (DISEÑO ANEXO)	1,000	PIEZA	
23	VOLANTE INFORMATIVOS PARA ORDENAMIENTO DE TIANGUIS SELECCIÓN A COLOR FRENTE, PAPEL COUCHE DE 130 GRS, TAMAÑO CUARTO DE CARTA. DIRECCIÓN DE TIANGUIS Y COMERCIO EN ESPACIOS ABIERTOS (DISEÑO ANEXO)	200,000	PIEZA	
24	FORMATO MÚLTIPLE.- TAMAÑO OFICIO, IMPRESO FRENTE Y VUELTA, EN DOS TINTAS, PAPEL BOND 90 GRS, DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS (DISEÑO ANEXO)	35,000	PIEZA	
25	SOLICITUD DE PERMISOS EVENTUALES: TAMAÑO OFICIO, IMPRESO SOLO FRENTE, EN DOS TINTAS PAPEL BOND DE 90 GRS. DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS (DISEÑO ANEXO)	1,000	PIEZA	
26	SOLICITUD DE DICTAMEN TÉCNICO DE ANUNCIO: TAMAÑO OFICIO, IMPRESO FRENTE Y VUELTA, EN DOS TINTAS, PAPEL BOND DE 90GRS. DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS (DISEÑO ANEXO)	7,000	PIEZA	
27	FORMATO REQUISITOS PARA Vo. Bo. LICENCIAS: TAMAÑO ½ DE CARTA, IMPRESO FRENTE Y VUELTA EN DOS TINTAS PAPEL BOND DE 90 GRS. DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS (DISEÑO ANEXO)	5,000	PIEZA	





Adquisiciones

PARTIDAS	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ENTREGABLES Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS
28	FORMATO REQUISITOS PARA Vo.Bo. PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS: TAMAÑO ½ DE CARTA, IMPRESO FRENTE Y VUELTA EN DOS TINTAS PAPEL BOND DE 90 GRS. DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS (DISEÑO ANEXO)	5,000	PIEZA	
29	FORMATO REQUISITOS PARA Vo.Bo. MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA: TAMAÑO ½ DE CARTA, IMPRESO FRENTE Y VUELTA EN DOS TINTAS PAPEL BOND DE 90 GRS. DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS (DISEÑO ANEXO)	5,000	PIEZA	
30	FORMATO PERMISO PROVISIONAL: TAMAÑO CARTA, IMPRESO SOLO FRENTE EN DOS TINTAS, PAPEL BOND DE 90 GRS. DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS (DISEÑO ANEXO)	1,000	PIEZA	
31	FORMATO ESPECTACULOS: TAMAÑO MEDIA CARTA, IMPRESO SOLO FRENTE PAPEL BOND DE 90 GRS AUTOCOPIABLE, EN DOS TANTOS ORIGINAL BLANCO Y COPIA EN AMARILLO, CON FOLIO DEL 0001 AL 4,000, SIN PEGAMENTO. DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS (DISEÑO ANEXO)	4,000	PIEZA	
32	FORMATO FICHA DE TRÁMITE: TAMAÑO CARTA IMPRESO SOLO FRENTE, PAPEL BOND DE 90GRS, CON PLECA DE CORTE PAPEL SEGURIDAD CON FOLIO DEL 0001-30,000, EN DOS TINTAS. DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS (DISEÑO ANEXO)	30,000	PIEZA	
33	HOJAS MEMBRETADAS TAMAÑO CARTA MEDIDA 21.6 X 27.9 CM (TAMAÑO COMERCIAL) EN PAPEL BOND DE 75 G/M2 IMPRESAS A CUATRO TINTAS.	25,000	PIEZA	
34	SELLO AUTOENTINTABLE USO RUDO CON FECHADOR 6 X 4 CM DIFERENTES DISEÑOS	13	PIEZA	
35	SELLO AUTOENTINTABLE USO RUDO SIN FECHADOR 4 X 6 CM DIFERENTES DISEÑOS.	9	PIEZA	
36	HOJA ESPECIAL PARA FORMATO TAMAÑO CARTA EN PAPEL BOND DE 75GRS, COLOR AHUESADO.	16,000	PIEZA	
37	FORMATO CONTROL DE ENTREGA DE NOMINA TAMAÑO OFICIO SOBRADO TERMINADO FINAL 33.5 X 21.5 CM. EN PAPEL BOND DE 75 GRS, EN ORIGINAL Y COPIA AMARILLA, PAPEL AUTO COPIABLE, EN BLOCK DE 100 C/U COMIENZA EN 2300 AL 3300 A SELECCIÓN DE COLOR.	1,000	PIEZA	
38	HOJA MEMBRETADA TAMAÑO CARTA, EN PAPEL BOND DE 75 GRS, A SELECCIÓN DE COLOR.	104,000	PIEZA	
39	HOJA MEMBRETADA TAMAÑO OFICIO, EN PAPEL BOND DE 75 GRS, A SELECCIÓN DE COLOR.	119,500	PIEZA	
40	FORMATO VALE MEDIA CARTA EN ORIGINAL, IMPRESO A SELECCIÓN A COLOR EN PAPEL BOND DE 75 GRS, EN BLOCK DE 100 C/U.	5,000	PIEZA	
41	HOJA MEMBRETADA PARA CERTIFICACIONES, TAMAÑO CARTA, EN PAPEL BOND DE 75 GRS, A SELECCIÓN DE COLOR, CON ESCUDO Y GOTA DE AGUA.	14,000	PIEZA	
42	HOJA ESPECIAL PARA FORMATO C/PLECA TAMAÑO OFICIO, SOBRADO TERMINADO FINAL 33.6 X 21.5 CM., EN PAPEL BOND DE 75 GRS, CON PLECA DE CORTE, LOGOS Y LINEA DE SEGURIDAD A SELECCIÓN DE COLOR.	24,000	PIEZA	
43	FORMATO MULTITRAMITE , TAMAÑO OFICIO, SOBRADO 33.5 X 21.5 CM., EN PAPEL BOND DE 75 GRS, EN ORIGINAL Y COPIA AMARILLA, PAPEL AUTO COPIABLE, EN BLOCK DE 50 C/U, CON LOGO Y PLECA DE CORTE EN PARTE INFERIOR, A SELECCIÓN DE COLOR.	24,000	PIEZA	
44	SELLO AUTOENTINTABLE DE USO RUDO, CON CARCASA METÁLICA Y MANGO ERGONÓMICO, MEDIDAS DE 6X4 CM RECIBIDO FECHADO CON BANDAS DE FECHAS 10 AÑOS.	35	PIEZA	





Adquisiciones

PARTIDAS	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ENTREGABLES Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS
45	SELLO AUTOENTINTABLE DE USO RUDO, CON CARCASA METÁLICA Y MANGO ERGONÓMICO, MEDIDAS DE 6X4 CM OFICIAL.	36	PIEZA	
46	SELLO AUTOENTINTABLE DE USO RUDO, CON CARCASA METÁLICA Y MANGO ERGONÓMICO, MEDIDAS DE 6X4 CM DIRECCION DE INGRESOS (CAMPAÑA ANUAL DE MATRIMONIOS COLECTIVOS).	1	PIEZA	
47	SELLO AUTOENTINTABLE DE USO RUDO, CON CARCASA METÁLICA Y MANGO ERGONÓMICO, MEDIDAS DE 6X4 CM (OPERADO FORTAMUN).	1	PIEZA	
48	SELLO AUTOENTINTABLE DE USO RUDO, CON CARCASA METÁLICA Y MANGO ERGONÓMICO, MEDIDAS DE 6X4 CM (FACSIMIL FIRMA).	1	PIEZA	
49	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE ENTRADA Y SALIDA 150 X 70 CM. A SELECCIÓN DE COLOR EN COROPLAST.	7	PIEZA	
50	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE VENTANILLA FUERA DE SERVICIO, GRACIAS POR SU COMPRESION 26 X 13 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	12	PIEZA	
51	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE ESTIMADO CONTRIBUYENTE, REVISE QUE LOS DATOS DE SU RECIBO DE PAGO SEAN LOS CORRECTOS, GRACIAS 21 X 30 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	67	PIEZA	
52	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE VENTANILLA DEL 1 AL 21, 45 X 15 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	84	PIEZA	
53	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE SEÑALÉTICA DE TESORERÍA Y DIRECCION DE CATASTRO 50 X 20 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	40	PIEZA	
54	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE VENTANILLA ESPECIAL 60 X 20 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	16	PIEZA	
55	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE SEGURIDAD DE TODOS, SE PROHIBE EL USO DE LENTES, GORRAS, CELULARES Y/O CUALQUIER TIPO DE CAMARA DE VIDEO HACIA EL INTERIOR DE LAS OFICINAS RECAUDADORAS, 30X30 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	24	PIEZA	
56	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE SOLO PERSONAL AUTORIZADO 25 X 27 CM. A SELECCIÓN DE COLOR	14	PIEZA	
57	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE TOMA TURNO 25 X 27 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	6	PIEZA	
58	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE CONSERVA CERRADA ESTA PUERTA A SELECCIÓN DE COLOR 25 X 27 CM. A SELECCIÓN DE COLOR	13	PIEZA	
59	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE JEFATURA 45 X 15 CM. A SELECCIÓN DE COLOR	3	PIEZA	
60	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE ATENCION A CONTRIBUYENTES 60 X 20 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	18	PIEZA	
61	VINIL AUTOADHERIBLE DE 100 MICRAS SOLO PERSONAL AUTORIZADO 107 X 213 CM. A SELECCIÓN A COLOR.	1	PIEZA	
62	VINIL AUTOADHERIBLE DE 100 MICRAS TESORERÍA GOBIERNO DE GUADALAJARA RECAUDADORA NO.1 260X120 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	1	PIEZA	
63	VINIL AUTOADHERIBLE DE 100 MICRAS TESORERÍA GOBIERNO DE GUADALAJARA RECAUDADORA NO.2 530X160 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	1	PIEZA	
64	VINIL AUTOADHERIBLE DE 100 MICRAS TESORERÍA GOBIERNO DE GUADALAJARA RECAUDADORA NO.3 570X134 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	1	PIEZA	
65	VINIL AUTOADHERIBLE DE 100 MICRAS TESORERÍA GOBIERNO DE GUADALAJARA RECAUDADORA NO.4 420X160 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	1	PIEZA	
66	VINIL AUTOADHERIBLE DE 100 MICRAS TESORERÍA GOBIERNO DE GUADALAJARA RECAUDADORA NO.5 570X134 CM. A SELECCIÓN	1	PIEZA	





Adquisiciones

PARTIDAS	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ENTREGABLES Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS
	DE COLOR.			
67	VINIL AUTOADHERIBLE DE 100 MICRAS TESORERÍA GOBIERNO DE GUADALAJARA RECAUDADORA NO.6 750X170 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	1	PIEZA	
68	VINIL AUTOADHERIBLE DE 100 MICRAS TESORERÍA GOBIERNO DE GUADALAJARA RECEPCION DE TESORERÍA 140 X 100 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	1	PIEZA	
69	LONA DE 13 ONZAS CON BASTILLA Y OJILLOS SEGÚN LAS MEDIDAS PREDIO EMBARGO DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION POR ADEUDO A CONTRIBUCIONES MUNICIPALES 100X150 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	95	PIEZA	
70	LONA DE 13 ONZAS CON BASTILLA Y OJILLOS SEGÚN LAS MEDIDAS PREDIO EN PROCESO DE REMATE DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION POR ADEUDO A CONTRIBUCIONES MUNICIPALES DE 100X150 CM. A SELECCIÓN DE COLOR	5	PIEZA	
71	LONA DE 13 ONZAS CON BASTILLA Y OJILLOS SEGÚN LAS MEDIDAS PREDIO EMBARGO DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION POR ADEUDO A CONTRIBUCIONES MUNICIPALES 100X100 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	120	PIEZA	
72	LONA DE 13 ONZAS CON BASTILLA Y OJILLOS SEGÚN LAS MEDIDAS PREDIO EMBARGO DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION POR ADEUDO A CONTRIBUCIONES MUNICIPALES DE 150X200 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	30	PIEZA	

TIEMPO DE ENTREGA: (de conformidad con lo solicitado en el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**). Se deberán especificar en días naturales el tiempo de entrega,

En caso de ser adjudicado proporcionaré bienes y/o servicios en los términos y condiciones del presente anexo, la **Orden de Compra** y/o **CONTRATO**, la **CONVOCATORIA** y las modificaciones que se deriven de las aclaraciones del presente **PROCEDIMIENTO**.

Seré responsable por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad en general de los bienes y/o servicios por cualquier otro incumplimiento en que puedan incurrir en los términos de la **Orden de Compra** y **CONTRATO**.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del Participante o
Representante Legal





ANEXO 3.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-050-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS PARA DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"

PROPUESTA ECONÓMICA

Guadalajara Jalisco, a ____ de ____ del 2025.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
PRESENTE.

AT'N: Mtra. Martha Velázquez Ortega
Directora de Adquisiciones

PARTIDAS	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	CILINDRO TIPO LAKE TRANSPARENTE CON SISTEMA DE ROSCA TWIST-OFF PARA ABRIR Y CERRAR LA TAPA EN UN GIRO. FABRICADO EN PET. TAMAÑO 7.4CM DE DIÁMETRO X 24.5CM DE ALTO Y CAPACIDAD PARA 850ML. CON IMPRESIÓN DE LOGOTIPO "TE QUIERO GDL".	500	PIEZA		
2	USB TIPO BOULIA EN COLOR NEGRO CON CAPACIDAD PARA 16GB Y DISEÑO RETRÁCTIL. TAMAÑO 2CM X 10CM. INCLUYE ARGOLLA PARA LLAVES Y CAJA INDIVIDUAL. CON IMPRESIÓN DE LOGOTIPO A COLOR DE "TE QUIERO GDL".	600	PIEZA		
3	PORTA GAFETE TIPO MUNCH. FABRICADO CON MATERIAL ESPECIAL PARA SUBLIMACIÓN. INCLUYE BROCHE DE SEGURIDAD, CLIP DESMONTABLE Y GANCHO METÁLICO CON GIRO DE 360°. MEDIDAS 1.8CM DE GROSOR X 30CM DE LARGO DOBLADO (51CM EN TOTAL) CON IMPRESIÓN DE LOGOTIPO "TE QUIERO GDL"	500	PIEZA		
4	SET DE REGALO TIPO BIRKIN FABRICADO EN CARTÓN EN COLOR NEGRO. TAMAÑO 24.4CM X 21CM X 6.5CM QUE INCLUYE: 1 TERMO DE DOBLE PARED METÁLICA CON CAPACIDAD PARA 300ML., 1 BOLÍGRAFO DE PLÁSTICO CON SISTEMA PUSH COLOR NEGRO Y 1 LIBRETA DE PASTA CURPIEL SUAVE CON CIERRE ELÁSTICO, 70 HOJAS A RAYA, NOTAS ADHESIVAS Y COMPARTIMIENTOS PARA TARJETAS. CON IMPRESIÓN DE LOGOTIPO A COLOR DE "TE QUIERO GDL"	100	PIEZA		
5	BOLÍGRAFO TIPO HANAMI CON TINTA SEMIGEL, CLIP SIMULADO Y MECANISMO PULSADOR. TAMAÑO 1CM X 14.5CM. COLOR DE TINTA NEGRO. CON IMPRESIÓN DE LOGOTIPO EN TAMPOGRAFÍA DE LOGOTIPO A COLOR "TE QUIERO GDL"	1,000	PIEZA		
6	PELOTA ANTIESTRÉS EN FORMA DE CORAZÓN EN COLOR ROJO. FABRICADOS EN MATERIAL PU, CON IMPRESIÓN DE LOGOTIPO "TE QUIERO GDL", A COLOR	800	PIEZA		
7	GORRA PARA ADULTO TIPO BEZIERIS FABRICADAS EN ALGODÓN, COLOR BLANCO, CON BROCHE DE VELCRO AJUSTABLE, 5 GAJOS Y BOTÓN FORRADO. CON OJILLOS METÁLICOS. CON LOGOTIPO BORDADO "TE QUIERO GDL" AL FRENTE A COLOR	300	PIEZA		
8	BOLSA TIPO MOCHILA CABS FABRICADA EN MANTA Y YUTE CON TIRANTES DE CORDÓN Y CERRADO DE JARETA. COLOR BEIGE. TAMAÑO 37CM X 46CM. CON IMPRESIÓN DE LOGOTIPO "TE QUIERO GDL"	300	PIEZA		
9	BOLSA TIPO SPRING ELABORADA EN MATERIAL YUTE CON FUELLE Y ASAS REDONDEADAS, COLOR NATURAL, INTERIOR PLASTIFICADO. MEDIDAS 30CM X 30CM X 19CM.	500	PIEZA		





Adquisiciones

PARTIDAS	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
	CON IMPRESIÓN DE LOGOTIPO "TE QUIERO GDL"				
10	HOJA MEMBRETADA TAMAÑO CARTA, PAPEL BOND 90 GRAMOS, A DOS TINTAS, MEMBRETE DIVERSO DE SEIS ÁREAS (DISEÑOS ANEXOS).	21,000	PIEZA		
11	HOJA MEMBRETADA TAMAÑO OFICIO, PAPEL BOND 90 GRAMOS, A DOS TINTAS MEMBRETE DIVERSO DE SEIS ÁREAS (DISEÑOS ANEXOS).	11,500	PIEZA		
12	SELLO DE RECIBIDO AUTOENTINTABLE DE GOMA CON FECHADOR, DE 6 CM DE LARGO POR 4 CM DE ALTO. DISEÑOS ANEXO	11	PIEZA		
13	SELLO OFICIAL AUTOENTINTABLE DE GOMA DE 4 CM DE LARGO POR 6 CM DE ALTO. DISEÑOS ANEXOS	22	PIEZA		
14	SELLO AUTOENTINTABLE DE GOMA DE CON LEYENDA "ACUSE" SIN LOGOTIPO	14	PIEZA		
15	SELLO AUTOENTINTABLE DE GOMA CON LEYENDA "CANCELADO" SIN LOGOTIPO	14	PIEZA		
16	SELLO AUTOENTINTABLE DE GOMA CON LEYENDA "COPIA" SIN LOGOTIPO	7	PIEZA		
17	SELLO PARA FICHA TRÁMITES PARA PRÓRROGAS SIN LOGOTIPO AUTOENTINTABLE DE GOMA, DE 10 CM DE LARGO POR 6 CM DE ALTO, DISEÑO ANEXO	1	PIEZA		
18	SELLO PARA SOLICITAR LA PRESCRIPCIÓN DE LICENCIAS SIN LOGOTIPO AUTOENTINTABLE DE GOMA, DE 9 CM DE LARGO POR 2 CM DE ALTO DISEÑO ANEXO	1	PIEZA		
19	SELLO PARA BAJAS SIN LOGOTIPO AUTOENTINTABLE DE GOMA CON FECHADOR, DE 6 CM DE LARGO POR 4 CM DE ALTO. DISEÑO ANEXO	1	PIEZA		
20	TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN DE LOCATARIO, IMPRESO FRENTE Y VUELTA, EN CUATRO TINTAS AL FRENTE Y UNA AL REVERSO, PAPEL COUCHE MATE 150 GRS MEDIDAS DE 21.5CM LARGO x 21.5CM ALTO, FOLIADOS DEL 0001 AL 5000 DISEÑO ANEXO.	5,000	PIEZA		
21	FORMATO DE PERMISO PROVISIONAL TAMAÑO CARTA EN PAPEL BOND BLANCO DE 90 GRS, A DOS TINTAS AL FRENTE Y UNA TINTA PARTE TRASERA CON DOBLE FOLIO Y PLECAS DE CORTE AL CENTRO, CON FOLIADO. DIRECCIÓN DE TIANGUIS Y COMERCIO EN ESPACIOS ABIERTOS (DISEÑO ANEXO)	50,000	PIEZA		
22	FORMATO DE PRESOLICITUDES TAMAÑO CARTA EN PAPEL BOND BLANCO DE 90 GRS, A DOS TINTAS CON FOLIADO. DIRECCIÓN DE TIANGUIS Y COMERCIO EN ESPACIOS ABIERTOS (DISEÑO ANEXO)	1,000	PIEZA		
23	VOLANTE INFORMATIVOS PARA ORDENAMIENTO DE TIANGUIS SELECCIÓN A COLOR FRENTE, PAPEL COUCHE DE 130 GRS, TAMAÑO CUARTO DE CARTA. DIRECCIÓN DE TIANGUIS Y COMERCIO EN ESPACIOS ABIERTOS (DISEÑO ANEXO)	200,000	PIEZA		
24	FORMATO MÚLTIPLE.- TAMAÑO OFICIO, IMPRESO FRENTE Y VUELTA, EN DOS TINTAS, PAPEL BOND 90 GRS, DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS (DISEÑO ANEXO)	35,000	PIEZA		
25	SOLICITUD DE PERMISOS EVENTUALES: TAMAÑO OFICIO, IMPRESO SOLO FRENTE, EN DOS TINTAS PAPEL BOND DE 90 GRS. DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS (DISEÑO ANEXO)	1,000	PIEZA		
26	SOLICITUD DE DICTAMEN TÉCNICO DE ANUNCIO: TAMAÑO OFICIO, IMPRESO FRENTE Y VUELTA, EN DOS TINTAS, PAPEL BOND DE 90GRS. DIRECCIÓN DE PADRÓN Y	7,000	PIEZA		





Adquisiciones

PARTIDAS	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
	LICENCIAS (DISEÑO ANEXO)				
27	FORMATO REQUISITOS PARA Vo. Bo. LICENCIAS: TAMAÑO ½ DE CARTA, IMPRESO FRENTE Y VUELTA EN DOS TINTAS PAPEL BOND DE 90 GRS. DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS (DISEÑO ANEXO)	5,000	PIEZA		
28	FORMATO REQUISITOS PARA Vo.Bo. PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS: TAMAÑO ½ DE CARTA, IMPRESO FRENTE Y VUELTA EN DOS TINTAS PAPEL BOND DE 90 GRS. DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS (DISEÑO ANEXO)	5,000	PIEZA		
29	FORMATO REQUISITOS PARA Vo.Bo. MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA: TAMAÑO ½ DE CARTA, IMPRESO FRENTE Y VUELTA EN DOS TINTAS PAPEL BOND DE 90 GRS. DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS (DISEÑO ANEXO)	5,000	PIEZA		
30	FORMATO PERMISO PROVISIONAL: TAMAÑO CARTA, IMPRESO SOLO FRENTE EN DOS TINTAS, PAPEL BOND DE 90 GRS. DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS (DISEÑO ANEXO)	1,000	PIEZA		
31	FORMATO ESPECTACULOS: TAMAÑO MEDIA CARTA, IMPRESO SOLO FRENTE PAPEL BOND DE 90 GRS AUTOCOPIABLE, EN DOS TANTOS ORIGINAL BLANCO Y COPIA EN AMARILLO, CON FOLIO DEL 0001 AL 4,000, SIN PEGAMENTO. DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS (DISEÑO ANEXO)	4,000	PIEZA		
32	FORMATO FICHA DE TRÁMITE: TAMAÑO CARTA IMPRESO SOLO FRENTE, PAPEL BOND DE 90GRS, CON PLECA DE CORTE PAPEL SEGURIDAD CON FOLIO DEL 0001-30,000, EN DOS TINTAS. DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS (DISEÑO ANEXO)	30,000	PIEZA		
33	HOJAS MEMBRETADAS TAMAÑO CARTA MEDIDA 21.6 X 27.9 CM (TAMAÑO COMERCIAL) EN PAPEL BOND DE 75 G/M2 IMPRESAS A CUATRO TINTAS.	25,000	PIEZA		
34	SELLO AUTOENTINTABLE USO RUDO CON FECHADOR 6 X 4 CM DIFERENTES DISEÑOS	13	PIEZA		
35	SELLO AUTOENTINTABLE USO RUDO SIN FECHADOR 4 X 6 CM DIFERENTES DISEÑOS.	9	PIEZA		
36	HOJA ESPECIAL PARA FORMATO TAMAÑO CARTA EN PAPEL BOND DE 75GRS, COLOR AHUESADO.	16,000	PIEZA		
37	FORMATO CONTROL DE ENTREGA DE NOMINA TAMAÑO OFICIO SOBRADO TERMINADO FINAL 33.5 X 21.5 CM. EN PAPEL BOND DE 75 GRS, EN ORIGINAL Y COPIA AMARILLA, PAPEL AUTO COPIABLE, EN BLOCK DE 100 C/U COMIENZA EN 2300 AL 3300 A SELECCIÓN DE COLOR.	1,000	PIEZA		
38	HOJA MEMBRETADA TAMAÑO CARTA, EN PAPEL BOND DE 75 GRS, A SELECCIÓN DE COLOR.	104,000	PIEZA		
39	HOJA MEMBRETADA TAMAÑO OFICIO, EN PAPEL BOND DE 75 GRS, A SELECCIÓN DE COLOR.	119,500	PIEZA		
40	FORMATO VALE MEDIA CARTA EN ORIGINAL, IMPRESO A SELECCIÓN A COLOR EN PAPEL BOND DE 75 GRS, EN BLOCK DE 100 C/U.	5,000	PIEZA		
41	HOJA MEMBRETADA PARA CERTIFICACIONES, TAMAÑO CARTA, EN PAPEL BOND DE 75 GRS, A SELECCIÓN DE COLOR, CON ESCUDO Y GOTA DE AGUA.	14,000	PIEZA		





Adquisiciones

PARTIDAS	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
42	HOJA ESPECIAL PARA FORMATO C/PLECA TAMAÑO OFICIO, SOBRADO TERMINADO FINAL 33.6 X 21.5 CM., EN PAPEL BOND DE 75 GRS, CON PLECA DE CORTE , LOGOS Y LINEA DE SEGURIDAD A SELECCIÓN DE COLOR.	24,000	PIEZA		
43	FORMATO MULTITRAMITE, TAMAÑO OFICIO, SOBRADO 33.5 X 21.5 CM., EN PAPEL BOND DE 75 GRS, EN ORIGINAL Y COPIA AMARILLA, PAPEL AUTO COPIABLE, EN BLOCK DE 50 C/U , CON LOGO Y PLECA DE CORTE EN PARTE INFERIOR, A SELECCIÓN DE COLOR.	24,000	PIEZA		
44	SELLO AUTOENTINTABLE DE USO RUDO, CON CARCASA METÁLICA Y MANGO ERGONÓMICO, MEDIDAS DE 6X4 CM RECIBIDO FECHADO CON BANDAS DE FECHAS 10 AÑOS.	35	PIEZA		
45	SELLO AUTOENTINTABLE DE USO RUDO, CON CARCASA METÁLICA Y MANGO ERGONÓMICO, MEDIDAS DE 6X4 CM OFICIAL.	36	PIEZA		
46	SELLO AUTOENTINTABLE DE USO RUDO, CON CARCASA METÁLICA Y MANGO ERGONÓMICO, MEDIDAS DE 6X4 CM DIRECCION DE INGRESOS (CAMPAÑA ANUAL DE MATRIMONIOS COLECTIVOS).	1	PIEZA		
47	SELLO AUTOENTINTABLE DE USO RUDO, CON CARCASA METÁLICA Y MANGO ERGONÓMICO, MEDIDAS DE 6X4 CM (OPERADO FORTAMUN).	1	PIEZA		
48	SELLO AUTOENTINTABLE DE USO RUDO, CON CARCASA METÁLICA Y MANGO ERGONÓMICO, MEDIDAS DE 6X4 CM (FACSIMIL FIRMA).	1	PIEZA		
49	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE ENTRADA Y SALIDA 150 X 70 CM. A SELECCIÓN DE COLOR EN COROPLAST.	7	PIEZA		
50	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE VENTANILLA FUERA DE SERVICIO, GRACIAS POR SU COMPRESION 26 X 13 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	12	PIEZA		
51	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE ESTIMADO CONTRIBUYENTE, REVISE QUE LOS DATOS DE SU RECIBO DE PAGO SEAN LOS CORRECTOS, GRACIAS 21 X 30 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	67	PIEZA		
52	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE VENTANILLA DEL 1 AL 21, 45 X 15 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	84	PIEZA		
53	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE SEÑALETICA DE TESORERIA Y DIRECCION DE CATASTRO 50 X 20 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	40	PIEZA		
54	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE VENTANILLA ESPECIAL 60 X 20 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	16	PIEZA		
55	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE SEGURIDAD DE TODOS, SE PROHIBE EL USO DE LENTES, GORRAS, CELULARES Y/O CUALQUIER TIPO DE CAMARA DE VIDEO HACIA EL INTERIOR DE LAS OFICINAS RECAUDADORAS, 30X30 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	24	PIEZA		
56	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE SOLO PERSONAL AUTORIZADO 25 X 27 CM. A SELECCIÓN DE COLOR	14	PIEZA		
57	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE TOMA TURNO 25 X 27 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	6	PIEZA		
58	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE CONSERVA CERRADA ESTA PUERTA A SELECCIÓN DE COLOR 25 X 27 CM. A SELECCIÓN DE COLOR	13	PIEZA		
59	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE JEFATURA 45 X 15 CM. A SELECCIÓN DE COLOR	3	PIEZA		
60	LETRERO EN ESTIRENO 3 MM., DE ATENCION A CONTRIBUYENTES 60 X 20 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	18	PIEZA		
61	VINIL AUTOADHERIBLE DE 100 MICRAS SOLO PERSONAL AUTORIZADO 107 X 213 CM. A SELECCIÓN A COLOR.	1	PIEZA		





Adquisiciones

PARTIDAS	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
62	VINIL AUTOADHERIBLE DE 100 MICRAS TESORERÍA GOBIERNO DE GUADALAJARA RECAUDADORA NO.1 260X120 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	1	PIEZA		
63	VINIL AUTOADHERIBLE DE 100 MICRAS TESORERÍA GOBIERNO DE GUADALAJARA RECAUDADORA NO.2 530X160 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	1	PIEZA		
64	VINIL AUTOADHERIBLE DE 100 MICRAS TESORERÍA GOBIERNO DE GUADALAJARA RECAUDADORA NO.3 570X134 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	1	PIEZA		
65	VINIL AUTOADHERIBLE DE 100 MICRAS TESORERÍA GOBIERNO DE GUADALAJARA RECAUDADORA NO.4 420X160 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	1	PIEZA		
66	VINIL AUTOADHERIBLE DE 100 MICRAS TESORERÍA GOBIERNO DE GUADALAJARA RECAUDADORA NO.5 570X134 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	1	PIEZA		
67	VINIL AUTOADHERIBLE DE 100 MICRAS TESORERÍA GOBIERNO DE GUADALAJARA RECAUDADORA NO.6 750X170 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	1	PIEZA		
68	VINIL AUTOADHERIBLE DE 100 MICRAS TESORERÍA GOBIERNO DE GUADALAJARA RECEPCION DE TESORERIA 140 X 100 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	1	PIEZA		
69	LONA DE 13 ONZAS CON BASTILLA Y OJILLOS SEGÚN LAS MEDIDAS PREDIO EMBARGO DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION POR ADEUDO A CONTRIBUCIONES MUNICIPALES 100X150 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	95	PIEZA		
70	LONA DE 13 ONZAS CON BASTILLA Y OJILLOS SEGÚN LAS MEDIDAS PREDIO EN PROCESO DE REMATE DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION POR ADEUDO A CONTRIBUCIONES MUNICIPALES DE 100X150 CM. A SELECCIÓN DE COLOR	5	PIEZA		
71	LONA DE 13 ONZAS CON BASTILLA Y OJILLOS SEGÚN LAS MEDIDAS PREDIO EMBARGO DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION POR ADEUDO A CONTRIBUCIONES MUNICIPALES 100X100 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	120	PIEZA		
72	LONA DE 13 ONZAS CON BASTILLA Y OJILLOS SEGÚN LAS MEDIDAS PREDIO EMBARGO DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION POR ADEUDO A CONTRIBUCIONES MUNICIPALES DE 150X200 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	30	PIEZA		
IMPORTE TOTAL CON LETRA:			SUBTOTAL		
			IVA		
			TOTAL		

TIEMPO DE ENTREGA: (deberá considerar lo señalado en el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**). Se deberán especificar en días naturales el tiempo de entrega.

CONDICIONES DE PAGO: (De solicitar pagos parciales, deberá especificar el monto de cada parcialidad contra entrega y entera satisfacción de la dependencia).

Declaro bajo protesta de decir verdad que los precios cotizados son bajo la condición de precios fijos hasta la total entrega de los **BIENES**, y que los precios incluyen todos los costos involucrados y se presentan en moneda nacional con los impuestos desglosados.



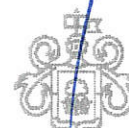


Declaro bajo protesta de decir verdad que los precios cotizados tienen una vigencia a partir del día hábil siguiente de la emisión, notificación y publicación del **FALLO** y hasta el 31 de diciembre de 2025.

Manifiesto que los precios cotizados en la presente **PROPUESTA** serán los mismos en caso de que la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS** y/o el **COMITÉ** según corresponda opte por realizar ajustes al momento de adjudicar de forma parcial los bienes o servicios objeto de este **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN**.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del Participante
o Representante Legal del mismo





ANEXO 4.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-050-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS PARA DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE
GUADALAJARA"

CARTA DE PROPOSICIÓN

Guadalajara Jalisco, a ____ de ____ del 2025.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
PRESENTE.

AT'N: Mtra. Martha Velázquez Ortega
Directora de Adquisiciones

En atención al procedimiento de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-050-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ relativo a la "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS PARA DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA". En lo subsecuente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN, el suscrito (*nombre del firmante*) en mi calidad de Representante Legal de (*Nombre del Participante*), manifiesto **bajo protesta de decir verdad** que:

1. Que cuento con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas y con facultades suficientes para suscribir la **PROPUESTA** en el presente **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN**, así como para la firma y presentación de los documentos y el **CONTRATO** que se deriven de éste, a nombre y representación de (*Persona Física o Jurídica*). Así mismo, manifiesto que cuento con número de **PROVEEDOR** y con Registro Federal de Contribuyentes y en su caso me comprometo a realizar los trámites de registro y actualización ante la **ÁREA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES** en los términos señalados en las presentes **BASES**, para la firma del **CONTRATO** que llegare a celebrarse en caso de resultar adjudicado.
2. Que he leído, revisado y analizado con detalle todas las condiciones de las **BASES** del presente **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN**, las especificaciones correspondientes y el juego de Anexos que me fueron proporcionados por la **DIRECCIÓN**, obligándome a cumplir con lo estipulado en cada uno de ellos y/o acatar las aclaraciones realizadas por las áreas técnicas del presente procedimiento.
3. Que mi representante entregará (o "Que entregaré") los bienes y/o servicios a que se refiere el presente Procedimiento de Licitación de acuerdo con las especificaciones y condiciones requeridas en las **BASES** de este **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN**, con los precios unitarios señalados en mi **PROPUESTA** económica.
4. Que se han formulado cuidadosamente todos y cada uno de los precios unitarios que se proponen, tomando en consideración las circunstancias previsibles que puedan influir sobre ellos. Dichos precios se presentan en moneda nacional e incluyen todos los cargos directos e indirectos que se originen en la elaboración de los bienes y/o servicios hasta su recepción total por parte de la **DIRECCIÓN**.
5. Manifiesto que los precios cotizados en la presente **PROPUESTA** serán los mismos en caso de que la **DIRECCIÓN** opte por realizar ajustes al momento de adjudicar de forma parcial los bienes o servicios objeto de este **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN**.
6. En caso de resultar favorecidos, nos comprometemos (o "me comprometeré") a firmar el **CONTRATO** en los términos señalados en las **BASES** del presente **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN**.
7. Que mi representante no se encuentra (o "Que no me encuentro") en alguno de los supuestos del artículo 52 de la LEY, y tampoco en las situaciones previstas para el **DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS DE LOS**





Adquisiciones

PARTICIPANTES que se indican en las **BASES** del presente **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN**.

8. Mi representada señala (o "Que señalo") como domicilio para todos los efectos legales a que haya lugar la finca marcada con el número _____ de la calle _____, de la colonia _____, de la ciudad de _____, C.P. _____, teléfono _____, y correo electrónico _____@_____; solicitándoles y manifestando mi conformidad de que todas las notificaciones que se tengan que practicar y aún las personales, se me hagan por correo electrónico en la cuenta anteriormente señalada, sujetándome a lo que establecen los artículos 106 y 107 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco, aplicado supletoriamente, para que la autoridad estatal lleve a cabo las notificaciones correspondientes. Deberá señalar domicilio dentro del Estado de Jalisco).
9. Que por mí o a través de interpósita persona, me abstendré de adoptar conductas, para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las cotizaciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Oferentes.
10. Que no me encuentro dentro de las listas a que se refiere el artículo 69 B del Código Fiscal de la Federación.

ATENTAMENTE

**Nombre y firma del Participante
o Representante Legal del mismo**





ANEXO 5.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-050-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS PARA DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"

Guadalajara Jalisco, a ____ de ____ del 2025.

ACREDITACIÓN

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
PRESENTE.

AT'N: Mtra. Martha Velázquez Ortega
Directora de Adquisiciones

Yo, (nombre), manifiesto **bajo protesta de decir verdad**, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido verificados, manifiesto que actúo en nombre y cuenta propia, que no me encuentro inhabilitado por resolución de autoridad competente alguno, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la cotización y comprometerme en el **Procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-050-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ** así como con los documentos que se deriven de éste, a nombre y representación de (persona física o moral).

Nombre del Licitante:	
No. de Registro del ÁREA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES (en caso de contar con él)	
No. de Registro Federal de Contribuyentes:	
Domicilio fiscal: (Calle, Número exterior-interior, Colonia, Código Postal)	
Domicilio para recibir notificaciones en el Estado de Jalisco: (Calle, Número exterior-interior, Colonia, Código Postal)	
Municipio o Delegación:	Entidad Federativa:
Teléfono (s):	Fax:
Correo Electrónico:	
Objeto Social: tal y como aparece en el acta constitutiva (persona moral) o actividad preponderante (persona física)	
<i>Para Personas Morales:</i> Número de Escritura Pública: (Acta Constitutiva y, de haberlas, sus reformas y modificaciones) Fecha y lugar de expedición: Nombre del Fedatario Público, mencionando si es Titular o Suplente: Fecha de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio: Tomo: Libro: Agregado con número al Apéndice: *NOTA: En caso de que hubiere modificaciones relevantes al Acta Constitutiva (cambio de razón social, de domicilio fiscal, de giro o actividad, etc.), deberá mencionar los datos anteriores que correspondan a dicha modificación y la referencia de la causa de esta.	
<i>Para Personas Físicas:</i> Número de folio de la Credencial de Elector:	
P O D E R	<i>Para Personas Morales o Físicas que comparezcan a través de Apoderado, mediante Poder General o Especial para Actos de Administración o de Dominio.</i>
	Número de Escritura Pública:
	Tipo de poder:
	Nombre del Fedatario Público, mencionando si es Titular o Suplente:
	Lugar y fecha de expedición:
Fecha de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio:	
Tomo: Libro: Agregado con número al Apéndice:	

ATENTAMENTE

Nombre y firma del Participante
o Representante Legal del mismo





ANEXO 6.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-050-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

“SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS PARA DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”

DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN DE PROVEEDORES

Guadalajara Jalisco, a ____ de ____ del 2025.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
PRESENTE.

AT’N: Mtra. Martha Velázquez Ortega
Directora de Adquisiciones

En cumplimiento con los requisitos establecidos en el presente **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN** para la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-050-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, denominada **“SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS PARA DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”**, por medio del presente manifiesto bajo protesta de decir verdad que por sí mismos o a través de interpósita persona, el **PROVEEDOR** (*persona física o moral*), a quien represento, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la **DIRECCIÓN y/o UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**, induzcan o alteren la evaluaciones de las **PROPOSICIONES**, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás **PARTICIPANTES**, así como la celebración de acuerdos colusorios.

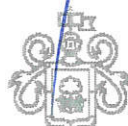
A su vez manifiesto no encontrarme dentro de los supuestos establecidos en el artículo 52 de la LEY

Bajo protesta de decir verdad manifiesto que no cuento con vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como posibles conflictos de interés relacionados con servidores públicos que intervienen en el procedimiento de licitación. Asimismo, no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en caso de desempeñarlo, con la formalización del **CONTRATO** respectivo no se actualiza causal alguna de conflicto de interés.

Personas morales/ Bajo protesta de decir verdad manifiesto que los socios, accionistas, administrador general único o, en su caso miembros del consejo de administración y, representantes o apoderados legales de mi representada no cuentan con vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como posibles conflictos de interés relacionados con servidores públicos que intervienen en el procedimiento de licitación. Asimismo, que las personas referidas no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en caso de desempeñarlo, con la formalización del **CONTRATO** respectivo no se actualiza causal alguna de conflicto de interés.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del Participante
o Representante Legal del mismo





ANEXO 7.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-050-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS PARA DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"

Guadalajara Jalisco, a ____ de ____ del 2025.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
PRESENTE.

AT'N: AT'N: Mtra. Martha Velázquez Ortega
Directora de Adquisiciones

DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR PARA EL FONDO IMPULSO JALISCO

PRESENTE.

Yo, (nombre) en mi carácter de (persona física/Representante Legal de la empresa (XXXX) manifiesto que, **SI/NO** es mi voluntad el realizar la aportación cinco al millar del monto total del **CONTRATO**, antes de IVA, para ser aportado al **FONDO** con el propósito de promover y procurar la reactivación económica en el Estado, esto en el supuesto de resultar adjudicado en el presente **PROCESO DE ADQUISICIÓN**.

Así mismo manifiesto que dicha aportación voluntaria no repercute en la integración de mi **PROPUESTA** económica ni en la calidad de los bienes y/o servicios a entregar, así como mi consentimiento para que la **Tesorería del Municipio de Guadalajara** realice la retención de tal aportación en una sola ministración en el primer pago, ya sea pago de anticipo, pago parcial o pago total. (En caso de que el **PARTICIPANTE** manifieste **NO** realizar la aportación al Fondo Impulso Jalisco, el presente párrafo quedará sin efecto).

Lo anterior señalado en los artículos 143, 145, 148 y 149 de la LEY

ATENTAMENTE

Nombre y firma del Participante
o Representante Legal del mismo





ANEXO 8.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-050-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

“SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS PARA DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES

Guadalajara Jalisco, a __ de ____ del 2025. (1)

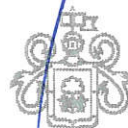
MUNICIPIO DE GUADALAJARA
PRESENTE.

AT’N: AT’N: Mtra. Martha Velázquez Ortega
Directora de Adquisiciones

(Nombre completo), en mi carácter de Representante Legal de la empresa (Nombre de la Empresa), manifiesto estar al corriente de con mis obligaciones fiscales, por lo que anexo la Constancia de opinión positiva del cumplimiento de obligaciones Fiscales, documento vigente expedido por el SAT, conforme a lo establecido en el Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del Participante
o Representante Legal del mismo





ANEXO 9.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-050-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

“SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS PARA DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES IMSS

Guadalajara Jalisco, a ____ de ____ del 2025.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
PRESENTE.

AT’N: AT’N: Mtra. Martha Velázquez Ortega
Directora de Adquisiciones

(Nombre completo), en mi carácter de Representante Legal de la empresa (Nombre de la Empresa), manifiesto estar al corriente de mis obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social, por lo que anexo la Constancia de opinión positiva de cumplimiento/sin opinión de obligaciones en materia de Seguridad Social, documento vigente expedido el IMSS, de conformidad al ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico, en sesión ordinaria de 27 de abril del 2022

Asimismo, se informa que, se autorizó al **IMSS** a hacer público el resultado de la consulta de opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social de (nombre de la empresa/quien suscribe), de conformidad con la regla séptima del ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico, en sesión ordinaria de 27 de abril del 2022. Se adjunta al presente el acuse correspondiente. Dicha autorización se mantendrá activa hasta el momento que se emita **RESOLUCIÓN** en el procedimiento de licitación citado a rubro, y en caso de resultar adjudicado hasta el término del **CONTRATO**.

De igual manera, por virtud del presente se autoriza a la **DIRECCIÓN**, para que, a través de las áreas organizativas que resulten competentes, lleve a cabo la consulta en línea de la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social de mi representada/quien suscribe.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del Participante
o Representante Legal del mismo





ANEXO 10.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-050-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

“SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS PARA DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES INFONAVIT

Guadalajara Jalisco, a ____ de ____ del 2025.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
PRESENTE.

AT’N: AT’N: Mtra. Martha Velázquez Ortega
Directora de Adquisiciones

(Nombre completo), en mi carácter de Representante Legal de la empresa (Nombre de la Empresa), manifiesto estar al corriente de con mis obligaciones fiscales, en materia de **INFONAVIT** por lo que anexo la Constancia de opinión positiva del cumplimiento de obligaciones en materia de **INFONAVIT**, documento vigente expedido por el **INFONAVIT**, de conformidad al **ACUERDO** del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 veintiocho de junio del 2017 dos mil diecisiete.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del Participante
o Representante Legal del mismo





ANEXO 11.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-050-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

“ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, MAQUINAS, CEMENTO, PRODUCTOS DE CONCRETO, REFACCIONES, PRODUCTOS DE MADERA Y OTROS EQUIPOS PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”

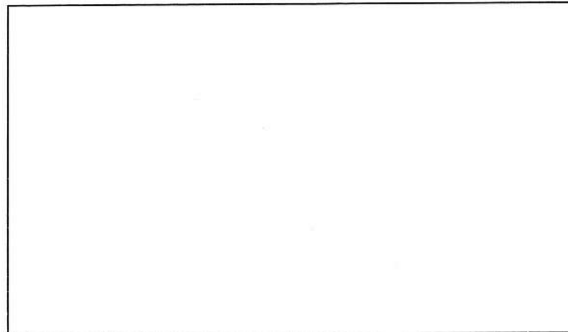
IDENTIFICACIÓN VIGENTE DE LA PERSONA FÍSICA O DEL REPRESENTANTE LEGAL
DE LA PERSONA MORAL QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN.

Guadalajara Jalisco, a ____ de ____ del 2025.

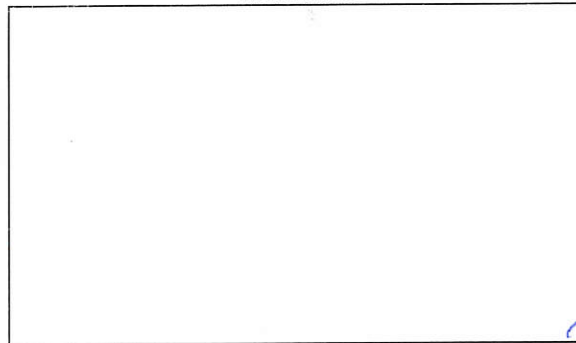
MUNICIPIO DE GUADALAJARA
PRESENTE.

AT’N: AT’N: Mtra. Martha Velázquez Ortega
Directora de Adquisiciones

ANVERSO



REVERSO



ATENTAMENTE

Nombre y firma del Participante
o Representante Legal del mismo





ANEXO 12.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-050-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS PARA DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"

ESTRATIFICACIÓN

Guadalajara Jalisco, a __ de __ del 2025. (1)

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
PRESENTE.

AT'N: AT'N: Mtra. Martha Velázquez Ortega
Directora de Adquisiciones

Me refiero al procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-050-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, en el que mi representada, la empresa _____ (2) _____, participa a través de la presente PROPOSICIÓN.

1.- Al respecto y de conformidad con lo dispuesto por el numeral 1 del artículo 68 de la LEY, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que mi representada está constituida conforme a las Leyes mexicanas, con Registro Federal de Contribuyentes _____ (3) _____, y asimismo que considerando los criterios (sector, número total de trabajadores y ventas anuales) establecidos en el Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009, mi representada tiene un Tope Máximo Combinado de _____ (4) _____, con base en lo cual se estratifica como una empresa _____ (5) _____.

2.- Así mismo y en referencia a lo estipulado en el numeral 2 del artículo 49 de la LEY, adjunto documentos que acreditan el o los supuestos señalados en sus fracciones IV, V, VI, VII y VIII, en el entendido de que los mismos solo serán considerados para dicho fin en caso de encontrarme en empate. Manifiesto que al NO presentar documentos que así lo acrediten, se entenderá que no cuento con ellos.

3.- De igual forma, declaro que la presente manifestación la hago teniendo pleno conocimiento de que la omisión, simulación o presentación de información falsa, en el artículo 69 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sancionable por los artículos 116, 117 y 118 de la LEY, así como en términos de lo dispuesto por el artículo 81 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del Participante
o Representante Legal del mismo

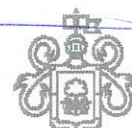




Adquisiciones

Llenar los campos conforme aplique tomando en cuenta los rangos previstos en el Acuerdo antes mencionado.

1	Señalar la fecha de suscripción del documento.
2	Anotar el nombre, razón social o denominación del LICITANTE .
3	Indicar el Registro Federal de Contribuyentes del LICITANTE .
4	Señalar el número que resulte de la aplicación de la expresión: $\text{Tope Máximo Combinado} = (\text{Trabajadores}) \times 10\% + (\text{Ventas anuales en millones de pesos}) \times 90\%$. Para tales efectos puede utilizar la calculadora MIPyMES disponible en la página http://www.comprasdegobierno.gob.mx/calculadora Para el concepto "Trabajadores", utilizar el total de los trabajadores con los que cuenta la empresa a la fecha de la emisión de la manifestación. Para el concepto "ventas anuales", utilizar los datos conforme al reporte de su ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales, expresados en millones de pesos.
5	Señalar el tamaño de la empresa (Micro, Pequeña o Mediana), conforme al resultado de la operación señalada en el numeral anterior.





ANEXO 13.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-050-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, MAQUINAS, CEMENTO, PRODUCTOS DE CONCRETO, REFACCIONES, PRODUCTOS DE MADERA Y OTROS EQUIPOS PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"

ESCRITO DE NO CONFLICTO DE INTERES Y DE NO INHABILITACIÓN
(PERSONA MORAL)

Guadalajara Jalisco, a ____ de ____ del 2025.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
PRESENTE.

AT'N: AT'N: Mtra. Martha Velázquez Ortega
Directora de Adquisiciones

Yo _____ Representante Legal de la empresa manifiesto bajo protesta de decir verdad que la Persona Moral que represento no hay accionistas ni asociados que desempeñen un empleo cargo o comisión en el Servicio Público y ninguno de nuestros accionistas y asociados se encuentran inhabilitados para desempeñar un empleo cargo o comisión en el Servicio Público; mi representada no tiene conflicto de interés real o potencial, financiero o de cualquier otro tipo con relación a algún servidor público adscrito a la **DIRECCIÓN** y acepto que por ningún motivo podrá celebrarse **Orden de Compra** o **CONTRATO** alguno con quien se encuentre inhabilitado para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público, conforme a lo establecido en los artículos 49 fracción IX, 59 y del 65 al 72 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Asimismo, manifiesto que mi representada no se encuentra inhabilitada y no tiene adeudos o multas derivadas de resoluciones de la **CONTRALORÍA CIUDADANA**, y no se encuentra sancionada como empresa o suspendidos los derechos como **PROVEEDOR**.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del Participante
o Representante Legal del mismo





ANEXO 13

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-050-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

“SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS PARA DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”

ESCRITO DE NO CONFLICTO DE INTERES Y DE NO INHABILITACIÓN
(PERSONA FÍSICA)

Guadalajara Jalisco, a ____ de ____ del 2025.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
PRESENTE.

AT’N: Mtra. Martha Velázquez Ortega
Directora de Adquisiciones

Yo _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que, NO desempeño un empleo cargo o comisión en el Servicio Público y no me encuentro inhabilitado para desempeñar un empleo cargo o comisión en el Servicio Público; que no tengo conflicto de interés real o potencial, financiero o de cualquier otro tipo con relación a algún servidor público adscrito a la DIRECCIÓN, y acepto que por ningún motivo podrá celebrarse **Orden de Compra** o **CONTRATO** alguno con quien se encuentre inhabilitado para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público, conforme a lo establecido en los artículos 49 fracción IX, 59 y del 65 al 72 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Asimismo, manifiesto que no me encuentro inhabilitado(a) y no tengo adeudos o multas derivadas de resoluciones de la CONTRALORÍA CIUDADANA, y NO me encuentra sancionado(a) o suspendidos los derechos como **PROVEEDOR**.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del Participante
o Representante Legal del mismo





ANEXO 14.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-050-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

“ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, MAQUINAS, CEMENTO, PRODUCTOS DE CONCRETO, REFACCIONES, PRODUCTOS DE MADERA Y OTROS EQUIPOS PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”

MANIFIESTO DE OBJETO SOCIAL EN ACTIVIDAD ECONÓMICA Y PROFESIONALES

Guadalajara Jalisco, a ____ de ____ del 2025.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA.
PRESENTE.

AT’N: AT’N: Mtra. Martha Velázquez Ortega
Directora de Adquisiciones

(Nombre de mi representada), manifiesto que el objeto social, actividad económica y profesionales están relacionadas con la realización del servicio objeto de la licitación, que contamos con la capacidad técnica, administrativa, legal y que somos solventes económicamente para realizar la entrega de los bienes solicitados por la **CONVOCANTE** en tiempo y forma, para lo cual presentamos la información contenida en nuestra **PROPUESTA**, misma que estará sujeta a la evaluación de la **CONVOCANTE**.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del Participante
o Representante Legal del mismo





ANEXO 15.

TEXTO DE LA FIANZA DEL 10% DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA), EN EL EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE ME OTORGA EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 144 Y 153 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, ME CONSTITUYO FIADORA POR LA SUMA DE \$ (CANTIDAD CON NÚMERO) (CANTIDAD CON LETRA) A FAVOR DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, A EFECTO DE:

GARANTIZAR POR (NOMBRE DEL PROVEEDOR) CON DOMICILIO EN ___COLONIA CIUDAD___ EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN ___ DE FECHA ___ (SE DEBERÁ ESTABLECER LA FECHA DE EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO), AUNADO AL CONTRATO CELEBRADO ENTRE NUESTRO FIADO Y EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$ ___. ASÍ MISMO, SE ACEPTA SUJETARNOS A LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO, ACEPTANDO CONTINUAR AFIANZANDO A MI FIADO, EN CASO DE QUE SE LE OTORGUE ALGUNA PRÓRROGA DE CUMPLIMIENTO O SE CELEBRE CON ÉSTE, CUALQUIER ACUERDO MODIFICATORIO AL CONTRATO PRINCIPAL.

LA FIANZA TENDRÁ UNA VIGENCIA DESDE EL PRIMER DÍA DE LA CONTRATACIÓN Y HASTA 12 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO.

ADICIONALMENTE ESTA FIANZA PODRÁ SER EXIGIBLE EN CUALQUIER TIEMPO PARA GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO, "BASES" Y/O CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO QUE LE DIERON ORIGEN, Y/O LA BUENA CALIDAD EN GENERAL DE LOS BIENES Y SERVICIOS, CUANDO SEAN DE CARACTERÍSTICAS INFERIORES A LAS SOLICITADAS EN LAS "BASES" Y/O CONVOCATORIA DEL "PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN" ANTERIORMENTE SEÑALADO Y/O CUANDO DIFIERAN EN PERJUICIO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, ASÍ COMO LA REPARACIÓN DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIEREN APARECER Y QUE SEAN IMPUTABLES A NUESTRO FIADO CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN QUE SE MENCIONA Y SOLO PODRÁ SER CANCELADA MEDIANTE ESCRITO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRIGIDO A LA AFIANZADORA.

IGUALMENTE, EN EL CASO QUE SE OTORGUE PRÓRROGA AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE JUICIOS, RECURSOS O INCONFORMIDADES DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS ESTA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE HASTA SU TOTAL RESOLUCIÓN.

EN CASO DE QUE LA PRESENTE FIANZA SE HAGA EXIGIBLE, LA AFIANZADORA Y EL FIADO ACEPTAN EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 279, 282 Y 283 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR, PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AÚN PARA EL CASO DE QUE PROCEDA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA ACEPTANDO SOMETERSE A LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO, RENUNCIANDO A LOS TRIBUNALES QUE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, LES PUDIERA CORRESPONDER.

EL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA SE ACREDITARÁ ACOMPAÑANDO A SU ESCRITO DE RECLAMACIÓN LOS DOCUMENTOS QUE COMPRUEBEN LA EXISTENCIA Y EXIGIBILIDAD DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA EN TÉRMINOS DEL ART. 279 DE LA LEY MENCIONADA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, CON INDEPENDENCIA DE LO ANTERIOR, LA INSTITUCIÓN TENDRÁ DERECHO A SOLICITAR AL BENEFICIARIO TODO TIPO DE INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN QUE SEA NECESARIA RELACIONADA CON LA FIANZA MOTIVO DE LA RECLAMACIÓN EN TÉRMINOS DE ESTE NUMERAL.

----- FIN DEL TEXTO -----





ANEXO 16.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-050-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

“SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS PARA DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Guadalajara Jalisco, a __ de ____ del 2025.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
PRESENTE.

AT'N: AT'N: Mtra. Martha Velázquez Ortega
Directora de Adquisiciones

En cumplimiento con los requisitos establecidos en el presente **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-050-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, denominada “**SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS PARA DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**”, manifiesto por medio del presente bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, me comprometo a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el **numeral 21** de las **BASES**, de conformidad con lo establecido en el **Anexo 15**.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del Participante
o Representante Legal del mismo





ANEXO 17.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-050-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

“SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS PARA DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”

MANIFIESTO DE RESPONSABILIDAD EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

Guadalajara Jalisco, a ____ de ____ del 2025.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
PRESENTE.

AT’N: AT’N: Mtra. Martha Velázquez Ortega
Directora de Adquisiciones

Yo, _____ en mi carácter de Representante Legal de la empresa _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado en éste **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN** en coordinación con la empresa que represento, asumo la responsabilidad total que resulte de cualquier violación al fundamento legal las disposiciones legales reguladas en la Ley de la Propiedad Industrial y en la Ley Federal de Derechos de Autor que surjan con motivo de la adquisición de bienes, motivo de la presente Licitación.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del Participante o
Representante Legal





ANEXO 18.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-050-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS PARA DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"

Guadalajara Jalisco, a ____ de ____ del 2025.

FORMATO DE ENTREGA DE MUESTRAS FÍSICAS

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
PRESENTE.

AT'N: Mtra. Martha Velázquez Ortega
Directora de Adquisiciones

A (nombre de mi representada/persona física), hago entrega de las muestras físicas de las **PARTIDAS** (No de los **CONSECUTIVOS**) de la licitación, mismo que estoy consciente que se someterán a evaluaciones y análisis para determinar si cumplen con las características mínimas solicitadas, y reconozco el gasto o consumo de los bienes/productos que se genere al realizar las pruebas, por lo que acepto lo anterior sin costo económico para la **CONVOCANTE**.

PARTIDAS	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE MUESTRA REQUERIDA
1	CILINDRO TIPO LAKE TRANSPARENTE CON SISTEMA DE ROSCA TWIST-OFF PARA ABRIR Y CERRAR LA TAPA EN UN GIRO. FABRICADO EN PET. TAMAÑO 7.4CM DE DIÁMETRO X 24.5CM DE ALTO Y CAPACIDAD PARA 850ML. CON IMPRESIÓN DE LOGOTIPO "TE QUIERO GDL".	PIEZA	1
2	USB TIPO BOULIA EN COLOR NEGRO CON CAPACIDAD PARA 16GB Y DISEÑO RETRÁCTIL. TAMAÑO 2CM X 10CM. INCLUYE ARGOLLA PARA LLAVES Y CAJA INDIVIDUAL. CON IMPRESIÓN DE LOGOTIPO A COLOR DE "TE QUIERO GDL".	PIEZA	1
3	PORTA GAFETE TIPO MUNCH. FABRICADO CON MATERIAL ESPECIAL PARA SUBLIMACIÓN. INCLUYE BROCHE DE SEGURIDAD, CLIP DESMONTABLE Y GANCHO METÁLICO CON GIRO DE 360°. MEDIDAS 1.8CM DE GROSOR X 30CM DE LARGO DOBLADO (51CM EN TOTAL) CON IMPRESIÓN DE LOGOTIPO "TE QUIERO GDL"	PIEZA	1
4	SET DE REGALO TIPO BIRKIN FABRICADO EN CARTÓN EN COLOR NEGRO. TAMAÑO 24.4CM X 21CM X 6.5CM QUE INCLUYE: 1 TERMO DE DOBLE PARED METÁLICA CON CAPACIDAD PARA 300ML., 1 BOLÍGRAFO DE PLÁSTICO CON SISTEMA PUSH COLOR NEGRO Y 1 LIBRETA DE PASTA CURPIEL SUAVE CON CIERRE ELÁSTICO 70 HOJAS A RAYA, NOTAS ADHESIVAS Y COMPARTIMIENTOS PARA TARJETAS. CON IMPRESIÓN DE LOGOTIPO A COLOR DE "TE QUIERO GDL"	PIEZA	1
5	BOLÍGRAFO TIPO HANAMI CON TINTA SEMIGEL, CLIP SIMULADO Y MECANISMO PULSADOR. TAMAÑO 1CM X 14.5CM. COLOR DE TINTA NEGRO. CON IMPRESIÓN DE LOGOTIPO EN TAMPOGRAFÍA DE LOGOTIPO A COLOR "TE QUIERO GDL"	PIEZA	1
6	PELOTA ANTIESTRÉS EN FORMA DE CORAZÓN EN COLOR ROJO. FABRICADOS EN MATERIAL PU, CON IMPRESIÓN DE LOGOTIPO "TE QUIERO GDL", A COLOR	PIEZA	1
7	GORRA PARA ADULTO TIPO BEZIERS FABRICADAS EN ALGODÓN, COLOR BLANCO, CON BROCHE DE VELCRO AJUSTABLE, 5 GAJOS Y BOTÓN FORRADO. CON OJILLOS METÁLICOS. CON LOGOTIPO	PIEZA	1





Adquisiciones

PARTIDAS	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE MUESTRA REQUERIDA
	BORDADO "TE QUIERO GDL" AL FRENTE A COLOR		
8	BOLSA TIPO MOCHILA CABS FABRICADA EN MANTA Y YUTE CON TIRANTES DE CORDÓN Y CERRADO DE JARETA. COLOR BEIGE. TAMAÑO 37CM X 46CM. CON IMPRESIÓN DE LOGOTIPO "TE QUIERO GDL"	PIEZA	1
9	BOLSA TIPO SPRING ELABORADA EN MATERIAL YUTE CON FUELLE Y ASAS REDONDEADAS, COLOR NATURAL, INTERIOR PLASTIFICADO. MEDIDAS 30CM X 30CM X 19CM. CON IMPRESIÓN DE LOGOTIPO "TE QUIERO GDL"	PIEZA	1
44	SELLO AUTOENTINTABLE DE USO RUDO, CON CARCASA METÁLICA Y MANGO ERGONÓMICO, MEDIDAS DE 6X4 CM RECIBIDO FECHADO CON BANDAS DE FECHAS 10 AÑOS.	PIEZA	1
69	LONA DE 13 ONZAS CON BASTILLA Y OJILLOS SEGÚN LAS MEDIDAS PREDIO EMBARGADO DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN POR ADEUDO A CONTRIBUCIONES MUNICIPALES 100X150 CM. A SELECCIÓN DE COLOR.	PIEZA	1

Asimismo, me comprometo a recoger las muestras físicas en los términos señalados en el numeral 8. **MUESTRAS FÍSICAS** de las presentes **BASES**, bajo mi costo y riesgo.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del Participante o
Representante Legal





LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-050-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
“SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS PARA DIFERENTES ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”

Bases aprobadas por unanimidad por los siguientes miembros del **COMITÉ** e invitados, en la **Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria**, del día **08 de agosto de 2025**.

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya	Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara	Presidente con Voz y Voto		
Lic. Anna Karen Pérez Cuevas	Secretaria Técnica Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara	Secretaría Técnica Suplente con Voz		
Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo	Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara	Vocal con Voz y Voto		
Lic. Juan Francisco Castellanos Horta	Representante Suplente de la Tesorería Municipal	Vocal con Voz y Voto		
Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida	Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.	Vocal con Voz y Voto		
C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez	Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara	Vocal con Voz y Voto		





Adquisiciones

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
C. Emmanuel Mena Zuno	Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara	Vocal con Voz y Voto		
Mtro. Abraham Ochoa Lazcano	Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara	Vocal con Voz y Voto		
Lic. Claudia Mercedes Linares Cacho	Titular del Área de Enlace Jurídico y Transparencia de la Dirección de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara	Invitada Permanente con voz		
Lic. Vanessa Elizabeth Chávez Navarro	Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara	Invitada Permanente con voz		
Ing. Luis Rubén Camberos Othón	Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara	Testigo Social (con voz)		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA Y EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

----- FIN DE LAS BASES -----

